

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS DE PUERTO RICO

CATÁLOGO ACADÉMICO

2011-2012

Decimosexta edición

San Juan, Puerto Rico

Revisado en junio 2011

ÍNDICE

MENSAJE DE LA RECTORA	3
MISIÓN	4
INFORMACIÓN GENERAL	5
PROGRAMAS ACADÉMICOS	9
TALLERES FUNDAMENTALES	10
ESTUDIOS GENERALES	13
ARTES GRÁFICAS	19
DISEÑO INDUSTRIAL	24
DISEÑO DE MODAS	30
EDUCACIÓN DEL ARTE	38
ESCULTURA	44
IMAGEN Y DISEÑO	50
PINTURA	62
INFORMACIÓN ACADÉMICA	68
SERVICIOS AL ESTUDIANTE	85
INFORMACIÓN ECONÓMICA	88
ADMISIONES	92
PROGRAMA DE ADULTOS	96
PROGRAMA DE EXTENSIÓN	97
ADMINISTRACIÓN	98
FACULTAD	100

MENSAJE A LOS NUEVOS ESTUDIANTES

La Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico está dedicada a formar las próximas generaciones de creadores puertorriqueños. Se originó en los Talleres de Arte del Instituto de Cultura Puertorriqueña, y ha logrado transformarse en un centro universitario dedicado a las artes, sin perder de vista la tradición de taller de sus orígenes. El currículo de la Escuela combina cursos teóricos con el aprendizaje de técnicas y destrezas de taller y la adaptación de las más estimulantes propuestas plásticas del arte contemporáneo. En 1994 se comenzaron a ofrecer cursos que culminaron en la incorporación de una quinta concentración: Imagen y Diseño, la cual utiliza la tecnología de las computadoras como medio para la creación artística. Al presente, los estudios en Imagen y Diseño comprenden dos subconcentraciones: Diseño Gráfico e Imagen y Movimiento. En 2002 se comenzó a ofrecer el bachillerato en Diseño Industrial, campo de estudios que no ofrece ninguna otra universidad en Puerto Rico. En 2006 la Escuela adoptó otro campo de estudios: Diseño de Modas.

En el campo académico contamos con una facultad reclutada por su sólida preparación y ejecutorias en sus respectivos campos de especialidad. El éxito de nuestros estudiantes descansa en la composición de la facultad. Hemos logrado reclutar distinguidos artistas de Puerto Rico y atraer figuras cimeras del extranjero, asegurando así que nuestros estudiantes entren en contacto con las variadas tendencias del arte contemporáneo.

Nuestros egresados han proseguido estudios en las mejores instituciones educativas del extranjero. La rigurosa formación que recibieron en nuestras aulas les ha facilitado un desempeño exitoso. Nuestros estudiantes son aceptados y han recibido premios en los principales certámenes de arte de Puerto Rico. Concurren también a competencias y exhibiciones internacionales, dándole prestigio a la Escuela y a Puerto Rico.

La ubicación privilegiada de la Escuela de Artes Plásticas en el campo de El Morro en la antigua ciudad amurallada de San Juan contribuye a reforzar los vínculos de la práctica artística contemporánea con la tradición histórica en que se fundamenta. San Juan es, además, la capital artística de Puerto Rico y alberga museos, salas de exposición y galerías, cuyos ofrecimientos nutren la formación de nuestros estudiantes. El variado programa de simposios, conferencias y exposiciones generado por la Escuela de Artes Plásticas y por otras instituciones educativas en el Viejo San Juan, pone a nuestro estudiantado en contacto con la tradición humanística a la que pertenecemos y enriquece su formación intelectual y espiritual.

¡Bienvenidos a la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico!

Marimar Benítez (Rectora 1993-2011)

Misión

La Escuela de Artes Plásticas es una institución autónoma, pública, de educación superior al servicio de la cultura y el pueblo de Puerto Rico. Se dedica a la formación plena de artistas profesionales, diseñadores y maestros de arte, mediante el desarrollo de la creatividad, los procesos cognoscitivos y la enseñanza de técnicas artísticas y pedagógicas. Ofrece programas de bachillerato que estimulan y promueven el desarrollo humanístico y cultural de los estudiantes. Éstos se forman vinculados a la rica tradición plástica puertorriqueña, a la vez que exploran nuevos lenguajes de expresión artística. La Escuela de Artes Plásticas aspira al desarrollo de una conciencia social entre sus estudiantes y a sensibilizarlos hacia la búsqueda de una vida enriquecedora. Atiende la educación recurrente de diversos sectores de la comunidad, a través de cursos cortos dirigidos a ampliar sus conocimientos y sus capacidades artísticas, profesionales o personales.

Metas

La Escuela de Artes Plásticas se propone alcanzar su misión mediante el logro cabal de las siguientes metas, las cuales se inscriben dentro de la más amplia libertad de cátedra y de investigación artística:

Ofrecer programas de estudios de educación superior orientados hacia el desarrollo de las Artes Plásticas, utilizando la enseñanza de las técnicas artísticas para estimular el desarrollo cognoscitivo y humanístico del estudiantado.

Procurar la formación plena del estudiante, en vista a su responsabilidad como servidor de la comunidad cultural, nacional y universal.

Contribuir al desarrollo cultural y artístico de la comunidad mediante el ofrecimiento de un programa de cursos cortos, seminarios, talleres y estudios libres para diversos sectores de la población.

Desarrollar a plenitud la riqueza intelectual y espiritual latente en los estudiantes, para que la puedan poner al servicio de la sociedad puertorriqueña.

Colaborar con otros organismos de la sociedad dentro de las esferas que le son propias, en el estudio y propagación del quehacer cultural.

Conservar, enriquecer y difundir con visión crítica los valores culturales del pueblo puertorriqueño. Contribuir al cultivo y al disfrute de los valores éticos y estéticos de la cultura.

Visión

La Escuela de Artes Plásticas aspira a convertirse en uno de los más prestigiosos centros de educación superior del arte en el Caribe, dedicado a la creación y la investigación artística, combinando de manera óptima la formación en destrezas tradicionales de taller con la experimentación, los nuevos lenguajes y el uso de la tecnología.

Posición esperada para el futuro

La Escuela de Artes Plásticas se visualiza como una institución de educación superior especializada, con variedad de ofrecimientos académicos. Continuará elevando los niveles de calidad institucional, centrados en el proceso educativo y el desarrollo de la creatividad del estudiante. Con una matrícula estable, compuesta por talentos prometedores, se dedicará a desarrollar, afirmar y transmitir los valores éticos y estéticos de la visión artística contemporánea, con énfasis especial en el estudio de Puerto Rico y el Caribe y su relación con la cultura universal.

LA ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS

La Escuela de Artes Plásticas se fundó en el 1966, gracias a la demanda de talentosos jóvenes puertorriqueños que se adiestraban en los Talleres de Arte que el Instituto de Cultura Puertorriqueña organizó, casi desde sus inicios, en el 1955. En 1971 la legislatura enmendó la ley orgánica del Instituto de Cultura Puertorriqueña y autorizó a la agencia a organizar y a establecer un programa para la enseñanza de técnicas artísticas. A partir de entonces, el Instituto estaba autorizado a otorgar, a quienes aprobaran los requisitos académicos, un certificado acreditativo equivalente a los grados de bachillerato expedidos por otras instituciones públicas de educación superior.

La Escuela se ubicó inicialmente en las edificaciones aledañas al Archivo General de Puerto Rico y en 1976 se trasladó al edificio histórico recién restaurado, la Antigua Casa de Locos, en el campo de El Morro en San Juan, su actual sede.

La Escuela de Artes Plásticas definió su perfil autónomo mediante la Ley 54 del 22 de agosto de 1990. Con ello se reconoció su autonomía y, por ende, todas las funciones administrativas y fiscales que radicaban en el Instituto de Cultura Puertorriqueña pasaron a la Escuela. La autonomía ha fortalecido el desarrollo de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico como una institución educativa de primer orden.

Hoy, la Escuela de Artes Plásticas es el primer centro de educación superior de las artes en Puerto Rico. Otorga el grado de bachillerato en Artes Plásticas con seis especialidades: Diseño Industrial, Diseño de Modas, Educación del Arte, Escultura, Imagen y Diseño, y Pintura.

Localización e instalaciones físicas

La sede de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico está ubicada en la Antigua Casa de Locos en el Campo de El Morro. El campus comprende, además, el restaurado Hospital de la Concepción, el Grande, también en el Barrio de Ballajá. Allí se ubicaron los salones de clases teóricas, la Biblioteca, los talleres de Artes Gráficas, Diseño Industrial, Diseño de Modas, laboratorios de computadora y algunas oficinas administrativas.

Dirección postal:

Escuela de Artes Plásticas, P. O. Box 9021112 San Juan, Puerto Rico 00902-1112

Dirección física:

Campo del Morro, Barrio Ballajá, Viejo San Juan, Puerto Rico

Teléfono: 725-8120 y 729-0007

Facsímil: 725-8111 y 721-3798

Ofrecimientos

El programa de bachillerato en las áreas de Pintura, Escultura e Imagen y Diseño consta de 132 créditos, de los cuales 30 son cursos de talleres fundamentales, 57 aportan a la formación general e integral del estudiante, 36 son de concentración y 9 son electivas libres. Las electivas permiten a los estudiantes desarrollar mayor conocimiento en su disciplina de concentración o explorar nuevos intereses académicos.

En el área de **Diseño Industrial**, consta de 132 créditos, de los cuales 27 son de talleres fundamentales, 57 de estudios generales, 39 de concentración, 6 créditos de electivas libres y 3 en electivas dirigidas. En el área de **Diseño de Modas** el bachillerato consta de 132 créditos, de los cuales 24 son de talleres fundamentales, 57 de formación general, 45 créditos de concentración, 3 créditos en electivas libres y 3 créditos en electivas dirigidas. En el área de **Educación del Arte** el bachillerato consta de 132 créditos de los cuales 24 créditos son de talleres fundamentales, 54 créditos de formación general, 45 créditos concentración y 9 créditos de electivas libres.

Este año iniciamos los ofrecimientos de concentraciones menores en Artes Gráficas, Diseño Industrial, Diseño de Modas, Educación del Arte, Escultura, Imagen y Diseño Digital y Pintura. Cada una consta de 18 créditos de concentración que ayudarán a la formación interdisciplinaria de los estudiantes que decidan completar las mismas.

La Facultad de la Escuela se compone de un distinguido cuerpo de profesores en las áreas de taller y de educación general. El Programa de Bachillerato le sirve a una población aproximada de **500** estudiantes del programa de bachillerato.

En septiembre de 2003 se inició el **Programa de Adultos**, llamado **SuperArte**, una modalidad de estudios para proveerles a los adultos y artistas interesados, de 25 años o más, la obtención de un bachillerato en artes plásticas en las concentraciones que ofrece la Escuela. Hasta nuevo aviso, este programa no estará aceptando estudiantes nuevos.

Además, la Escuela de Artes Plásticas ofrece un **Programa de Estudios Libres** en el que pueden participar personas que no interesen ceñirse a la estructura curricular del bachillerato.

Para beneficio de la comunidad en general, la Escuela tiene un **Programa de Extensión** en el que se ofrecen cursos cortos de diez semanas de duración, tres veces al año. En el mismo participan alrededor de 350 personas en cada una de las tres sesiones. Estos programas responden al mejoramiento personal y no son conducentes a grado universitario alguno.

Galería y exhibiciones

La Escuela de Artes Plásticas cuenta con una galería dedicada a mostrar la obra de sus estudiantes. El programa de exposiciones se coordina para brindarle la oportunidad de exhibir a estudiantes de todas las concentraciones. La Escuela organiza, también, exposiciones colectivas en otros centros docentes, así como en las galerías de diferentes entidades públicas y privadas. Por otro lado, estimula y ayuda a los estudiantes y egresados a realizar exposiciones individuales.

La muestra más importante que se celebra en la Escuela es la *Exposición Anual de Estudiantes*, donde se exhiben y se premian las mejores obras. La selección y premiación está a cargo de un jurado compuesto por los más destacados artistas y críticos de Puerto Rico. La Escuela estimula la participación de los estudiantes en certámenes y exposiciones en Puerto Rico y el extranjero promoviendo convocatorias a nivel nacional e internacional. Como resultado de esta gestión, y por la calidad de su obra, los estudiantes de la Escuela de Artes Plásticas acaparan la participación y los premios en la mayoría de las exhibiciones y certámenes de arte joven en Puerto Rico.

La *Exposición de Graduados* es una muestra que se presenta al público en general al final de cada año académico. Esta muestra contiene los trabajos finales de los estudiantes que completan los requisitos para obtener el grado de Bachillerato en Artes Plásticas. Dichos trabajos son derivados de un proceso de investigación de un año y conceptualizados a través de una tesina. La importancia de esta muestra para nuestros estudiantes estriba en que representa la transición de estudiante de arte a artista profesional.

Actividades sociales y culturales

La Escuela ofrece un variado programa de conciertos, conferencias, cine, video y presentaciones teatrales. Estas actividades complementan la formación académica de la población estudiantil. Durante la *Noche de Logros* se celebra el día del estudiante con una presentación musical y se premian los estudiantes más destacados académicamente.

Anualmente la Escuela de Artes Plásticas brinda colaboración y asesoría a diferentes entidades públicas y privadas para desarrollar actividades de enriquecimiento. Ofrece talleres especiales a organizaciones comunales y cívicas, que fortalecen los vínculos con la comunidad a la vez que hacen al estudiante consciente de su responsabilidad social como artista. La Escuela ha establecido acuerdos de cooperación con agencias gubernamentales y empresas privadas para celebrar certámenes de diseño entre los estudiantes y confeccionar objetos de arte para estas instituciones. De esta manera, promueve la calidad del diseño y provee a los estudiantes oportunidades de trabajo en su campo.

Además de contar con una facultad muy destacada, la Escuela de Artes Plásticas se esfuerza por traer artistas y conferenciantes de Puerto Rico y el extranjero para enriquecer sus ofrecimientos. Cada departamento programa una actividad especial al año con la participación de figuras de prestigio nacional e internacional que imparten talleres y seminarios especiales.

Acceso a talleres

Los talleres de la Escuela están debidamente equipados para trabajo en comisiones obtenidas directamente por el estudiante o a través de la Oficina de Vida y Carrera. Estas comisiones le permiten al estudiante tener una fuente independiente de ingresos. Las comisiones y concursos son una iniciativa dirigida a desarrollar la autogestión entre los estudiantes y hacerlos conscientes del potencial de mercado de las habilidades y destrezas que han adquirido.

Centro de Diseño

El Centro de Diseño es una empresa universitaria creada para proveer servicio profesional de diseño con la participación de la facultad y estudiantes matriculados en el programa académico. Ofrece servicios de diseño y producción a individuos, empresas particulares y agencias gubernamentales que interesan beneficiarse del talento artístico de la facultad y de nuestros estudiantes. El Centro de Diseño permite enriquecer la educación profesional de los estudiantes mediante experiencias de trabajo práctico de diseño y producción, vinculando la actividad académica a la demanda de la comunidad.

Biblioteca Francisco Oller

La Biblioteca Francisco Oller de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico tiene como objetivo primordial el proveer material educativo que sirva de apoyo a los programas curriculares que ofrece la Escuela. El personal a cargo brinda información y orientación sobre las colecciones y los servicios de nuestra biblioteca automatizada. De este modo, el estudiante aprende a utilizar los recursos tecnológicos para facilitar la búsqueda de información.

La Biblioteca posee una colección de sobre 30,000 unidades bibliográficas mayormente en las artes plásticas. La colección está organizada en anaqueles abiertos para facilitar al estudiante la búsqueda de los recursos. Cuenta con una sección de libros de referencia, una unidad audiovisual y tres salones de estudio. La colección de 6,000 catálogos de exhibición es un recurso muy especial. Está organizada en archivos verticales por los nombres de los artistas y los títulos de las exposiciones. Además, provee acceso a las bibliotecas y museos del mundo por medio de la red informática Internet.

Horario:

Lunes a jueves de 7:30 A.M. – 8:00 P.M.

Viernes de 7:30 A.M. a 4:30 P.M.

Sábados de 9:30 A.M. - 2:30 P.M.

PROGRAMAS ACADÉMICOS

Oferta académica

La Escuela de Artes Plásticas ofrece bachilleratos en seis concentraciones: Diseño Industrial, Diseño de Modas, Educación del Arte, Escultura, Imagen y Diseño Digital y Pintura. El bachillerato comprende 132 créditos académicos y está estructurado en cuatro componentes:

<i>Áreas</i>	Imagen y Diseño, Pintura y Escultura	Diseño Industrial	Diseño Industrial en Diseño de Modas	Educación del Arte
<i>Talleres fundamentales</i>	30 créditos	27 créditos	24 créditos	24 créditos
<i>Estudios Generales</i>	57 créditos	57 créditos	57 créditos	51 créditos
<i>Cursos de concentración</i>	36 créditos	39 créditos	45 créditos	48 créditos
<i>Electivas libres</i>	9 créditos	6 créditos	3 créditos	9 créditos
<i>Electivas dirigidas</i>		3 créditos	3 créditos	

Los *Talleres fundamentales* proveen a todos los estudiantes de la Escuela de Artes Plásticas destrezas básicas en las artes. Este componente del currículo está estructurado para desarrollar conocimientos esenciales en dibujo, diseño, artes gráficas, práctica digital, pintura y escultura. Los cursos de *Estudios Generales* dotan al estudiante de una visión integral de las principales disciplinas del saber y le proveen instrumentos de análisis. Los *cursos de concentración* corresponden a los requisitos y electivas establecidas para cada bachillerato y desarrollan las destrezas en su especialización. Las *electivas libres y las dirigidas* tienen el propósito de ampliar la formación integral del estudiante.

Orden de los estudios

Los cursos deberán aprobarse en el orden que señala el programa de cada concentración. La secuencia asegura que se tomen los cursos básicos o intermedios que son prerrequisitos de los más avanzados. Si un estudiante tuviera necesidad de modificar el orden de sus estudios, deberá pedir autorización (consultar a su asesor académico o) al director de su departamento.

CURSOS DE LOS TALLERES FUNDAMENTALES

Los talleres fundamentales proveen a todos los estudiantes de la Escuela de Artes Plásticas destrezas básicas en las artes. Los créditos de este componente del currículo están estructurados para desarrollar conocimientos esenciales en el dibujo, la pintura, la creación tridimensional, la creación y práctica digital y las artes gráficas. Al completarlos, el estudiante estará capacitado para:

- Desarrollar un concepto artístico y realizarlo en el medio de su preferencia.
- Aplicar los conceptos, el enfoque y los materiales propios a la pintura, la práctica digital, la escultura y las artes gráficas.
- Entender y manejar efectivamente la arquitectura de la computadora y su sistema operativo.
- Resolver problemas de composición utilizando los principios del diseño.
- Desempeñarse con destreza en dibujo.

DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

REQUISITOS

TFA 101A FUNDAMENTOS DE LA CREACIÓN PICTÓRICA 2 créditos

Taller: \$15.00

El curso versa sobre los conceptos y el desarrollo técnico de la obra bidimensional basada en el uso del color y el empleo de los principios del diseño.

TFA 101B FUNDAMENTOS DE LA CREACION GRÁFICA 2 créditos

Taller: \$15.00

Introducción a la creación de obra gráfica y la impresión de una estampa original. Por medio de los ejercicios prácticos el estudiante se enfrenta al desarrollo de un concepto que luego debe elaborar en el medio gráfico.

TFA 101C FUNDAMENTOS DE LA CREACION TRIDIMENSIONAL 2 créditos

Taller: \$15.00

Curso dirigido a utilizar los elementos del diseño y la composición tridimensional. El estudiante explorará la relación de espacio y volumen, forma y textura. Los ejercicios le inician en el carácter expresivo, formal y estructural de la obra.

TFA 103 DIBUJO BÁSICO 3 créditos

Taller: \$20.00

Desarrollo de las destrezas del dibujo a través de ejercicios de taller y proyectos asignados. Introducción a la teoría de la composición. Dibujo de objetos y del modelo con efectos de luz y sombra, utilizando materiales básicos del dibujo. Estudios de la escala de valor tonal.

TFA 105 TEORÍA Y PRÁCTICA DEL COLOR

3 créditos

Taller: \$15.00

Estudio de la naturaleza del color en sus principales manifestaciones como color espectral y como color pigmentario. Discusión de la teoría cromática junto con ejercicios que reflejen las variadas combinaciones, interacción y aplicaciones interdisciplinarias del pigmento.

TFA 106 PRINCIPIOS ESCULTÓRICOS

3 créditos

Taller: \$20.00

Este curso es una introducción general a las diversas manifestaciones técnicas y teóricas de la escultura, tanto tradicional como contemporánea. Se le dará importancia especial al estudio de la relación histórica entre el aspecto técnico de la escultura y el surgimiento de movimientos artísticos modernos y contemporáneos.

TFA 107 CREACIÓN Y PRÁCTICA DIGITAL BÁSICA

3 créditos

Taller: \$40.00

Presenta la computadora como instrumento de creación, el medio digital como herramienta de arte. El curso inicia al estudiante en los conceptos y el desarrollo técnico de la obra y el diseño digital. Familiariza al estudiante con el equipo y sistemas operativos Macintosh y Windows. Incluye la historia de la tecnología y la historia del arte y diseño digital en Puerto Rico y el mundo.

TFA 201 DIBUJO ANATÓMICO

3 créditos

Taller: \$30.00

Desarrollo de los procesos del dibujo con el tema de la figura humana. Se estudia la estructura ósea y muscular del cuerpo humano (cabeza, torso y extremidades). Se hace hincapié en el contorno, el volumen y la proporción.

Prerrequisito: TFA 103 Dibujo Básico

TFA 202 DIBUJO AVANZADO

3 créditos

Taller: \$30.00

Estudio y ejecución de los conceptos y procesos del medio, desarrollando técnicas sobre soportes y formatos variados. Los ejercicios incluyen desde la elaboración de dibujos realistas hasta la confección de obras que destaquen la expresión personal.

Prerrequisito: TFA 103 Dibujo Básico

TFA 203 GRABADO EN RELIEVE BÁSICO

3 créditos

Taller: \$15.00

Introducción a las técnicas del grabado en relieve, usando madera, linóleo y materiales alternos. Se fomenta el uso de instrumentos tradicionales y experimentales. Incluye el estudio de la historia del grabado en relieve y de los principales exponentes de esta técnica.

TFA 205 DISEÑO BÁSICO

3 créditos

Taller: \$15.00

En el curso se estudian los principios básicos del diseño, que sirven para la formación de un artista visual. Se desarrollan proyectos que explican de forma concreta cada uno de los principios. Se concentra en los siguientes aspectos: el equilibrio de las formas y las relaciones estructurales de la obra de arte.

ELECTIVAS

TFA 104 DIBUJO INTERMEDIO

3 créditos

Taller: \$15.00

Continuación del estudio de los conceptos, desarrollo y procesos en el medio del dibujo y la composición. En el curso se exploran técnicas variadas y materiales diversos. Ejercicios de taller con modelo y otros temas.

Prerrequisito: TFA 103 Dibujo Básico

TFA 204 DIBUJO EXPERIMENTAL

3 créditos

Taller: \$15.00

Elaboración de taller en búsqueda de métodos, técnicas, estilos y conceptos afines con las estéticas contemporáneas. Se hace hincapié en la experimentación con materiales y soportes diversos en la búsqueda de conceptos y un estilo propio.

Prerrequisito: TFA 103 Dibujo Básico

ESTUDIOS GENERALES

El Departamento de Estudios Generales ofrece las materias académicas fundamentales de todos los programas. Es un departamento dedicado a dotar al estudiante de una visión integral de las principales disciplinas del saber y equiparlo con instrumentos de análisis.

Los cursos que ofrece son comunes a todas las especialidades: Pintura, Escultura, Artes Gráficas, Imagen y Diseño, Diseño Industrial y Educación del Arte. Tienen como propósito fundamental ubicar al estudiante en el amplio espectro del desarrollo del pensamiento humano. Al completar este componente del currículo, los estudiantes estarán capacitados para:

- Dominar las destrezas de la comunicación oral y escrita en español y de lectura en inglés.
- Razonar con mentalidad crítica y creativa.
- Conocer la cultura y realidad histórica de Puerto Rico dentro del contexto universal.
- Conocer la historia del arte universal, del arte de Puerto Rico, el Caribe y de los valores éticos y estéticos de la cultura.
- Razonar cuantitativamente y aplicar sus conocimientos matemáticos a diversas situaciones.
- Entender la naturaleza de la organización social y su responsabilidad individual en el desarrollo del bien común.
- Conocer las corrientes principales del pensamiento humano, en particular las teorías y escuelas en torno al arte.
- Conocer y utilizar la tecnología de las computadoras en su desempeño profesional y poseer destrezas para la investigación utilizando la biblioteca computadorizada.
- Mantener y preservar el patrimonio cultural y los recursos naturales en armonía con el ambiente y el desarrollo integral de la salud.
- Poseer una mentalidad crítica, analítica y constructiva con respecto a su práctica profesional y la responsabilidad social que conlleva.
- Fomentar un clima de trabajo en equipo donde se desarrollen relaciones interpersonales efectivas y poseer buena disposición para trabajar en equipo.

DESCRIPCION DE LOS CURSOS DEL PROGRAMA ACADEMICO

REQUISITOS

EG 101 REDACCION COMO PROCESO DE RAZONAMIENTO 3 créditos

El curso tiene como meta principal el que los estudiantes logren la comprensión y producción del discurso escrito. Capacita al estudiante para que pueda producir textos coherentes, precisos y bien argumentados.

EG 101 B REDACCIÓN BÁSICA

3 créditos

Laboratorio: \$20.00

El curso consiste en el estudio y redacción de textos expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos. Capacita al estudiante para que pueda producir textos coherentes, precisos y bien argumentados. Además, se repasan los aspectos ortográficos y gramaticales de la lengua española en textos sencillos. Se ofrece a los estudiantes de nuevo ingreso que obtiene una puntuación baja en el CEEB.

EG 102 GÉNEROS Y CRÍTICA LITERARIA

3 créditos

Es un curso interdisciplinario dirigido al análisis crítico de los problemas y conflictos de la condición humana vistos a través de la narrativa, la poesía y el ensayo. Incluye el estudio de teoría literaria para el análisis de textos.

EG 103/104 HISTORIA DEL ARTE I y II

6 créditos

El curso comprende dos términos académicos de estudio y abarca el periodo comprendido entre la prehistoria y el modernismo. Se examina la historia y desarrollo estilístico en arquitectura, pintura y escultura como respuestas concretas a los problemas que se plantea el artista en su actividad creadora. Desde una perspectiva analítica, se estudian periodos, escuelas, movimientos y artistas principales de la historia del arte.

EG 106 INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA

3 créditos

El curso discute el origen y significado de la filosofía, iniciado con la civilización griega hasta el presente. Se analizan también las diversas perspectivas, destrezas y metodologías que se han desarrollado en el pensar filosófico.

EG 107/108 INGLÉS I Y II

6 créditos

Los cursos versan sobre el estudio y análisis de textos; se repasan los aspectos ortográficos y gramaticales de la lengua inglesa. Mediante una selección de textos expositivos y argumentativos, se incrementará el nivel de comprensión de lectura en inglés. El curso comprende ejercicios de práctica en comprensión de lectura y redacción de textos.

EG 109 PROCESOS HISTÓRICOS DE PUERTO RICO

3 créditos

Análisis e interpretación de los problemas socioeconómicos y políticos de Puerto Rico a lo largo de su desarrollo. En el curso se analizan los principales conflictos que definen el Puerto Rico contemporáneo. Se destacan las raíces históricas de los debates actuales, para desarrollar entendimiento de la historia como discurso y como proceso continuo.

EG 110 INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES 3 créditos
El curso ofrece una visión integrada de las ciencias sociales. Se hará hincapié en el análisis y la metodología científica aplicada a las ciencias sociales. Comprende adquirir conceptos básicos de cada disciplina; se analizan problemas sociales desde una perspectiva multidisciplinaria, histórica y crítica. Puede ser sustituido por EG 105 Introducción a la Antropología

EG 111 EL SER HUMANO Y SU AMBIENTE NATURAL 3 créditos
El curso ofrece una amplia perspectiva del problema de la contaminación ambiental en todas sus facetas, a nivel mundial, con énfasis en la sociedad puertorriqueña actual. Se describe y analiza la contaminación ambiental, basada en la aplicación del método científico. Los problemas se presentan no sólo desde el punto de vista físico, químico y biológico sino también desde su impacto social y económico.

EG 202 HISTORIA DEL ARTE LATINOAMERICANO, DEL CARIBE Y PUERTO RICO 3 créditos
El curso ofrece una visión abarcadora de las respuestas que han dado los/las creadores de América Latina a los problemas artísticos desde una perspectiva única y particular. Se reconocen los movimientos, escuelas, estilos y artistas de mayor importancia en el arte latinoamericano desde el período post colonial hasta la época contemporánea.
Prerrequisito: EG-103 y 104-Historia del Arte I y II

EG 203 REDACCIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN 3 créditos
El curso profundiza en las técnicas de redacción, preparando al estudiante para poder desarrollar textos complejos en los que se analizan argumentos diferentes. Se profundiza en la capacidad para redactar una monografía argumentativa. El curso incluye el uso de la computadora para la redacción. Para tomar este curso el estudiante tiene que haber aprobado 84 créditos o más.
Prerrequisito: EG 101 Redacción como proceso de razonamiento

EG 204 HISTORIA DEL ARTE MODERNO* 3 créditos
El curso parte de los procesos artísticos que se inician a principios del siglo XX y que sentaron las bases para el arte moderno. Se discuten y analizan los movimientos y estilos del arte occidental hasta la década de los años setenta.
Prerrequisito: EG-103 y 104-Historia del Arte I y II
* Debe tomar esta clase ó EG307 Historia del Arte Contemporáneo

EG-209 MATEMÁTICAS 3 créditos
El curso desarrolla y aplica el razonamiento matemático, con énfasis en la habilidad de explorar, razonar lógicamente y utilizar una variedad de métodos para resolver problemas. Se estudian las operaciones fundamentales de los sistemas numéricos, resolución de problemas, de ecuaciones de primer grado con una y dos variables, conceptos básicos de estadística y de la matemática de finanzas.

EG-212 CULTURA Y CIVILIZACIÓN I 3 créditos
El curso estudia la creación literaria, filosófica, artística y cultural por medio de la lectura y análisis de textos que han influenciado y determinado la civilización contemporánea. Comprende el estudio desde el comienzo de la tradición histórica hasta el período que conocemos como la Edad Media.

EG-213 CULTURA Y CIVILIZACIÓN II

3 créditos

El curso estudia la creación literaria, filosófica, artística y cultural por medio de la lectura y análisis de textos que han influenciado y determinado la civilización contemporánea. Comprende la lectura y estudio de textos, desde el 1500 hasta nuestros días, por medio del análisis formal, temático, simbólico y filosófico.

Prerrequisito: EG 212 Cultura y Civilización I

EG 214 LITERATURA CONTEMPORÁNEA EN INGLÉS: 1950 AL PRESENTE

3 créditos

Este curso está diseñado para estudiantes que hayan completado el curso Inglés I, y tengan fluidez al hablar, leer y escribir en inglés. El curso está enfocado en un análisis literario y redacción crítica sobre una selección de textos escritos en inglés por una variedad siempre cambiante de autores modernos, desde la segunda mitad del Siglo XX hasta el presente. Los estudiantes redactarán continuamente utilizando el pensamiento crítico y llevarán a cabo investigación literaria. Este curso se puede tomar en lugar del Inglés 108.

Prerrequisito: EG 107 Inglés I

EG 290 TEORÍA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO

3 créditos

El curso investiga y analiza los lineamientos teóricos y filosóficos más importantes de la historiografía del arte. Ello, a la luz de diversos marcos epistemológicos, desde la antigüedad hasta el presente, prestando particular atención al convulso Siglo XX. Se explorarán posturas teóricas y críticas que han radicalizado significativamente tanto las percepciones como las prácticas del arte contemporáneo.

*Debe tomar esta clase o EG-300 Estética

EG 300 ESTÉTICA

3 créditos

El curso destaca tanto el aspecto histórico o temático de la reflexión filosófica acerca del arte, como el carácter problemático y configurador del pensamiento estético. Analiza lo que distingue la expresión artística y la relación entre el artista y su obra.

Prerrequisito: EG 106 Filosofía

EG 304 LITERATURA PUERTORRIQUEÑA CONTEMPORÁNEA

3 créditos

El curso expone el desarrollo de la Literatura Puertorriqueña desde sus orígenes, con la aspiración a que sirva de trasfondo para llegar al examen de producciones contemporáneas. Se tendrán en cuenta los movimientos literarios y las figuras cumbres.

Prerrequisito: EG 101 y EG 102

EG 307 HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO *

3 créditos

El curso analiza los movimientos artísticos occidentales desde la década de los años setenta hasta el presente. El curso incluye lectura de la crítica y teoría que sustentan la diversidad de las propuestas artísticas contemporáneas.

Prerrequisito: EG-104-Historia del Arte II

* Debe tomar esta clase ó EG-204 Historia del Arte Moderno

EG 310 INTRODUCCIÓN AL MERCADEO DE ARTE Y DISEÑO 3 créditos

El curso prepara al estudiante a desarrollar objetos específicos para diferentes mercados y explora los diferentes medios para mercadear arte y objetos. Analiza las diferencias entre cada mercado y cómo las mismas afectan la manera en que se atraen a los clientes. Estudia los conceptos de oferta y demanda, distribución, mercadeo especializado, costo versus precio, márgenes de ganancia, derechos de propiedad, regalías, y otros aspectos legales. Se discuten además técnicas de mercadeo de acuerdo con objeto o producto (presentaciones visuales, exhibiciones, eventos especiales del medio, entre otras).

EG 400-401 TESINA 2 créditos

Curso en el cual el estudiante tendrá que presentar una tesina que demuestre su capacidad para hacer un trabajo de investigación original en el área de las artes plásticas. Los estudiantes de educación tomarán en su lugar el curso ED 400 Practica Docente.

Prerrequisito: EG203 Redacción de trabajos de investigación

ELECTIVAS

EG 105 INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA 3 créditos

El curso analiza los conceptos de cultura y sociedad para brindar al estudiante una visión del desarrollo evolutivo del ser humano. Se estudiarán el arte, la religión y el lenguaje de diversas sociedades desde la perspectiva de la antropología cultural. Los estudiantes podrán tomar este curso en lugar de EG 110 Introducción a las Ciencias Sociales.

EG 116-117 FRANCÉS BÁSICO E INTERMEDIO 6 créditos

El curso es de inmersión. Se trabajarán aspectos básicos de la gramática francesa, complementado el trabajo en el salón de clases con una hora de laboratorio semanal. El curso destaca aspectos de la historia y cultura francesa contemporánea.

EG 118 HISTORIA DEL DISEÑO 3 créditos

El curso versa sobre la historia del diseño industrial y digital. El estudiante analizará la obra de diseñadores destacados y el desarrollo histórico de la cultura del diseño. Incluye la terminología profesional y la relación entre el diseño y las artes plásticas. Los estudiantes de las concentraciones de Diseño Industrial e Imagen y Diseño podrán tomar este curso en lugar de EG 300 Estética.

EG 205 HISTORIA DEL ARTE DE PUERTO RICO 3 créditos

Explora el arte de Puerto Rico, desde José Campeche hasta la época actual. Presenta una visión integral y abarcadora de las respuestas artísticas que han dado los creadores de Puerto Rico y el desarrollo de un lenguaje visual propio.

EG208 APRECIACIÓN DE OTRO ARTE: CINE 3 créditos

El curso enfoca la cinematografía en su devenir histórico y como medio característico del mundo contemporáneo. Se discuten el desarrollo técnico y conceptual, así como los diversos géneros del cine. Las conferencias van acompañadas de la proyección de películas que ilustran ese desarrollo.

EG 211 HISTORIA DE ESTADOS UNIDOS

3 créditos

El curso estudia los acontecimientos más significativos en los aspectos políticos, sociales, económicos, culturales de la historia contemporánea de los Estados Unidos de América. Este curso es requisito para los estudiantes de la concentración de Educación del Arte.

EG 390 SEMINARIO ESPECIAL

3 créditos

Curso abierto que permite acomodar diversos contenidos, desde seminarios con críticos o curadores visitantes hasta viajes de estudio al exterior.

CONCENTRACION MENOR EN ARTES GRÁFICAS

La gráfica es la expresión plástica que permite la creación de obra única y multiejemplar mediante la transferencia de la tinta depositada en una placa o tamiz a un papel, tela u otro material que lo permita. Consiste de técnicas tales como grabado en relieve, intaglio, litografía, colografía, monotipo, serigrafía, medio mixto, fotografía y los procesos fotográficos en el grabado. Se fomenta que el estudiante explore las técnicas tradicionales y contemporáneas, incluyendo digital y el medio mixto al igual que diferentes alternativas de métodos de impresión.

EL Departamento de Artes Gráficas está comprometido con la excelencia en la enseñanza y con la sustitución de materiales tóxicos por métodos menos tóxicos para la salud y el ambiente. Fomenta la creación de imágenes cuyo diseño y versatilidad plástica y técnica enriquezcan la tradición de la gráfica puertorriqueña.

La concentración menor en Artes Gráficas fue diseñada para desarrollar en el estudiante los conocimientos y destrezas en el campo de la gráfica. Al terminar el estudiante estará capacitado para:

- Crear obra plástica con las diferentes técnicas gráficas o medios mixtos donde las incorpore con otras manifestaciones artísticas.
- Poseer conocimientos de la trayectoria histórica de las Artes Gráficas.
- Analizar los conceptos que animan la obra gráfica y la conciencia social y estética que proyecta.
- Desempeñarse como grabadores, impresores, creadores de libros, diseñadores e impresores de carteles.
- Emplear métodos menos tóxicos en su práctica profesional.
- Proseguir estudios graduados en esta especialidad.

Todo estudiante que desee realizar una concentración menor debe completar el proceso de declaración en la Oficina de Orientación, a más tardar durante el segundo año de estudios. Las concentraciones menores constarán de dieciocho (18) créditos adicionales a su programa de bachillerato, ya establecidos por los distintos departamentos académicos. Los cursos adicionales para la concentración menor en Artes Gráficas son los siguientes:

TAG 206 Colografía y monotipo*

TAG 210 Técnicas gráficas: Intaglio

TAG 220 Técnicas gráficas: Serigrafía

TAG 310 Técnicas gráficas: Litografía

EAG 207 Grabado en gran formato ó EAG 212 Caligrafía

EAG 204 Grabado experimental ó TAG 320 Gráfica avanzada

*Estudiantes de los Departamentos de Diseño Industrial, Diseño de Modas y Educación del Arte sustituirán este curso por TFA 203 Grabado en Relieve.

La Beca Federal Pell cubrirá dichos cursos siempre y cuando el estudiante no sobrepase el 150% del creditaje establecido en su bachillerato (sujeto a la asignación anual de la beca).

DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

REQUISITOS

TAG 206 COLOGRAFÍA Y MONOTIPO 3 créditos

Taller: \$25.00

La colografía utiliza básicamente dos procesos gráficos: intaglio y el relieve en la misma plancha. Las técnicas incluyen la construcción de la plancha, íntegra y rompecabezas, elaboración de texturas, con o sin gradación tonal, y el uso del color. Se trabaja el monotipo en una o varias planchas con los métodos aditivos y reductivos. Incluye el estudio de la historia de ambos medios y de sus principales exponentes.

Prerrequisitos: TFA101B Fundamentos de la creación gráfica

TFA 203 Grabado en relieve básico

TAG 210 TÉCNICAS GRÁFICAS: INTAGLIO 3 créditos

Taller: \$25

Se estudia el intaglio menos tóxico y las técnicas acrílicas derivadas de esta práctica: aguafuerte, aguainta y barniz blando. También se incluye el estudio del grabado fotográfico. Se emplean diversas herramientas, materiales y soportes, y se trabaja en blanco, en negro y en color. Se usa el medio mixto en el grabado y en otras manifestaciones artísticas. Además, se estudia la historia del intaglio y sus principales exponentes.

Prerrequisitos: TFA101B Fundamentos de la creación gráfica

TFA 203 Grabado en relieve básico

TAG 220 TÉCNICAS GRÁFICAS: SERIGRAFÍA 3 créditos

Taller: \$25

Se estudia la técnica gráfica del estarcido directo e indirecto con métodos menos tóxicos. Además se trabaja directamente en el tamiz y se preparan tamices fotográficos utilizando emulsión directa. Se utilizan tintas, barnices y bloqueadores con base acrílica. La impresión se hace con tintas transparentes y opacas, brillosas y mate. Se enfatiza en la propuesta estética de cada proyecto así como en la historia de la serigrafía en Puerto Rico e internacionalmente.

Prerrequisitos: TFA101B Fundamentos de la creación gráfica

TFA 203 Grabado en relieve básico

TAG 310 TÉCNICAS GRÁFICAS: LITOGRAFÍA 3 créditos

Taller: \$25

Este curso de litografía integra el conocimiento básico de la técnica en piedra con las técnicas modernas de litografía menos tóxica con placa de poliéster y “waterless” como una base para el desarrollo de su expresión artística. Se hará énfasis en el desarrollo conceptual, técnico y la integración con el dibujo y la pintura en el proyecto final. Durante el curso se empleará la computadora como una herramienta en la creación de imágenes, positivos y placas. Se estudiará la historia de la litografía desde sus inicios hasta nuestros días y sus principales exponentes.

Prerrequisitos: TFA101B Fundamentos de la creación gráfica

TFA 203 Grabado en relieve básico

TAG 320 GRÁFICA AVANZADA

3 créditos

Taller: \$25

El curso de grabado avanzado está dirigido a estudiantes de la concentración mayor y menor en gráfica. Deberán trabajar independientemente, tener dominio e interés en profundizar por lo menos una de las técnicas gráficas (relieve, serigrafía, colografía, intaglio, monotipo y litografía), gráfica digital y medio mixto. El alumno presentará una propuesta plástica que desarrollará durante todo ese término (desde un portafolio de diferentes grabados con sus respectivas ediciones hasta una serie de monotipos, medios mixtos, obra única por ejemplo). Deberá integrar sus ideas conceptuales con una seria exploración del medio gráfico. Aunque este es un curso intenso en términos técnicos la calidad de las ideas y conceptos presentes en el trabajo tiene igual relevancia.

Prerrequisitos: TFA101B Fundamentos de la creación gráfica, TFA 203 Grabado en relieve o TAG 206 Colografía y monotipo, TAG 210 Técnicas gráficas: Intaglio, TAG 220 Técnicas gráficas: Serigrafía, TAG 310 Técnicas gráficas: Litografía, EAG 207 Grabado en gran formato ó EAG 212 Caligrafía

EAG 204 GRABADO EXPERIMENTAL

3 créditos

Taller: \$25.00

Este curso está dirigido a estudiantes que deseen profundizar en el grabado de manera experimental. Se recalca en el desarrollo de una propuesta individual en la que imagen, soporte y formato presenten búsquedas y soluciones contemporáneas.

Prerrequisitos: TFA101B Fundamentos de la creación gráfica
TFA 203 Grabado en relieve básico

EAG 207 GRABADO EN GRAN FORMATO

3 créditos

Taller: \$25.00

Curso dirigido a estudiantes que deseen profundizar en el grabado en gran formato. Se hará énfasis en el desarrollo de una propuesta individual en la cual la imagen, el soporte y el formato presenten búsquedas y soluciones contemporáneas. Se trabajará el concepto de la obra única y multiejemplar. Se fomenta el empleo de las computadoras y el medio mixto.

Prerrequisitos: TFA101B Fundamentos de la creación gráfica
TFA 203 Grabado en relieve básico

EAG 212 CALIGRAFÍA

3 créditos

Taller: \$25.00

El curso centra en el desarrollo histórico de la letra desde sus orígenes hasta la actualidad. Incluye, además, el vínculo entre la caligrafía y la tipografía. Los estudiantes aprenden a utilizar varias fuentes caligráficas y experimentan con el uso creativo de la escritura como elemento de diseño.

Prerrequisitos: TFA101B Fundamentos de la creación gráfica

ELECTIVAS

TAG 201 INTAGLIO BÁSICO

3 créditos

Taller: \$25.00

Estudio del intaglio no tóxico, corroído con cloruro férrico, y de las técnicas acrílicas de barniz duro, barniz blando y aguatinta. Se emplearán diversas herramientas, materiales y soportes, el medio mixto dentro del grabado y su aplicación a otras manifestaciones artísticas. Incluye estudio del intaglio tradicional y sus principales exponentes.

TAG 202 INTAGLIO INTERMEDIO

3 créditos

Taller: \$25.00

Curso de intaglio no tóxico que integra las técnicas fotográficas, a través del uso de la película fotopolímera. Se emplearán imágenes dibujadas, fotográficas y digitalizadas. El estudiante trabajará en color con una o más placas, y con el medio mixto para producir la obra. Se hará hincapié en la experimentación con formatos y soportes. Incluye estudio de obra gráfica contemporánea.

Prerrequisito: TAG 201

TAG 204 GRABADO EN RELIEVE INTERMEDIO

3 créditos

Taller: \$25.00

Desarrollo de las técnicas aprendidas durante el curso básico de Grabado en relieve, con énfasis en la utilización del color por medio de diversas maneras de trabajar las planchas: íntegras y rompecabezas. Incluye el uso de materiales alternos, así como el desarrollo de una propuesta y lenguaje formal.

TAG 205 SERIGRAFÍA BÁSICA

3 créditos

Taller: \$25.00

Estudio de la técnica gráfica del estarcido, trabajada directamente sobre el tamiz. Se utilizan métodos no tóxicos; la impresión se hace a varias tintas de base acrílica, transparentes y opacas. Se destaca la propuesta estética de cada proyecto emprendido.

TAG 301 LITOGRAFÍA BÁSICA

3 créditos

Taller: \$25.00

Este curso versa sobre el desarrollo de la propuesta plástica mediante la utilización de la litografía con placa de poliéster y tradicional. Se emplean las técnicas de dibujo, aguadas, transferencia de texturas, rayado con aguja y se utiliza la computadora para generar imágenes. Incluye el estudio de la litografía tradicional y sus principales exponentes.

TAG 302 LITOGRAFÍA INTERMEDIA

3 créditos

Taller: \$25.00

En este curso se integra la litografía con placa de poliéster con el medio mixto; se utiliza la computadora para generar imágenes. Se recalca en el desarrollo individual y experimental de la imagen, utilizando diferentes soportes y formatos, con dos o más placas. Incluye el estudio de la obra de artistas contemporáneos.

TAG 303 DISEÑO GRÁFICO

3 créditos

Taller: \$15.00

Curso dirigido al análisis teórico y práctico del diseño aplicado a los procesos de la impresión, incorporando el uso de la computadora. Énfasis en el estudio del alfabeto y la tipografía, tanto su historia como su diseño y aplicación. Estudio de la relación entre la letra y la imagen. Aprendizaje del diseño para los medios gráficos, con el objetivo de diseñar un libro y un cartel.

TAG 400/401 SEMINARIO EN ARTES GRÁFICAS

4 créditos

EG 400/401 TESINA

2 créditos

Taller: \$25.00

El seminario es el curso que culmina el aprendizaje en la concentración de Artes Gráficas. El estudiante debe producir durante ese año un cuerpo de obras basadas en un tema, seleccionado por él y en la técnica más adecuada a su expresión. Se fomenta la experimentación que ayude a madurar de la imagen. Parte importante del curso es una tesina en la cual se discuta la obra plástica. Este curso lo toman los candidatos a graduación de la concentración en Artes Gráficas.

EAG 209 IMPRENTA MANUAL

3 créditos

Taller: \$20.00

El curso gira en torno a los procesos de diseño e impresión del libro. Se integran conocimientos de diseño tipográfico, impresión directa, ilustración, análisis y corrección de textos y encuadernación con el objetivo final de producir un libro hecho a mano. Se utiliza la Casa del Libro como recurso externo.

EAG 211 FABRICACIÓN DE PAPEL

3 créditos

Taller: \$20.00

El curso versa sobre la fabricación manual de papel y su uso como soporte para la obra de arte. Pone en manos del artista un medio de expresión versátil con el cual podrá crear obra en dos o tres dimensiones, instalaciones monumentales o delicadas obras en pequeño formato.

EAG 314 FOTOGRAFÍA BÁSICA

3 créditos

Taller: \$40.00

Introducción a los principios básicos de la fotografía en blanco y negro y el desarrollo de técnicas fotográficas. Incluye los aspectos teóricos y prácticos del uso y manejo de equipos fotográficos. El estudiante desarrolla destrezas básicas en fotografía para que puedan ser empleadas como medio de expresión personal. Incluye la historia del medio y sus principales exponentes.

EAG 380 INTERNADO

hasta un máximo de 6 créditos

Ofrece al estudiante la oportunidad de adquirir experiencia de trabajo en su concentración mientras estudia. Además, le permite conocer profesionales de su rama y establecer lazos profesionales que pueden conducir a oportunidades de empleo al graduarse. Son elegibles los estudiantes de tercer y cuarto año con índice académico de 2.5 o más. Cada internado acumula créditos académicos hasta un máximo de 6 créditos.

EAG 390 SEMINARIO ESPECIAL

1 a 3 créditos

Taller: \$10.00/crédito

Curso abierto que permite acomodar diversos contenidos, desde seminarios con artistas visitantes hasta viajes de estudio al exterior.

DISEÑO INDUSTRIAL

En septiembre de 2001 la Escuela de Artes Plásticas sometió ante el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico una enmienda a la licencia de operación para ofrecer una sexta concentración en el programa de bachillerato, en Diseño Industrial. Este programa de estudios prepara al estudiante para diseñar prototipos de objetos artísticos de carácter utilitario. Combina los principios estéticos con su aplicación al diseño y producción de piezas funcionales. El Diseño Industrial, como parte de una carrera en las artes, está basado en el hecho de que los productos bien diseñados tienen significado cultural, un valor real para el usuario y una identidad personal.

Al finalizar los estudios,

1. El egresado del programa mostrará conocimiento de:

- La historia y desarrollo del diseño en los países desarrollados y en Puerto Rico.
- Las prácticas profesionales del diseñador industrial, la importancia de mantener la intención del diseño, la estética y forma en el diseño, el lenguaje cultural en el diseño, así como el impacto de la tecnología digital en la elaboración de modelos.
- Los estilos europeos, americanos y asiáticos y cómo estos reflejan la sociedad que los genera.

2. Al finalizar sus estudios el estudiantado estará capacitado para:

- Aplicar las técnicas del diseño, desde el concepto a la fabricación del producto
- Dominar las técnicas de presentación y convertir conceptos visuales en dibujos finales.
- Generar diseños innovadores con visión del tiempo, espacio y lugar en que se utilizarán, y desarrollar modelos de máxima calidad digital, virtual y real.
- Realizar diseños funcionales, viables, costo-eficientes para su mercado, y estéticamente atractivos integrando la forma, función y estilo.
- Utilizar la tecnología digital en el diseño.
- Producir diseños de muebles basados en el análisis ergonómico así como el conocimiento de los procesos de fabricación y ensamblaje industriales.
- Conocer las técnicas y manejo de la tecnología y de las máquinas de precisión, así como el diseño de productos de fácil ensamblaje.

Secuencial de Estudios Diseño Industrial 2011-2012

PRIMER AÑO					
EG 103	Historia de arte I	3	EG104	Historia del arte II (EG 103*)	3
TFA101 A	Fundamentos creación pictórica	2	TFA 201	Dibujo anatómico (TFA 103*)	3
TFA 101B	Fundamentos creación gráfica	2	TFA 107	Creación y práctica digital básica	3
TFA 101C	Fundamentos creación tridimensional	2	TFA 205	Diseño básico	3
EG 101-EG 101B	Redacción I ó Redacción básica	3	EG 209	Matemáticas	3
TFA 103	Dibujo Básico	3	TFA 105	Teoría y práctica del color	3
		15			18
SEGUNDO AÑO					
	TERCER TÉRMINO			CUARTO TÉRMINO	
EG 202	Arte latinoamericano (EG 104*)	3	EG 102	Géneros y crítica literaria (EG 101*)	3
TFA 202	Dibujo avanzado (TFA 103*)	3	TFA 106	Principios escultóricos	3
DI 207	Diseño universal	3	DI 324	Diseño Industrial I (DI 322* y DI 323*)	3
DI 322	Introducción al diseño industrial (TFA 103*)	3	DI 331	Materiales y técnicas de producción (DI 322* y DI 323*)	3
DI 323	Técnicas de presentación visual	3		Electiva en Diseño Industrial	3
EG 212	Cultura y civilización I	3	EG 213	Cultura y civilización II (EG 212)	3
		18			18
TERCER AÑO					
	QUINTO TÉRMINO			SEXTO TÉRMINO	
EG 106 EG 118	Introducción a la filosofía o Historia del Diseño (EG 104*)	3	EG 310	Mercadeo de arte y diseño	3
EG 107	Inglés I	3	EG 108 ó EG 214	Inglés II ó Literatura contemporánea en inglés (EG107*)	3
EG 307 EG 204	Arte contemporáneo ó Historia del arte moderno (EG 104*)	3	EG 300 EG 290	Estética (EG 106* o EG 118) ó Teoría del Arte (EG 106*)	3
DI 325	Taller de diseño I (DI 324*)	3	DI 329	Diseño de muebles II (DI 326*)	3
DI 327 ó DI 200	Introducción al diseño digital (DI 324*) Introducción al diseño digital 2D (TFA 107*)	3	DI 328	Diseño de productos** (DI 327*)	3
DI 326	Introducción al diseño de muebles** (DI 324* y DI 327*)	3	EG 203	Redacción II (EG 101 y haber aprobado 84 créditos)	3
		18			18
CUARTO AÑO					
	SEPTIMO TÉRMINO			OCTAVO TÉRMINO	
DI 400	Seminario (DI 328*)	2	DI 401	Seminario (DI 400*)	2
EG 400	Tesina I (EG 203*)	1	EG 401	Tesina II (EG 400*)	1
EG 110 EG 105	Introducción a las ciencias sociales ó Antropología	3	EG 111	El ser humano y su ambiente natural	3
EG 109	Procesos históricos de Puerto Rico	3		Electiva libre	3
EG 304	Literatura puertorriqueña contemporánea (EG102*)	3		Electiva libre	3
DI 332	Diseño de muebles III (DI 329*)	3			
		15			12

*Curso pre-requisito ** Cursos concurrentes **TOTAL DE CRÉDITOS 132**

DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

REQUISITOS

DI 200 INTRODUCCION AL DISEÑO DIGITAL 2D 3 créditos

Taller: \$60.00

El énfasis del curso 2D será inculcar en el estudiante la importancia de las destrezas básicas del dibujo bidimensional digital, mediante el uso de la tecnología. Específicamente el programa de computación seleccionado para el curso es herramienta fundamental para desarrollar sus conceptos creativos y ejecutar dibujos bidimensionales a escala.

Prerrequisito: TFA 107 Creación y práctica digital

DI 207 DISEÑO UNIVERSAL 3 créditos

Taller: \$40.00

El Diseño Universal debe ser entendido como un componente del Diseño Industrial que busca el diseño de productos y entornos de fácil uso para el mayor número de personas posible, sin importar su edad o condición física. El propósito del diseño universal es simplificar la realización de las tareas cotidianas mediante la construcción de productos, servicios y entornos más sencillos de usar por todas las personas y sin esfuerzo alguno.

Prerrequisito: DI 322 Introducción al Diseño Industrial

DI 322 (EID 322) INTRODUCCIÓN AL DISEÑO INDUSTRIAL 3 créditos

Taller: \$40.00

Este curso expone la historia y los conceptos básicos del Diseño Industrial. Se estimula al estudiante a explorar la aplicación de sus talentos artísticos y creativos, con las técnicas funcionales y trabajo en equipo del diseñador industrial. El curso recalca en el desarrollo y la evolución del proyecto seleccionado. Expone al estudiante a nuevas alternativas e ideas visuales

Prerrequisitos: TFA 103 Dibujo básico ó TFA 205 Diseño básico

DI 323 (EID 323) TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN VISUAL 3 créditos

Taller: \$40.00

El curso profundiza en el uso de las variadas técnicas de dibujo y presentación que utiliza el diseñador de productos. Mediante ejercicios con diferentes materiales de dibujo, se exploran los métodos para trabajar con plástico, metal, madera, cromio y cristal. Se recalca en las características y el potencial de la perspectiva, la línea / plano , la forma / volumen como elementos básicos de composición en la presentación del diseño. Se inicia al estudiante en la utilización de prácticas visuales a escala. ¿???????

Prerrequisito: DI 322 Introducción al Diseño Industrial

DI 324 DISEÑO INDUSTRIAL I 3 créditos

Taller: \$40.00

El curso examina los fundamentos, estilos y disciplinas del Diseño Industrial a un nivel más avanzado. Se imparte el conocimiento de los factores humanos y ergonómicos para la conceptualización y la realización de un producto. Se inicia al estudiante en el manejo de los diferentes materiales y uso del taller para la construcción del modelo tridimensional. Incluye la presentación final de un prototipo.

Prerrequisito: DI 323 Técnicas de presentación visual

DI 325 TALLER DE DISEÑO I

3 créditos

Taller: \$40.00

El taller aborda el trabajo de pequeños proyectos en secuencia. En cada secuencia se analiza primero la investigación de diferentes diseños; luego las técnicas de ensamblaje; y finalmente la forma de realizar un diseño para la producción en masa. Se discute el aspecto funcional, ergonómico, práctico y estético de un buen prototipo.

Prerrequisitos: DI 324 Diseño Industrial I

DI 326 DISEÑO DE MUEBLES

3 créditos

Taller: \$50.00

En este curso se estudia la historia del diseño del mueble. Se discute la naturaleza de los diferentes estilos culturales en el diseño del mueble. Los ejercicios del taller amplían las técnicas relacionadas con el manejo de diversos materiales para la confección de muebles. Se estimula al estudiante a analizar su diseño con el vocabulario adquirido, subrayando la correlación de la ergonomía, con la función y la estética del mueble.

Prerrequisito: DI 325 Taller de diseño I

DI 327 INTRODUCCIÓN AL DISEÑO DIGITAL

3 créditos

Taller: \$60.00

El curso estudia las características y principios básicos del modelado y presentación (“rendering”) tridimensional digital. El estudiante experimenta a través de ejercicios digitales con la manipulación simultánea de la forma y el volumen del objeto. Se analizan las implicaciones del medio digital para el diseño y la producción de prototipos. (Se utilizan los programas disponibles, según se brinde este curso.)

Prerrequisito: DI 324 Diseño Industrial I

DI 328 DISEÑO DE PRODUCTOS

3 créditos

Taller: \$40.00

El curso ampliará la capacidad del estudiante para integrar todos los procesos aprendidos en los cursos previos de Diseño Industrial. Se inicia en la investigación de mercado y las necesidades de la comunidad en el contexto social. Se motiva al estudiante a analizar e interpretar un concepto y a realizarlo en un proyecto. Va del concepto a la producción.

Prerrequisitos: DI 326 Diseño de Muebles; DI 327 Diseño Digital

DI 329 DISEÑO DE MUEBLES II

3 créditos

Taller: \$40.00

En este curso se ampliarán los conocimientos de diferentes estilos culturales o escuelas en el diseño de muebles. Los proyectos destacarán las técnicas adquiridas, el manejo de materiales diversos y el vocabulario de formas innovadoras. Se hará hincapié en la función, manufactura y diseño del mueble, así como su impacto en la economía.

Prerrequisito: DI 326 Introducción del Diseño de Muebles.

DI 330 INTRODUCCIÓN AL DISEÑO DE TRANSPORTACIÓN 3 créditos

Taller: \$40.00

El curso estudia la historia y los conceptos básicos del diseño de transportación. Inicia al estudiante en los procesos de representación bidimensional y tridimensional del diseño de vehículos, equipos y artefactos de transportación. Se investiga y desarrollan nuevas alternativas e ideas visuales a través de una serie de proyectos.

Prerrequisito: DI 323 Técnicas de Presentación Visual

DI 331 MATERIALES Y TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN 3 créditos

Taller: \$40.00

El curso incluye el análisis de materiales industriales, sus características físicas, propiedades mecánicas, uso, así como los métodos para lograr terminaciones funcionales y estéticas. Comprende el estudio de varios sistemas tecnológicos de producción, fabricación, terminación y montaje; y el desarrollo de técnicas y destrezas usadas en la representación y documentación gráfica de diseños.

Prerrequisitos: DI 322 Introducción al Diseño Industrial y DI 323 Técnicas de Presentación Visual

DI332 DISEÑO DE MUEBLES III 3 créditos

Taller: \$40.00

Este curso explora el uso del mueble como elemento esencial del espacio arquitectónico. El objetivo principal es inculcar al estudiantado la importancia de la escala humana y el factor humano en el diseño de muebles y como éste se relaciona en el espacio. En el curso se estudiarán las diversas teorías e historias en las que el mueble se convierte en complemento de la arquitectura. Además en este curso se introducirá al estudiantado a conocimientos más avanzados de estrategias de desarrollo, conceptualización y construcción de un mueble.

Prerrequisito: DI 329 Diseño de muebles II

DI 400/401 SEMINARIO DISEÑO INDUSTRIAL 4 créditos

El seminario de Diseño Industrial se ofrece solamente a estudiantes candidatos a graduación. Tiene el propósito fundamental de estimular el trabajo independiente, la autodisciplina y el análisis de la obra. Tiene una duración de un año; se requiere el desarrollo y exploración de un tema dentro de la obra propuesta. Incluye un trabajo monográfico de carácter analítico que describa el proceso, objetivos de la obra realizada, justificación, medio utilizado y bibliografía.

Co-requisito: EG 400/401 Tesina

ELECTIVAS

ETP 209 PERSPECTIVA 3 créditos

Taller: \$15.00

Introducción a la perspectiva como sistema de representación visual. El curso se basa en realizar ejercicios empleando el conocimiento teórico para representar la ilusión de la tercera dimensión utilizando diversos tipos de perspectiva.

ESC 304 CERÁMICA ESCULTÓRICA BÁSICA

3 créditos

Taller: \$25.00

Este curso enfoca el barro como medio escultórico. Los estudiantes exploran las propiedades, usos y técnicas de construcción con arcilla, así como la quema y coloración del barro para crear formas escultóricas. Incluye una introducción sobre la historia de la cerámica.

EID 201 MODELADO DIGITAL Y LA ESCULTURA

3 créditos

Taller: \$60.00

Introducción al uso de la tecnología digital como herramienta y/o instrumento facilitador para la elaboración de esculturas. Se exploran las posibilidades interdisciplinarias de aplicar estos conocimientos a la obra creativa personal, trabajando proyectos simultáneamente dentro y fuera del espacio virtual. Breve introducción a los conceptos de animación tridimensional.

Prerrequisito: TFA 107 Creación y práctica digital básica

ESC 202 ESCULTURA EN METAL BÁSICA

3 créditos

Taller: \$25.00

Este curso inicia al estudiante en el conocimiento de la escultura en metal, utilizando la construcción, uno de los métodos fundamentales de la obra escultórica moderna. Se enfatiza el ensamblaje, construcción en línea, planos, espacios positivos y negativos y repetición de formas.

DI 380 INTERNADO

hasta un máximo de 6 créditos

Ofrece al estudiante la oportunidad de adquirir experiencia de trabajo en su concentración mientras estudia. Además, le permite trabajar con profesionales de su rama y establecer lazos que pueden conducir a oportunidades de empleo al graduarse. Son elegibles los estudiantes de tercer y cuarto año con índice académico de 2.50 o más.

DI 390 SEMINARIO ESPECIAL

1 a 3 créditos

Taller: \$10.00/crédito

Curso abierto que permite acomodar diversos contenidos, desde seminarios con diseñadores visitantes hasta viajes de estudio al exterior.

Concentración menor

Todo estudiante que desee realizar una concentración menor debe completar el proceso de declaración en la oficina de orientación, a más tardar durante el segundo año de estudios, en el mes de marzo. Las concentraciones menores constarán de dieciocho (18) créditos adicionales a su programa de bachillerato ya establecidos por los distintos departamentos académicos. Los cursos adicionales para la concentración menor en Diseño Industrial son los siguientes:

DI 322 Introducción al diseño industrial

DI 323 Técnicas de representación visual

DI 325 Taller de diseño I

DI 200 Introducción al diseño digital 2D

DI 327 Introducción al diseño digital 3D

DI 328 Diseño de productos

La Beca Federal Pell cubrirá dichos cursos siempre y cuando el estudiante no sobrepase el 150% del creditaje establecido en su bachillerato (sujeto a la asignación anual de la beca).

DISEÑO DE MODAS

En julio de 2006, la Escuela de Artes Plásticas sometió ante el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico una enmienda a la licencia de operación para ofrecer una séptima concentración en el programa de bachillerato, en Diseño Industrial en Diseño de Modas. Este programa de estudios propone desarrollar diseñadores que dominen la tecnología digital de la producción de ropa y puedan crear modelos para la manufactura. El programa de estudios hace hincapié en el análisis del mercado al cual va dirigido el diseño. El énfasis en la tecnología y en el conocimiento del mercado se combina con la probada preparación en las artes y las humanidades de la Escuela de Artes Plásticas para producir profesionales con una formación sólida. El programa de Diseño de Modas, como parte de una carrera en las artes, está basado en el hecho de que el buen diseño tiene significado cultural, un valor real para el usuario y una identidad personal.

Al finalizar los estudios,

1. El/la egresado/a del programa mostrará conocimiento de:

- La historia y desarrollo del Diseño Industrial en Diseño de Modas en los países desarrollados y Puerto Rico.
- Las prácticas profesionales del diseñador industrial en diseño de modas
- La importancia de mantener la intención del diseño
- El lenguaje cultural en el diseño, la estética y forma en el diseño
- El impacto y manejo de la tecnología digital en la elaboración de diseños
- Diversas estrategias de análisis del mercado

2. El/la egresado/a del programa demostrará habilidad para:

- Aplicar las técnicas del diseño, desde la conceptualización a la producción del producto
- Dominar las técnicas de presentación y convertir conceptos visuales a dibujos finales
- Dominar los programas digitales de la industria en su trabajo creativo
- Confeccionar piezas individuales y colecciones que reflejen un alto dominio de las destrezas manuales en costura
- Dominar las técnicas del diseño y confección de modas y colecciones, así como de los procesos de producción industrial, incluyendo el empleo de programas digitales

- Producir diseños utilizando diversos materiales y tejidos desde un conocimiento profundo de sus características
 - Emplear conocimientos del mercado de la moda para posicionar sus diseños en el nicho óptimo
3. El/la egresado/a del programa demostrará capacidad para:
- Reconocer los estilos europeos, americanos y asiáticos y cómo estos reflejan la sociedad que los genera
 - Desarrollar un estilo propio de diseño
 - Generar diseños innovadores
 - Aplicar conceptos individuales a sus diseños sin menoscabar su uso universal
 - Innovar desde una estética propia dentro del contexto caribeño
 - Desarrollar y redactar propuestas de diseños
 - Integrar los diversos procesos creativos en su autogestión con eficiencia y prontitud
 - Aumentar su autoestima y confianza en su capacidad de diseño
 - Desarrollar una conciencia social y cultural que solidifique su formación profesional
 - Dominar la interpretación de los factores externos/afectivos, usos del Mercado, psicología del consumidor y los factores históricos, sociales y políticos en la preparación y organización de un proyecto

Secuencial de Estudios en Diseño de Modas 2011-2012

PRIMER TÉRMINO			SEGUNDO TÉRMINO		
EG 103	Historia de arte I	3	EG104	Historia del arte II (EG 103*)	3
TFA101 A	Fundamentos creación pictórica	2	TFA 201	Dibujo anatómico (TFA 103*)	3
TFA 101B	Fundamentos creación gráfica	2	TFA 107	Creación y práctica digital básica	3
TFA 101C	Fundamentos creación tridimensional	2	TFA 205	Diseño básico	3
EG 101- EG 101B	Redacción I ó Redacción básica	3	EG 209	Matemáticas	3
TFA 103	Dibujo Básico	3	TFA 105	Teoría y práctica del color	3
		15			18
SEGUNDO AÑO					
TERCER TÉRMINO			CUARTO TÉRMINO		
EG 202	Arte latinoamericano (EG 103- EG 104)	3	DM 208	Ilustración de Modas II (DM 202*)	2
TFA 202	Dibujo Avanzado	3	DM 204	Diseño de Modas I (DM 203*)	2
DM 206	Técnicas del cuarto de diseño: Confección	3	DM 209	Técnicas del cuarto de diseño: Modelado (DM 206*)	3
DM 202	Ilustración de Modas (TFA 201*)	3	EG 102	Géneros y Crítica Literaria (EG 101*)	3
DM 203	Introducción al Diseño de Modas (TFA 201*)	3	EG 111	El ser humano y su ambiente natural	3
DM 205	Ciencias de Textiles	3	DM 211	Tendencias, moda y sociedad (DM 203*)	2
				Electiva libre	3
		18			18
TERCER AÑO					
QUINTO TÉRMINO			SEXTO TÉRMINO		
EG 307 EG 204	Arte contemporáneo ó Historia del arte moderno(EG 103- EG 104)	3	EG 213	Cultura y Civilización II (EG 212*)	3
EG 107	Inglés I	3	EG 108 ó EG 214	Inglés II ó Literatura contemporánea en inglés (EG107*)	3
EG 106	Introducción a la filosofía	3	EG 300	Estética (EG 106*)	3
DM 304	Diseño de Modas II (DM 204*)	2	DM 305	Diseño de Modas III (DM 304*)	2
DM 335	Técnicas del cuarto de diseño: Patrones (DM 209*)	3	DM 336	Técnicas del cuarto de diseño: Tecnología (DM335*)	3
EG 212	Cultura y civilización I	3	EG 203	Redacción II (EG 101 y 84 créditos aprobados)	3
		17			17
CUARTO AÑO					
SEPTIMO TÉRMINO			OCTAVO TÉRMINO		
DM 400	Seminario	2	DM 401	Seminario (DM 400*)	2
EG 400	Tesina (EG 203*)	1	EG 401	Tesina (EG 400*)	1
EG 304	Literatura puertorriqueña contemporánea I (EG102*)	3	EG 110 EG 105	Introducción a las ciencias sociales ó Antropología	3
DM 338	Dibujo técnico y lineal (digital) (TFA 107* y DM 202*)	2	DM 337	Producción industrial de modas (DM 336 *) (DM 338 *)	2
EG 310	Mercadeo de arte y diseño	3	EG 109	Procesos históricos de Puerto Rico	3
	Electiva de Moda	3	DM 333	Mercadeo de Modas (DM 203*)	2
DM 339	Alta Costura (DM 335*)	2			
		16			13

*Cursos Pre-requisitos

TOTAL DE CREDITOS 132

DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

REQUISITOS

DM 202 ILUSTRACIÓN DE MODAS

3 créditos

Taller: \$40.00

El curso prepara al estudiante para realizar trabajos de ilustración de modas con el propósito de desarrollar una colección y presentaciones de mercadeo. El estudiante aplicará sus conocimientos de dibujo para presentar conceptos que sean atractivos a su clientela potencial.

Prerrequisitos: TFA 201 Dibujo anatómico

DM 203 INTRODUCCION AL DISEÑO DE MODAS

3 créditos

Taller: \$20.00

El curso introduce al estudiante a los orígenes del Diseño de Modas desde el siglo XVIII hasta el presente capacitándolo para incorporar procesos, temporadas, conocimiento general de los textiles, y tipos de mercado. Todo esto, enmarcado en los elementos del dibujo y del diseño.

Prerrequisitos: TFA 201 Dibujo anatómico

DM 204 DISEÑO DE MODAS I

2 créditos

Taller: \$40.00

El curso esta orientado al desarrollo y conceptualización de la colección de moda, incorporando elementos históricos de la vestimenta. En el curso se discuten los fundamentos del diseño, los elementos de confección de una pieza, el uso y los tipos de mercado existentes.

Prerrequisitos: DM 203 Introducción al diseño de modas

DM 205 CIENCIA DE TEXTILES

3 créditos

Taller: \$80.00

Presenta y estudia la historia y el origen de las fibras y los textiles. Identifica las características de las fibras y los textiles de acuerdo con su clasificación, analiza las variantes en los contenidos de las telas y su comportamiento, clasifica los textiles y sus alternativas de uso, tratamientos especiales de acuerdo con sus mercados, manejabilidad y drapeabilidad. Incluye la discusión sobre las técnicas de estampados más utilizadas, técnicas de costura de acuerdo a la tela, manejo y cuidado de textiles, regulaciones legales para el uso en diferentes productos y leyes relacionadas con la identificación de telas.

DM 206 TÉCNICAS DEL CUARTO DE DISEÑO: CONFECCIÓN

3 créditos

Taller: \$40.00

Introduce al estudiante en las técnicas de confección, corte y costura. Permite que el estudiante se relacione con el equipo necesario y los procesos dentro del cuarto de diseño. El curso los expone a los retos de la producción de ropa, a una variedad de técnicas de costura y al proceso de confeccionar una pieza utilizando el patrón.

DM 208 ILUSTRACIÓN DE MODAS II

2 créditos

Taller: \$40.00

El curso prepara al estudiante para realizar trabajos avanzados de ilustración de modas. En el mismo, presentará conceptos que proyecten su identidad creativa y que a la vez sean útiles para mercadeo y producción.

Prerrequisitos: DM 202 Ilustración de Modas

DM 209 TÉCNICAS DEL CUARTO DE DISEÑO: MODELADO 3 créditos

Taller: \$40.00

El estudiante adquirirá destrezas para llevar a cabo sus diseños utilizando las técnicas de toma de medidas y del desarrollo del patrón sobre el maniquí. Se trabajará en transformaciones de estos patrones para lograr varios estilos. El estudiante convertirá sus diseños en artículos de tres dimensiones.

Prerrequisitos: DM 206 Técnicas del cuarto de diseño: Confección

DM 211 TENDENCIAS, MODA Y SOCIEDAD 2 créditos

Taller: \$40.00

El curso estudia los elementos culturales, antropológicos y psicológicos que forman parte de la identidad visual del ser humano. Se busca relacionar los factores económicos y tecnológicos que influyen en la sociedad contemporánea y cómo los factores históricos influyen en la selección de indumentaria.

Prerrequisitos: DM 203 Introducción al diseño de modas

DM 304 DISEÑO DE MODAS II 2 créditos

Taller: \$40.00

El curso presenta elementos históricos del desarrollo de la industria de la aguja, siglos XVIII y XIX, los cuales preparan al estudiante para enfrentarse a una industria de constantes innovaciones. El estudiante integrará sus conocimientos justificando, explicando y criticando diseños de colecciones plasmadas en ilustraciones e inspiraciones dirigidas (mood boards).

Prerrequisitos: DM 204 Diseño de modas I

DM 305 DISEÑO DE MODAS III 2 créditos

Taller: \$40.00

El curso pretende explorar las necesidades del estudiante y su mercado. Presenta el desarrollo histórico del siglo XX y el cambio constante y continuo en la industria de la moda. Esta formación preparará al estudiante para que desarrolle distintas colecciones de modas dirigidas a un cliente o a mercados específicos con la finalidad de preparar un portafolio artístico.

Prerrequisitos: DM 304 Diseño de modas II

DM 333 MERCADEO DE MODAS 2 créditos

Taller: \$60.00

Prepara al estudiante para mercadear moda de acuerdo con la categoría del producto y los niveles de mercado. Analiza las diferencias entre cada mercado y cómo las mismas afectan la manera en que se atraen a los clientes. Identifica las características de cada producto y los agrupa en el mercado adecuado. Identifica los conceptos de oferta y demanda, distribución, mercadeo especializado, costo versus precio, y analiza cómo estos elementos afectan la venta del producto. Se identifican además técnicas de mercadeo de acuerdo con el producto, el mercado y escenario de venta adecuado: presentaciones visuales, exhibiciones, eventos especiales del medio, presentación en las tiendas, posicionamiento del producto, entre otras.

Prerrequisitos: DM 203 Introducción al diseño de modas

DM 335 TECNICAS DEL CUARTO DE DISEÑO: PATRONES 3 créditos

Taller: \$60.00

El curso prepara al estudiante para desarrollar patrones base de torso, manga y falda utilizando la técnica de “flat pattern” o tendido en plano. Se trabajará en transformaciones de estos patrones para lograr varios estilos. El estudiante convertirá sus diseños en artículos en tres dimensiones, llevando a cabo las tareas de cuarto de diseño. Estas incluyen: toma de medidas, desarrollo de patrón y la confección de la pieza de ropa.

Prerrequisitos: DM 209 Técnicas del cuarto de diseño: modelado

DM 336 TECNICAS DEL CUARTO DE DISEÑO: TECNOLOGÍA 3 créditos

Taller: \$60.00

El curso capacita al estudiante para realizar la corrida de tallas (“grading”), el trazo industrial (marca) y el desarrollo o modificación de patrones. El estudiante desarrollará éstas destrezas utilizando tanto las técnicas tradicionales como las digitales. Lo que le capacitará para poder enfrentar los retos de un diseñador de modas para la producción a nivel industrial.

Prerrequisitos: DM 335 Técnicas del cuarto de diseño: patrones

DM 337 PRODUCCION INDUSTRIAL DE MODAS 2 créditos

Taller: \$60.00

Prepara al estudiante para realizar trabajos con un enfoque industrial, igual al que se utiliza en el medio. El estudiante deberá aplicar sus conocimientos combinando diseño creativo, confección, procesos de pre-producción, métodos de producción y mercadeo para presentar productos de moda que proyecten creatividad, al mismo tiempo que responden a una necesidad en el mercado y que son viables para la producción a nivel industrial.

Prerrequisitos: DM 336 Técnicas del cuarto de diseño: tecnología y DM 338 Dibujo técnico y lineal

DM 338 DIBUJO TECNICO Y LINEAL 2 créditos

Taller: \$60.00

Estudia el desarrollo y la importancia del dibujo técnico, y su uso en la industria. Presenta los diferentes programas de computadora y las alternativas para la creación de imágenes digitales aplicables a las diferentes etapas de planificación, producción y post-producción. Demuestra el uso adecuado de los programas y el equipo correspondiente.

Prerrequisitos: TFA 107 Creación práctica digital básica y DM 202 Ilustración de modas

DM 339 ALTA COSTURA 2 créditos

Taller: \$40.00

El curso expone al estudiante a técnicas avanzadas de corte y confección. Permite que el estudiante se relacione con el equipo, materiales y procesos del diseño de alta costura. Analiza el mercado de ropa exclusivo utilizando materiales y terminaciones de gran calidad incluyendo procesos especiales para su confección. Vinculando los procesos históricos de la alta costura a los diseños de moda.

Prerrequisitos: DM 335 Técnicas del cuarto de diseño: patrones

DM 400/401 SEMINARIO DISEÑO DE MODAS

4 créditos

El seminario de Diseño de modas se ofrece solamente a estudiantes candidatos a graduación. Tiene el propósito fundamental de estimular el trabajo independiente, la autodisciplina y el análisis de la obra. Tiene una duración de un año; se requiere el desarrollo y exploración de un tema dentro de la obra propuesta. Incluye un trabajo monográfico de carácter analítico que describa el proceso, objetivos de la obra realizada, justificación, medio utilizado y bibliografía.
Co-requisito: EG 400/401 Tesina

ELECTIVAS

DM 380 INTERNADO

hasta un máximo de 6 créditos

Ofrece al estudiante la oportunidad de adquirir experiencia de trabajo en su concentración mientras estudia. Además, le permite trabajar con profesionales de su rama y establecer lazos que pueden conducir a oportunidades de empleo al graduarse. Son elegibles los estudiantes de tercer y cuarto año con índice académico de 2.50 o más.

DM 390 SEMINARIO ESPECIAL

1 a 3 créditos

Taller: \$10.00/crédito

Curso abierto que permite acomodar diversos contenidos, desde seminarios con diseñadores visitantes hasta viajes de estudio al exterior.

DM 210 CONSTRUCCION DE TEXTILES

3 créditos

Taller: \$40.00

El curso consiste en el estudio de las técnicas de “devoré”, enrollado, anudado y tejido con forma para la construcción de textiles. Capacita al estudiante para que maneje el equipo y seleccione los materiales y los procedimientos adecuados para diseñar y construir en forma creativa los diferentes tipos de textiles. Se repasan los principios básicos del diseño y se define el vocabulario propio de las técnicas para la construcción de textiles. Además, se investiga la labor creativa de diseñadores destacados en el manejo y construcción de textiles.

DM 207 TRANSFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE TEXTIL

3 créditos

Taller: \$40.00

En el curso se estudian las técnicas de resistencia, de amarre y de creación de texturas utilizadas para transformar la superficie textil de los diseños de modas. Se prepara al estudiante para que maneje el equipo y seleccione los materiales y los procedimientos adecuados para diseñar en forma creativa e individual la superficie textil. En el curso se repasan los principios básicos del diseño y se estudia el vocabulario propio de las técnicas para la transformación de la superficie textil.

Concentración menor

Todo estudiante que desee realizar una concentración menor debe completar el proceso de declaración en la oficina de orientación, a más tardar durante el segundo año de estudios, en el mes de marzo. Las concentraciones menores constarán de dieciocho (18) créditos adicionales a su programa de bachillerato ya establecidos por los distintos departamentos académicos. Los cursos adicionales para la concentración menor en Diseño de Moda son los siguientes:

DM 203 Introducción al diseño de modas

DM 202 Ilustración de modas

DM 205 Ciencia de textiles

DM 206 Técnicas de cuarto de diseño: Confección

DM 209 Técnicas de cuarto de diseño: Modelado

DM335 Técnicas de cuarto de diseño: Patronos

La Beca Federal Pell cubrirá dichos cursos siempre y cuando el estudiante no sobrepase el 150% del creditaje establecido en su bachillerato (sujeto a la asignación anual de la beca).

EDUCACION DEL ARTE

El bachillerato en Educación del Arte tiene como propósito formar a los futuros maestros de arte. El estudiante de esta concentración debe satisfacer los requisitos de certificación que exige el Departamento de Educación para ejercer el magisterio en el país, entre los cuales se encuentra aprobar un examen de certificación. Este certificado autoriza al poseedor a ejercer como Maestro de Artes Visuales en el nivel elemental o secundario.

El Bachillerato en Artes Plásticas con concentración en Educación del Arte se ha diseñado para desarrollar en el estudiante los conocimientos y destrezas en el campo de la educación. Al terminar el estudiante estará capacitado para:

- Desempeñarse en la enseñanza utilizando la metodología y técnicas de evaluación
- Estar consciente del valor del arte en la sociedad y su utilidad en la Educación.
- Conocer los fundamentos filosóficos, sociológicos y psicológicos de la Educación.
- Desarrollar destrezas de lectura y escritura en sus estudiantes mediante estrategias pedagógicas y artísticas.
- Proseguir estudios graduados en su especialidad.
- Utilizar métodos cualitativos y cuantitativos en el salón de clases
- Certificarse como Maestro del sistema de educación de Puerto Rico.
- Poner en práctica las técnicas artísticas como instrumentos de aprendizaje.
- La mayoría de los cursos de educación conllevan como mínimo 15 horas de visitas a escuelas o colegios privados.

Secuencial de Estudios Educación del Arte 2011-2012

PRIMER TÉRMINO			SEGUNDO TÉRMINO		
EG 103	Historia de arte I	3	EG104	Historia del arte II (EG 103*)	3
TFA101 A	Fundamentos creación pictórica	2	TFA 201	Dibujo anatómico (TFA 103*)	3
TFA 101B	Fundamentos creación gráfica	2	TFA 107	Creación y práctica digital básica	3
TFA 101C	Fundamentos creación tridimensional	2	TFA 205	Diseño básico	3
EG 101- EG 101B	Redacción I ó Redacción básica	3	EG 209	Matemáticas	3
TFA 103	Dibujo Básico	3	TFA 105	Teoría y práctica del color	3
		15			18
TERCER TÉRMINO			CUARTO TÉRMINO		
EG 202	Historia del arte latinoamericano (EG103 y EG 104*)	3	ED 108	Tecnología educativa y arte	3
ED 104	Fundamentos Filosóficos de la Educación	3	EG 109	Procesos históricos de PR	3
ED 102	Desarrollo humano	3	EG 102	Géneros y crítica literaria (EG101*)	3
ED 109	Movimiento corporal y el aprendizaje	3	ED 105	Naturaleza y Necesidades del Niño Excepcional (ED102 y 104)	3
ED 203	Diagnóstico y corrección de los problemas de lectura y escritura (EG 101*)	3	ED 206	Fundamentos Sicológicos y Sociológicos de la Educación	3
EG 212	Cultura y civilización I	3	EG 213	Cultura y civilización II (EG 212*)	3
		18			18
QUINTO TÉRMINO			SEXTO TÉRMINO		
EG 307 EG 204	Arte contemporáneo o Historia del arte moderno (EG103 y EG 104*)	3	EG 304	Literatura puertorriqueña contemporánea (EG 102*)	3
EG 107	Inglés I	3	EG 108 ó EG 214	Inglés II ó Literatura contemporánea en inglés (EG107*)	3
EG 106	Introducción a la filosofía	3	TFA 202 ó TFA 203 ó TFA 106	Dibujo avanzado o Grabado en relieve básico o Principios escultóricos	3
ED 208	Las artes a través de la música	3	ED 209	Las artes a través del teatro	3
ED 103	Teorías del aprendizaje (ED 102, 104, 206*)	3	ED 301	Teoría y metodología de la enseñanza del arte elemental (ED300*)	3
ED 300	Evaluación del aprendizaje (ED 206*)	3		Electiva libre	3
		18			18
SEPTIMO TÉRMINO			OCTAVO TÉRMINO		
ED 302	Teoría y metodología de la enseñanza del arte secundaria (ED301*)	3	ED 400	Práctica docente **	6
EG 110 EG 105	Introducción a las ciencias sociales o Antropología	3		Electiva libre	3
EG 203	Redacción II (EG 101 y 84 créditos aprobados)	3	EG 211	Historia de Estados Unidos	3
EG 111	El ser humano y su ambiente natural	3			
	Electiva libre	3			
		15			12

TOTAL DE CRÉDITOS 132

*Cursos Pre-requisitos

** Tiene dos partes, realizar las tareas de un maestro de arte de lunes a viernes en la mañana y el Seminario los viernes en la tarde, según el calendario que se establezca.

Incluye EG 211 Historia de Estados Unidos, curso requisito para la certificación de maestros.

La mayoría de los cursos de Educación conlleva un mínimo de 15 horas de visitas a escuelas o colegios.

DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

REQUISITOS

ED 102 DESARROLLO HUMANO

3 créditos

Estudio del desarrollo del ser humano desde la concepción hasta su edad madura. Se destacan las necesidades físicas, psicológicas, emocionales y sociales de cada etapa del ser humano con especial atención a la población estudiantil compuesta por niños y adolescentes. El curso tiene como requisito un mínimo de 15 horas de observación e investigación en el salón de clase.

Prerrequisitos: ED 104 Fundamentos filosóficos de la educación

ED 103 TEORÍAS DEL APRENDIZAJE

3 créditos

Estudio de las distintas teorías de enseñanza/aprendizaje y los procesos cognoscitivos relacionados con la memoria, inteligencia, pensamiento y lenguaje. El curso tiene como requisito un mínimo de 15 horas de observación e investigación en el salón de clase.

ED 104 FUNDAMENTOS FILOSOFICOS DE LA EDUCACIÓN

3 créditos

Este curso cubrirá aspectos filosóficos del ser humano aplicados a la educación. Se analizará la función de las filosofías educativas y se estudiarán las escuelas filosóficas y los conceptos relacionados con la dimensión ético-moral de la educación. Se analizarán las siguientes posturas filosóficas: idealista, realista, pragmática, existencialista y reconstruccionista y sus implicaciones en la educación. Se discutirán las ideas filosófico-educativas innovadoras en el siglo XX. Se explicarán los postulados filosóficos en los cuales se fundamenta la educación en Puerto Rico. El curso tiene como requisito un mínimo de 15 horas de observación e investigación en el salón de clase.

ED 105 NATURALEZA Y NECESIDADES DEL NIÑO EXCEPCIONAL

3 créditos

Curso introductorio que cubre la naturaleza, necesidades, intervenciones educativas y opciones para la educación de la población escolar excepcional. Visión global de diagnóstico y evaluación de cada excepcionalidad. Incluye estudio de las leyes LP 101-476 (ley IDEA) y la Ley núm. 51 de Servicios Integrales que ofrecen las agencias públicas y privadas para ayudar al niño excepcional. El curso tiene como requisito un mínimo de 15 horas de observación e investigación en el salón de clase.

Prerrequisitos: ED 102 Desarrollo humano y ED 104 Fundamentos filosóficos de la educación

ED 108 TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y ARTE

3 créditos

Este curso provee a los estudiantes de Educación del Arte los conocimientos necesarios para incorporar la computadora en los procesos de enseñanza-aprendizaje de forma efectiva. Esta integración es explorada desde las perspectivas de la computadora como recurso pedagógico y como medio artístico.

ED 109 MOVIMIENTO CORPORAL Y EL APRENDIZAJE 3 créditos

Es un curso introductorio a las técnicas y teorías sobre la conciencia corporal. Tiene como propósito involucrar al estudiante de artes plásticas en el estudio de su cuerpo y sus posibilidades de expresión y movimiento. Se estudian técnicas básicas de postura, anatomía y movimiento del cuerpo en relación con el espacio, un objeto y/o algún vestuario. Familiariza al estudiante con el proceso de observación, reconocimiento y control del cuerpo y las estrategias para la creación de movimiento y gestualidad propia. El curso consiste en talleres prácticos con sesiones de discusión teórica.

ED 203 DIAGNÓSTICO Y CORRECCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE LECTURA Y ESCRITURA 3 créditos

Fundamentos teóricos, metas y contenidos curriculares de las Artes del Lenguaje en el programa escolar (K-12). El curso se basa en los métodos, estrategias y técnicas para la enseñanza y evaluación de los procesos de comunicación en el vernáculo. El curso tiene como requisito un mínimo de 15 horas de observación e investigación en el salón de clase.

Prerrequisito: EG 101 Redacción

ED 206 FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS Y SOCIOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN 3 créditos

El curso estudia los conceptos básicos de la psicología y sociología educativa. Se examina la educación en Puerto Rico como institución social, las relaciones de ésta con otras instituciones y los procesos sociales, culturales, políticos, económicos, y tecnológicos, que condicionan su funcionamiento. El curso tiene como requisito un mínimo de 15 horas de observación e investigación en el salón de clase.

ED 208 LAS ARTES A TRAVÉS DE LA MÚSICA 3 créditos

El curso tiene como propósito relacionar al estudiante con la integración de las artes plásticas a la música. Se estudiarán manifestaciones musicales, su representación en general y los elementos, tanto históricos como teóricos, en las cuales dichas manifestaciones se sustentan. El curso se divide entre talleres prácticos de integración curricular entre las artes musicales y las bellas artes incorporando discusiones de teoría e historia.

ED 209 LAS ARTES A TRAVÉS DEL TEATRO 3 créditos

El curso tiene como propósito relacionar al estudiante con la integración de las artes plásticas al teatro. Se estudiarán manifestaciones artísticas del escenario y de la representación en general y los elementos, tanto históricos como teóricos, en las cuales dichas manifestaciones se sustentan. El curso se divide entre talleres prácticos de técnicas corporales, vocales y teatrales y discusiones de teoría e historia.

ED 300 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE 3 créditos

Ofrece diferentes técnicas de evaluación. Explora desde las técnicas tradicionales para cuantificar resultados, hasta las no tradicionales donde se producen las evaluaciones cualitativas. Los estudiantes aprenderán a utilizar diarios reflexivos y portafolios como métodos evaluativos de productos tanto artísticos como académicos.

Prerrequisitos: ED 102 Desarrollo humano

ED 301/302 TEORÍA Y METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL ARTE

2 términos 6 créditos

Estudio de las teorías de la instrucción según se aplican a la planificación y al desarrollo de las actividades de aprendizaje en la enseñanza del arte. Se recalca en la planificación sistemática de la enseñanza en el nivel elemental. Incluye el análisis, planificación y evaluación sistemática de las clases de arte en el nivel secundario. El curso tiene como requisito un mínimo de 15 horas de observación e investigación en el salón de clase.

Prerrequisitos: ED 300 Evaluación del aprendizaje

ED 400 PRÁCTICA DOCENTE

6 créditos

El curso de Práctica Docente está diseñado para exponer al estudiante a experiencias pedagógicas en el salón de clase con estudiantes del sistema educativo en Puerto Rico. Es un curso de capacitación docente, el estudiante se ubica bajo la tutela de un maestro de experiencia cualificado y bajo la supervisión del profesor del curso. El curso tiene como requisito un mínimo de 250 horas como estudiante maestro.

Prerrequisitos: Todos los cursos preparatorios de la concentración.

ELECTIVAS

ED 205 EL JUEGO COMO PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN DE LAS ARTES PLÁSTICAS

3 créditos

El curso está dirigido a los estudiantes de educación del arte que desean aplicar los conocimientos sobre las teorías de crecimiento y desarrollo del ser humano y las teorías de la enseñanza del arte. Se trabajará con una visión integral de las disciplinas que intervienen en el juego, tales como: la música, la danza, la educación física o ejercicio físico y las artes plásticas, entre otras. Se realizarán 15 horas de observación de alumnos en escenarios de juego.

Prerrequisito: ED 102 Desarrollo humano

El curso EG 211 Historia de los Estados Unidos es requisito para completar el bachillerato en Educación del Arte. Estudiantes de las demás concentraciones pueden tomarlo como electiva.

Concentración menor

Todo estudiante que desee realizar una concentración menor debe completar el proceso de declaración en la Oficina de Orientación, a más tardar durante el segundo año de estudios, en el mes de marzo. **Para declarar concentración menor en Educación del Arte, el estudiante pasará por la misma evaluación establecida para estudiantes de este campo.** Las concentraciones menores constarán de dieciocho (18) créditos adicionales* a su programa de bachillerato ya establecidos por los distintos departamentos académicos. Los cursos adicionales para la concentración menor en Educación del Arte son los siguientes:

ED 102 Desarrollo humano
ED 103 Teorías del aprendizaje
ED 104 Fundamentos filosóficos de la educación
ED 206 Fundamentos psicológicos y sociológico
ED 105 Naturaleza y necesidades del niño excepcional
ED 300 Evaluación del aprendizaje

La Beca Federal Pell cubrirá dichos cursos siempre y cuando el estudiante no sobrepase el 150% del creditaje establecido en su bachillerato (sujeto a la asignación anual de la beca).

*Todo estudiante que desee solicitar el examen de Certificación de Maestros (PCMAS) debe aprobar quince (15) créditos en cursos de Educación del Arte adicionales a los mencionados arriba, según indicado en la *Política para tomar el examen de Certificación de Maestros*. Además, deberá cumplir con todos los demás requisitos establecidos en dicha política.

ESCULTURA

La escultura es la expresión plástica tridimensional. Se trabaja por medio del modelado, la talla y la construcción. Los escultores contemporáneos emplean diversos materiales y técnicas en sus obras. La Escuela adiestra al estudiante en el manejo de los materiales tradicionales como la madera, la piedra, el metal así como la arcilla y fomenta el empleo de conceptos y materiales innovadores.

El Bachillerato en Artes Plásticas con concentración en Escultura se ha diseñado para desarrollar en el estudiante conocimientos y destrezas en la escultura que le permitan desempeñarse profesionalmente en ese campo. Al terminar el estudiante estará capacitado para:

- Manejar las técnicas de modelado y vaciado, construcción y talla en madera y piedra, cerámica y escultura en metal.
- Analizar, evaluar y crear esculturas y objetos escultóricos.
- Utilizar la investigación, la intuición, el pensamiento lógico, crítico y creativo como herramientas en la creación de nuevas soluciones y materiales para la escultura.
- Tener conocimiento de la trayectoria histórica de la escultura y desempeñarse exitosamente en este campo.
- Proseguir estudios graduados en su especialidad.

Secuencial de Estudios Escultura

2011-2012

PRIMER AÑO					
	PRIMER TÉRMINO			SEGUNDO TÉRMINO	
EG 103	Historia de arte I	3	EG104	Historia del arte II	3
TFA101 A	Fundamentos creación pictórica	2	TFA 201	Dibujo anatómico	3
TFA 101B	Fundamentos creación gráfica	2	TFA 107	Creación y práctica digital básica	3
TFA 101C	Fundamentos creación tridimensional	2	TFA 205	Diseño básico	3
EG 101- EG 101B	Redacción I ó Redacción básica	3	TFA 105	Teoría y práctica del color	3
TFA 103	Dibujo Básico	3	EG 209	Matemáticas	3
		15			18
SEGUNDO AÑO					
	TERCER TÉRMINO			CUARTO TÉRMINO	
EG 307 EG 204	Arte contemporáneo (EG 104*) ó Historia del arte moderno (EG 104*)	3	TFA 203	Grabado relieve básico (TFA 101 B*)	3
TFA 106	Principios escultóricos (TFA 101 C*)	3	ESC 100	Modelado básico	3
TFA 202	Dibujo avanzado	3	EES	Electiva en escultura	3
ESC 204	Técnicas y materiales de escultura	3	ESC 202	Escultura en metal básica	3
EG 212	Cultura y Civilización I	3	EG 213	Cultura y Civilización II (EG 212*)	3
	Electiva libre	3	ESC 300	Escultura en madera básica	3
		18			18
TERCER AÑO					
	QUINTO TÉRMINO			SEXTO TÉRMINO	
EG 202	Historia del arte latinoamericano (EG 104*)	3	EG 304	Literatura puertorriqueña contemporánea (EG 102*)	3
EG 107	Inglés I	3	EG 108 ó EG 214	Inglés II ó Literatura contemporánea en inglés (EG107*)	3
EG 106	Introducción a la filosofía	3	EG 300 EG 290	Estética ó (EG 106*) Teoría del Arte (EG 106*)	3
ESC 304	Cerámica escultórica básica	3	EG 310	Mercadeo de arte y diseño	3
ESC 302	Escultura en piedra básica	3	EES	Electiva en escultura	3
EG 102	Géneros y crítica literaria (EG101*)	3	EG 203	Redacción II (EG 101 y haber aprobado 84 créditos)	3
		18			18
CUARTO AÑO					
	SEPTIMO TÉRMINO			OCTAVO TÉRMINO	
ESC 400	Seminario	2	ESC 401	Seminario (ESC 400*)	2
EG 400	Tesina (EG 203*)	1	EG 401	Tesina II (EG 400*)	1
EG 110 EG 105	Introducción a las ciencias sociales ó Antropología	3	EG 111	El ser humano y su ambiente natural	3
EES	Electiva en escultura	3	EES	Electiva en escultura	3
	Electiva libre	3		Electiva libre	3
EG 109	Procesos históricos de Puerto Rico	3			
		15			12

*Cursos pre-requisitos

TOTAL DE CRÉDITOS 132

DESCRIPCION DE LOS CURSOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

REQUISITOS

ESC 100 MODELADO BÁSICO

3 créditos

Taller: \$15.00

Elaboración de ejercicios tridimensionales utilizando esencialmente el modelado como expresión plástica. Se enfatizan las proporciones, balance, ritmo, movimiento, volumen y anatomía. Inicia al estudiante en la construcción de armazones, moldes y vaciado.

ESC 202 ESCULTURA EN METAL BÁSICA

3 créditos

Taller: \$25.00

Este curso inicia al estudiante en el conocimiento de la escultura en metal, utilizando la construcción, uno de los métodos fundamentales de la obra escultórica moderna. Se recalca el ensamblaje, diseño, construcción en línea, planos, espacios positivos y negativos y la utilización de técnicas contemporáneas.

ESC 204 TÉCNICAS Y MATERIALES DE LA ESCULTURA

3 créditos

Taller: \$15.00

Introducción a los principios y fundamentos del empleo de materiales escultóricos. Este curso está diseñado para iniciar al estudiante en las distintas técnicas y procesos empleados en la creación de una obra tridimensional. Incluye conferencias sobre los materiales escultóricos y aplicación de las técnicas contemporáneas.

ESC 300 ESCULTURA EN MADERA BÁSICA

3 créditos

Taller: \$20.00

Este curso está diseñado para iniciar al estudiante en las técnicas y procedimientos de la escultura en madera. Se comienza con la selección y estudio de la madera y la utilización de herramientas en el proceso escultórico. Se hace hincapié en la talla indirecta y el uso de modelado preparatorio.

ESC 302 ESCULTURA EN PIEDRA BÁSICA

3 créditos

Taller: \$20.00

Introducción a los conceptos, procesos y materiales de la escultura en piedra. Se explora la variedad de piedras y mármoles nativos. Se hace hincapié en la talla indirecta y el uso de bocetos. Se aplican las técnicas tradicionales y modernas en la elaboración de la talla en piedra.

ESC 304 CERÁMICA ESCULTÓRICA BÁSICA

3 créditos

Taller: \$25.00

Este curso enfoca el barro como medio escultórico. Los estudiantes exploran las propiedades, usos y técnicas de construcción con arcilla, así como la quema y coloración del barro para crear formas escultóricas. Incluye una introducción sobre la historia de la escultura en barro.

ESC 400/401 SEMINARIO DE ESCULTURA

4 créditos

Taller: \$25.00

El seminario de Escultura se ofrecerá solamente a estudiantes candidatos a graduación. Tiene el propósito fundamental de estimular el trabajo independiente, la autodisciplina y el análisis de la obra. Tiene una duración de un año; se requiere el desarrollo y exploración de un tema dentro de la obra propuesta. Incluye un trabajo monográfico de carácter analítico que describa el proceso, objetivos de la obra realizada, justificación, medio utilizado y bibliografía.

Co-requisito: EG 400/401 Tesina

ELECTIVAS

ESC 200 MODELADO INTERMEDIO

3 créditos

Taller: \$15.00

Continuación del curso de Modelado Básico. Estudio del modelo enfatizando la anatomía como proceso de estudio. Se analizan las proporciones, balance, maza y armonía de las formas. Estudio de la estructura, construcción de armazones, moldes y vaciado de las formas son los aspectos técnicos del curso.

ESC 201 MODELADO AVANZADO

3 créditos

Taller: \$15.00

Continuación de Modelado intermedio. Se hace hincapié en la confección de ediciones múltiples de una obra escultórica y la ubicación de la escultura en el espacio así como en la experimentación y las posibilidades del medio del modelado en la escultura contemporánea.

ESC 203 ESCULTURA EN METAL INTERMEDIA

3 créditos

Taller: \$25.00

Continuación del curso en Metal Básico, destinado a ampliar la capacidad técnica del estudiante. Se pretende que alcance un nivel de excelencia en la elaboración del concepto y su aplicación al medio escultórico. Se recalca la búsqueda y el desarrollo del lenguaje visual propio, así como también la utilización de tecnología avanzada.

ESC 301 ESCULTURA EN MADERA INTERMEDIA

3 créditos

Taller: \$20.00

Continuación del curso de Escultura en Madera Básica, diseñado para ampliar los conocimientos técnicos y procedimientos del medio. Se hace hincapié en el concepto, análisis y desarrollo del diseño; incluye ejercicios de integración de medios escultóricos. Se recalcará la talla directa.

ESC 303 ESCULTURA EN PIEDRA INTERMEDIA

3 créditos

Taller: \$20.00

Continuación del curso Escultura en Piedra Básica. Diseñado para ampliar conocimientos y procedimientos del medio y perfeccionar las técnicas adquiridas. Se recalca el aspecto estético de la escultura en piedra.

EES 304 CERÁMICA EN TORNO

3 créditos

Taller: \$25.00

Introducción al empleo del torno para la creación de obras tridimensionales. Se resalta la calidad técnica y los conceptos que trascienden en la cerámica escultórica contemporánea.

EES 306 CERÁMICA INTERMEDIA

3 créditos

Taller: \$25.00

Continuación del curso Cerámica escultórica básica, en el que se profundiza en la investigación de la forma y el color en la escultura en barro. Se hace hincapié en la calidad técnica y estética.

EES 307 ESCULTURA DEL DESNUDO

3 créditos

Taller: \$20.00

El curso comprende el modelado del desnudo y los problemas relacionados con la representación tridimensional del modelo. Se estudia el cuerpo humano con énfasis en las proporciones, balance, ritmo, movimiento y anatomía. Incluye las construcciones de armazones y vaciado.

EES 309 ESCULTURA EN PEQUEÑO FORMATO

3 créditos

Taller: \$10.00

Este curso versa sobre el estudio y realización de esculturas a escala reducida, con cualquiera de las técnicas escultóricas. Introduce la fabricación de moldes para realizar ediciones múltiples.

EES 313 ESCULTURA EN RETRATO

3 créditos

Taller: \$20.00

Estudio del modelo, recalcando las características esenciales que definen su parecido físico tales como estructura ósea y muscular. Se utiliza el modelado como medio escultórico y las técnicas contemporáneas de representación.

Prerrequisito: ESC 100 Modelado Básico

EES 314 DISEÑO EN TRES DIMENSIONES

3 créditos

Taller: \$15.00

Este curso va dirigido a desarrollar proyectos tridimensionales empleando el diseño como base. Se hace hincapié en el desarrollo de bocetos, dibujos y maquetas de presentación.

EES 322 ESCULTURA PÚBLICA EN PUERTO RICO

3 créditos

El curso tiene como finalidad levantar un inventario de la escultura pública en Puerto Rico. Los estudiantes tomarán conciencia de la necesidad de documentar y preservar la escultura pública. Incluye charlas sobre conservación y se hace hincapié en la investigación y creación de ficheros científicos de obras públicas.

EES 323 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUETAS

3 créditos

Taller: \$20.00

El curso se dedicará al estudio de formas variadas para el diseño y construcción de maquetas para obras tridimensionales. Ofrecerá al estudiante avanzado la oportunidad de desarrollar destrezas prácticas y teóricas estrechamente ligadas a la producción cultural contemporánea.

EES 325 ESCULTURA EXPERIMENTAL

3 créditos

Taller: \$20.00

Curso que examina conceptos, técnicas, materiales y actitudes características de la escultura contemporánea. Se dará mayor atención a la experimentación y proyectos relacionados con las tendencias actuales.

EES 326 FUNDICIÓN ARTÍSTICA

3 créditos

Taller: \$30.00

Introducción a los conceptos básicos y los procesos de fundición en metales, empleando la cera perdida y la arena de fundición.

Prerrequisito: ESC 100 Modelado Básico

EES 380 INTERNADO

hasta un máximo de 6 créditos

Ofrece al estudiante la oportunidad de adquirir experiencia de trabajo en su concentración mientras estudia. Además, le permite trabajar con profesionales de su rama y establecer lazos que pueden conducir a oportunidades de empleo al graduarse. Son elegibles los estudiantes de tercer y cuarto año con índice académico de 2.50 o más.

EES 390 SEMINARIO ESPECIAL

1 a 3 créditos

Taller: \$10.00/crédito

Curso abierto que permite acomodar diversos contenidos, desde seminarios con artistas visitantes hasta viajes de estudio al exterior.

Concentración menor

Todo estudiante que desee realizar una concentración menor debe completar el proceso de declaración en la oficina de orientación, a más tardar durante el segundo año de estudios, en el mes de marzo. Para declarar concentración menor en escultura, el estudiante pasará por la misma evaluación establecida para estudiantes de este campo. Las concentraciones menores constarán de dieciocho (18) créditos adicionales a su programa de bachillerato ya establecidos por los distintos departamentos académicos. Los cursos adicionales para la concentración menor en Escultura son los siguientes:

ESC 100 Modelado Básico

ESC 202 Escultura en metal básica

ESC 204 Técnicas y materiales de escultura

ESC 300 Escultura en madera básica

ESC 302 Escultura en piedra básica

ESC 304 Cerámica escultórica básica

La Beca Federal Pell cubrirá dichos cursos siempre y cuando el estudiante no sobrepase el 150% del creditaje establecido en su bachillerato (sujeto a la asignación anual de la beca).

IMAGEN Y DISEÑO

El programa de Imagen y Diseño está dirigido a desarrollar artistas de nuevos medios y diseñadores competentes y creativos, dotados de una amplia cultura general y con dominio de la tecnología de las comunicaciones. Fomenta, además, la creación de proyectos en nuevos medios y diseños cuya calidad estética y técnica contribuyan a la cultura visual de Puerto Rico.

El Bachillerato en Artes Plásticas con concentración en Imagen y Diseño con especialidad en Diseño Gráfico o en Imagen y Movimiento se ha diseñado para desarrollar en el estudiante los conocimientos y destrezas en su campo. Al terminar sus estudios, el estudiante estará capacitado para:

Diseño Gráfico

- Desarrollar destrezas avanzadas en diseño de publicaciones.
- Conocer y saber utilizar programas de diseño, manipulación de imágenes y multimedios.
- Diseñar y producir trabajos impresos, digitales, medios mixtos y para la Internet.
- Conocer la historia de los nuevos medios y las nuevas tecnologías en el contexto artístico. Y la historia de diseño gráfico.
- Proseguir estudios graduados en esta especialidad.
- Integrar la investigación, análisis y experimentación en la producción de su obra.

Imagen y Movimiento

- Diseñar y producir obras interactivas en medios digitales.
- Utilizar cámaras fotográficas digitales y de vídeo.
- Desarrollar destrezas avanzadas en sonido, vídeo y animación.
- Conocer la teoría de los nuevos medios y las nuevas tecnologías en el contexto artístico.
- Proseguir estudios graduados en esta especialidad.
- Integrar la investigación, análisis y experimentación en la producción de su obra.

Secuencial de Estudios Imagen y Diseño
Subconcentración en Diseño Gráfico

2011-2012

PRIMER AÑO					
	PRIMER TÉRMINO			SEGUNDO TÉRMINO	
EG 103	Historia de arte I	3	EG104	Historia del arte II	3
TFA101 A	Fundamentos creación pictórica	2	TFA 201	Dibujo anatómico	3
TFA 101B	Fundamentos creación gráfica	2	TFA 107	Creación y práctica digital básica	3
TFA 101C	Fundamentos creación tridimensional	2	TFA 205	Diseño básico	3
EG 101- EG 101B	Redacción I ó Redacción básica	3	TFA 105	Teoría y práctica del color	3
TFA 103	Dibujo Básico	3	EG 209	Matemáticas	3
		15			18
SEGUNDO AÑO					
	TERCER TÉRMINO			CUARTO TÉRMINO	
IMD 107	Tipografía I *(TFA107,TFA 205,IMD103)	3	TFA 203	Grabado relieve básico (TFA 101 B*)	3
TFA 202	Dibujo avanzado	3	IMD 108	Tipografía II (IMD 107*)	3
TFA 106	Principios escultóricos (TFA 101 C*)	3	EG 102	Géneros y crítica literaria	3
EG 212	Cultura y civilización I	3	EG 213	Cultura y civilización II (EG 212)	3
IMD 102	Fotografía digital I (TFA 107*)	3	EG 202	Historia del arte latinoamericano (EG 104*)	3
IMD 103	Diseño gráfico básico (TFA 107*)	3	IMD 106	Diseño gráfico intermedio (IMD 103*)	3
		18			18
TERCER AÑO					
	QUINTO TÉRMINO			SEXTO TÉRMINO	
EG 307 EG 204	Arte contemporáneo (EG 104*)ó Historia del arte moderno (EG 104*)	3	IMD 200	Diseño Gráfico Avanzado * (IMD 102, IMD 106, IMD 107)	3
EG 107	Inglés I	3	EG 108 ó EG 214	Inglés II ó Literatura contemporánea en inglés (EG107*)	3
EG 106 EG 118	Introducción a la filosofía o Historia del Diseño (EG 104*)	3	EG 300 EG 290	Estética (EG 106* o EG 118) ó Teoría del Arte (EG 106*)	3
IMD 202	Diseño de publicaciones (IMD106, IMD 107, IMD108*)	3	EG 310	Mercadeo de arte y diseño	3
EID 203	Multimedios I (IMD 107, IMD 103*)	3	EG 203	Redacción II (EG 101 y haber aprobado 84 créditos)	3
EG 304	Literatura puertorriqueña contemporánea	3		Electiva libre	3
		18			18
CUARTO AÑO					
	SEPTIMO TÉRMINO			OCTAVO TÉRMINO	
IMD 400	Seminario	2	IMD 401	Seminario (IMD 400*)	2
EG 400	Tesina (EG 203*)	1	EG 401	Tesina (EG 400*)	1
EG 111	El ser humano y su ambiente natural	3	EG 110	Introducción a las ciencias sociales	3
	Electiva en IMD	3		Electiva en IMD	3
EG 109	Procesos históricos de Puerto Rico	3		Electiva libre	3
	Electiva libre	3			
		15			12

*Cursos pre-requisitos

TOTAL DE CRÉDITOS 132

DESCRIPCION DE LOS CURSOS DEL PROGRAMA ACADEMICO

REQUISITOS

IMD 102 FOTOGRAFIA DIGITAL I

3 créditos

Taller: \$60.00

Este curso enfatizará en el desarrollo de los fundamentos técnicos, teóricos y prácticos de la creación y utilización de la fotografía como medio para creación gráfica y plástica. Mediante ejercicios de clase y proyectos experimentales, el estudiante investigará y experimentará con las diferentes técnicas de creación y manipulación de la imagen fotográfica digital. Énfasis en el programa de Photoshop, como instrumento esencial para el manejo y edición de fotografías digitales.

Prerrequisito: TFA 107 Creación y práctica digital básica

IMD 103 DISEÑO GRAFICO BASICO

3 créditos

Taller: \$60.00

Este curso estimulará en el estudiante, mediante ejercicios y proyectos del mundo del diseño gráfico, la exploración y el entendimiento de la relación existente entre el texto y la imagen en la comunicación de ideas, así como mensajes para el consumo público. Se enfatizará el desarrollo de soluciones creativas, así como en el desarrollo de destrezas de presentación visual y verbal. Breve historia del desarrollo del diseño gráfico.

Prerrequisito: TFA 107 Creación y práctica digital básica

IMD 106 DISEÑO GRAFICO INTERMEDIO

3 créditos

Taller: \$60.00

Estimula al estudiante, mediante ejercicios y proyectos de un nivel más avanzados a los ejecutados en de diseño gráfico básico, a explorar y entender la relación entre el texto y la imagen en la comunicación de ideas, así como en mensajes para el consumo público y la capacidad de entender que el diseñador tiene el poder de efectuar cambios en el entorno social y cultural. Se hará hincapié en el desarrollo de soluciones creativas, así como en destrezas de presentación visual y verbal. Incluye con más profundidad la historia del desarrollo del diseño gráfico.

Prerrequisito: IMD 103 Diseño Gráfico Básico

IMD 107 TIPOGRAFÍA I

3 créditos

Taller: \$60.00

Este curso explora y experimenta con la forma de la letra. Se estudia la teoría, métrica y clasificación tipográfica además del trabajo de diagramación de trabajos para una comunicación expresiva y creativa. El curso profundiza los principios fundamentales de la tipografía, el reconocimiento de fuentes y el análisis de las teorías de diseño tanto históricas como posmodernistas. Se hará énfasis en el contenido, forma, técnica y uso efectivo de la tipografía en anuncios publicitarios, afiches, opúsculos y otros medios de comunicación visual. Se estudia el proceso evolutivo de la tipografía desde sus orígenes hasta el presente con énfasis en la edad media y la invención de la imprenta.

Prerrequisitos: TFA 107 Creación y práctica digital básica, TFA 205 Diseño básico
IMD 103 Diseño gráfico básico

IMD 108 TIPOGRAFIA DIGITAL II

3 créditos

Taller: \$60.00

Este curso amplía las habilidades y el conocimiento adquiridos en Tipografía I. Explora el papel dinámico de la tipografía en el contexto visual del diseño gráfico y su principal función. Hace un estudio histórico de las tradiciones del diseño del libro hasta la tipografía digital. Se estudia el tipo como herramienta del diseño y de la comunicación. *Prerrequisitos:* IMD 107 Tipografía I

IMD 200 DISEÑO GRAFICO AVANZADO

3 créditos

Taller: \$60.00

El curso de diseño gráfico avanzado es uno en una secuencia de los cursos de diseño gráfico que se ocupan de la interacción entre el texto y la imagen, los componentes fundamentales de la comunicación gráfica. Los estudiantes desarrollarán habilidades visuales de comunicación en el trabajo con el texto y la imagen mientras buscan soluciones prácticas y estéticas a una serie de problemas de diseño. La instrucción visual se hará con ejemplos de diseño contemporáneos. Se estudiará la historia del diseño gráfico contemporáneo. Se espera que los estudiantes amplíen sus habilidades en todos los aspectos de proceso de pensamiento y creación del diseño, incluyendo la reflexión creativa, el análisis crítico y la presentación profesional de los trabajos.

Prerrequisito: IMD 102 Fotografía Digital I, IMD 106 Diseño Gráfico Intermedio, IMD 107 Tipografía I

IMD 202 DISEÑO DE PUBLICACIONES

3 créditos

Taller: \$60.00

Introducción al diseño y producción de publicaciones en los diferentes métodos y técnicas de impresión, así como la preparación digital (“pre-prensa”) del material a imprimirse. Énfasis en la conceptualización y en la manera en la cual los diferentes problemas de comunicación, así como los procesos de impresión, afectan el producto final.

Prerrequisitos: IMD 106 Diseño gráfico Intermedio, IMD 107 Tipografía Digital, IMD 108 Tipografía II

EID 203 MULTIMEDIOS I

3 créditos

Taller: \$60.00

Este curso iniciará al estudiante en los conceptos básicos de la creación de publicaciones digitales, proyectos multimedia y sitios de Internet. Énfasis en multimedia para el Internet. Se discutirán en profundidad proyectos de arte en el Internet (“Net Art”), y teorías pertinentes al desarrollo de arte y diseños para este medio. Incluye historia y teoría de los medios de comunicación masivos.

Prerrequisitos: IMD 103 Diseño Gráfico Básico y IMD 107 Tipografía Digital

IMD 400/401 SEMINARIO EN IMAGEN Y DISEÑO

4 créditos

Taller: \$60.00

El Seminario es el curso que culmina el aprendizaje en la concentración en Imagen y Diseño. Durante el transcurso del año académico el estudiante deberá producir un cuerpo de trabajo, propuesto por éste con la asesoría de un tutor, que demuestre las destrezas adquiridas durante sus estudios. Mediante esta producción el estudiante demostrará su dominio sobre las técnicas aprendidas en los cursos de bachillerato, así como su capacidad creativa y desarrollo conceptual. Parte del curso será un texto analítico en el cual se relacionarán los elementos formales y

conceptuales de su producción con los antecedentes históricos y el contexto social del mundo contemporáneo. El estudiante será evaluado por criterios de calidad y no cantidad.

Co-requisito: EG 400/401 Tesina

ELECTIVAS

EID 200 IMAGEN TRIDIMENSIONAL EN COMPUTADORA I 3 créditos

Taller: \$60.00

Este curso iniciará al estudiante en el empleo de la tecnología digital como instrumento de producción de ilustraciones tridimensionales. Trabjará en la construcción de objetos geométricos primarios para construir espacios en formatos VRML y para el Internet. Trabjarán con la teoría y práctica de realizar objetos tridimensionales modelados por alambrados a los cuáles se le asignan texturas, ángulos e iluminaciones. Breve introducción a los conceptos de animación tridimensional.

Prerrequisito: TFA 107 Creación y práctica digital básica

EID 303 MULTIMEDIOS II 3 créditos

Taller: \$60.00

Se recalca la creación, desarrollo y producción de trabajos artísticos y publicaciones digitales multimedios en CDROM y/o formatos similares de distribución. El diseño y conceptualización se enfocan en la participación activa de su audiencia/usuario.

Prerrequisito: EID 203 Multimedia I

EID 320 CULTURA VISUAL: TEORÍA Y PRODUCCIÓN 3 créditos

Taller: \$60.00

Curso interdisciplinario que desarrolla herramientas conceptuales y técnicas para analizar e intervenir en el mundo de la cultura visual. Estudia cómo el lenguaje visual se construye, codifica y difunde a través de diferentes medios como cine, televisión, prensa, arte, diseño, fotografía, símbolos, performance e Internet.

Prerrequisito: TFA 107 Creación y práctica digital básica

EID 330 SITIO, ESPACIO Y CONTEXTO 3 créditos

Taller: \$40.00

Este curso de taller, y su componente teórico, examina los proyectos artísticos denominados instalaciones. El estudiante investiga los conceptos que rigen esta práctica: el sitio, espacio y contexto, la tensión dialéctica entre la práctica artística en espacios alternativos o específicos y el museo o galería, las posibilidades esculturales y arquitectónicas del espacio mismo, el uso de materiales y técnicas nuevas o no tradicionales, el cruce de disciplinas y las propuestas de performance.

EID 331 TIEMPO Y MOVIMIENTO

3 créditos

Taller: \$40.00

En este curso se estudian múltiples géneros, estrategias formales y marcos teóricos para investigar, mediante proyectos artísticos, ideas acerca del cambio a través del tiempo, el movimiento, la repetición, el rastro y el proceso mismo como objeto de investigación. Se analizan y aplican las teorías de conflicto y choque en el ‘montage’ soviético, las teorías del cine estructuralista, las investigaciones del vídeo-arte de los 60-70, las propuestas de *performance* pertinentes y otras teorías y estrategias formales y conceptuales de la producción artística. El estudiante trabajará en el medio y con las herramientas que le exija su proyecto.

EID 380 INTERNADO

hasta un máximo de 6 créditos

El internado es un aprendizaje mediante el trabajo en el cual una institución, agencia o individuo provee al estudiante avanzado una oportunidad para poner en práctica sus conocimientos y desarrollar proyectos dentro de un ambiente profesional. Son elegibles los estudiantes de tercer y cuarto año con índice académico de 2.50 o más.

EID 390 SEMINARIO ESPECIAL

1 a 3 créditos

Taller: \$10.00/crédito

Curso abierto que permite acomodar diversos contenidos, desde seminarios con artistas visitantes hasta viajes de estudio al exterior.

Concentración menor

Todo estudiante que desee realizar una concentración menor debe completar el proceso de declaración en la oficina de orientación, a más tardar durante el segundo año de estudios, en el mes de marzo. Las concentraciones menores constarán de dieciocho (18) créditos adicionales a su programa de bachillerato ya establecidos por los distintos departamentos académicos. Los cursos adicionales para la concentración menor Imagen y Movimiento son los siguientes:

IMD 102	Fotografía digital I*
IMD 103	Diseño gráfico básico
IMD 106	Diseño gráfico intermedio
IMD 107	Tipografía
IMD 202	Diseño de publicaciones
EID 203	Multimedios I

* Estudiantes del Departamento de Imagen y Diseño, sub-concentración en Imagen y Movimiento, sustituirán este curso por IMD 108 (Tipografía II).

La Beca Federal Pell cubrirá dichos cursos siempre y cuando el estudiante no sobrepase el 150% del creditaje establecido en su bachillerato (sujeto a la asignación anual de la beca).

Secuencial de Estudios Imagen y Diseño
Subconcentración en Imagen y Movimiento

2011-2012

PRIMER AÑO					
	PRIMER TÉRMINO			SEGUNDO TÉRMINO	
EG 103	Historia de arte I	3	EG104	Historia del arte II	3
TFA101 A	Fundamentos creación pictórica	2	TFA 201	Dibujo anatómico	3
TFA 101B	Fundamentos creación gráfica	2	TFA 107	Creación y práctica digital básica	3
TFA 101C	Fundamentos creación tridimensional	2	TFA 205	Diseño básico	3
EG 101- EG 101B	Redacción I ó Redacción básica	3	TFA 105	Teoría y práctica del color	3
TFA 103	Dibujo Básico	3	EG 209	Matemáticas	3
		15			18
SEGUNDO AÑO					
	TERCER TÉRMINO			CUARTO TÉRMINO	
EID 302	Animación básica (TFA 107*)	3	TFA 203	Grabado relieve básico (TFA 101 B*)	3
TFA 202	Dibujo avanzado	3	IMD 201	Fotografía digital II (IMD 102*)	3
TFA 106	Principios escultóricos (TFA 101 C*)	3	EG 102	Géneros y crítica literaria	3
EG 212	Cultura y civilización I	3	EG 213	Cultura y civilización II (EG 212*)	3
IMD 102	Fotografía digital I (TFA 107*)	3	EG 202	Historia del arte latinoamericano (EG104*)	3
EID 205	Taller de arte sónico	3	IMD 207	Libreto y guión básico (EG 101*) (TFA 107*)	3
		18			18
TERCER AÑO					
	QUINTO TÉRMINO			SEXTO TÉRMINO	
EG 307 EG 204	Arte contemporáneo (EG 104*) ó Historia del arte moderno (EG 104*)	3	EG 300 EG 290	Estética (EG 106* o EG 118) ó Teoría del Arte (EG 106*)	3
EG 107	Inglés I	3	EG 108 ó EG 214	Inglés II ó Literatura contemporánea en inglés (EG107*)	3
EG 106 EG 118	Introducción a la filosofía o Historia del Diseño (EG 104*)	3	EID 305	Animación intermedia (EID 302,IMD 207, EID 205)	3
IMD 300	Video básico (TFA 107*)	3	EID 310	Video Avanzado (IMD 300*) (EID 205*)	3
	Electiva libre	3	EG 203	Redacción II (EG 101 y haber aprobado 84 créditos)	3
EG 304	Literatura puertorriqueña contemporánea	3	EG 310	Mercadeo de arte y diseño	3
		18			18
CUARTO AÑO					
	SEPTIMO TÉRMINO			OCTAVO TÉRMINO	
IMD 400	Seminario	2	IMD 401	Seminario (IMD 400*)	1
EG 400	Tesina (EG 203*)	1	EG 401	Tesina (EG 400*)	2
EG 111	El ser humano y su ambiente natural	3	EG 110	Introducción a las ciencias sociales	3
EID	Electiva en IMD	3	EID	Electiva en IMD	3
EG 109	Procesos históricos de Puerto Rico	3		Electiva libre	3
	Electiva libre	3			
		15			12

*Cursos pre-requisitos

TOTAL DE CRÉDITOS 132

DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

REQUISITOS

IMD 102 FOTOGRAFIA DIGITAL I

3 créditos

Taller: \$60.00

Este curso enfatizará en el desarrollo de los fundamentos técnicos, teóricos y prácticos de la creación y utilización de la fotografía como medio para creación gráfica y plástica. Mediante ejercicios de clase y proyectos experimentales, el estudiante investigará y experimentará con las diferentes técnicas de creación y manipulación de la imagen fotografía digital. Énfasis en el programa de Photoshop, como instrumento esencial para el manejo y edición de fotografías digitales.

Prerrequisito: TFA 107 Creación y práctica digital básica

IMD 201 FOTOGRAFIA DIGITAL II

3 créditos

Taller: \$60.00

Este curso enfatizará en el desarrollo de los fundamentos técnicos, teóricos y prácticos de la creación y utilización de la fotografía como medio para creación gráfica y plástica. Mediante ejercicios de clase y proyectos experimentales, el estudiante investigará y experimentará con las diferentes técnicas de creación y manipulación de la imagen fotografía digital en el contexto del estudio de iluminación. Desarrolla técnicas que inciden en el proceso de iluminación artificial en el estudio fotográfico o de video.

Prerrequisito: IMD 102 Fotografía digital I

IMD 207 LIBRETO Y GUION BASICO

3 créditos

Taller: \$60.00

El curso está dirigido a la creación de un guión que incluye el estudio de guiones ejemplares, y el análisis de sus películas. Comprende el análisis de formatos distintos de guiones, como por ejemplo, guiones para televisión, teatro, cine, o animación. Ello conlleva el manejo de vocabulario, redacción, y proceso de escritura en general. Se llevarán a cabo ejercicios para escribir un guión original, o adaptado.

Prerrequisito: TFA 107 Creación y práctica digital básica

IMD 300 VIDEO BASICO

3 créditos

Taller: \$60.00

Este curso es una introducción a las técnicas y procesos de la producción y edición no lineal del vídeo digital como herramienta formal y conceptual. El curso analiza las distintas posibilidades visuales del vídeo digital en el contexto de la plástica contemporánea. Se utilizará la computadora como editora para la captura, edición, manipulación y producción de vídeo digital. Además se estudiarán las formas y los usos contemporáneos del vídeo digital: DVD, Internet e instalaciones entre otros medios plásticos tradicionales. Se analizarán las bases teóricas y prácticas de la historia plástica del vídeo arte y sus funciones sociales, políticas y culturales en el arte contemporáneo. Mediante ejercicios y proyectos, el estudiante pondrá en práctica las diversas posibilidades conceptuales y formales que posibilita este medio electrónico dentro del contexto contemporáneo.

Prerrequisito: TFA 107 Creación y práctica digital básica

Co-requisito: EID 205 Taller de Arte Sónico

EID 205 TALLER DE ARTE SONICO

3 créditos

Taller: \$60.00

Este curso explora el arte como medio multidimensional situado en el espacio físico y virtual. El objetivo principal es desarrollar la aplicación de las múltiples maneras en que artistas sónicos, artistas visuales y compositores, han concebido y desarrollado el sonido como un medio artístico único y poderoso. Se estudiarán las teorías y prácticas de los movimientos plásticos fundamentales en el desarrollo del arte sónico: *Fluxus*, las manifestaciones vanguardistas en la música electrónica-*John Cage* y las variantes plásticas surgidas en el postmodernismo y la contemporaneidad.

EID 302 ANIMACIÓN BÁSICA

3 créditos

Taller: \$60.00

Este curso iniciará al estudiante en el empleo de la tecnología digital como instrumento de producción de animaciones bidimensionales. Los estudiantes se familiarizarán primero con la producción de guiones y el dibujo animado tradicional.

Prerrequisito: TFA 107 Creación y práctica digital básica

Co-requisito: IMD 102 Fotografía digital I

EID 305 ANIMACION INTERMEDIA

3 créditos

Taller: \$60.00

En este curso se aplicarán los conocimientos adquiridos en animación tradicional para desarrollar un corto animado. Se aplicarán los conceptos de pre-producción, producción y post-producción para el desarrollo del corto animado.

Prerrequisito: IMD 207 Libreto y guión básico, EID 302 Animación básica y EID 205 Taller de arte sónico

EID 310 VÍDEO AVANZADO

3 créditos

Taller: \$60.00

Continuación del curso de Producción de video. Se analiza el lenguaje del medio digital, enfatizando la exploración y experimentación técnica y conceptual a través de proyectos individuales. Se discutirán formas y usos contemporáneos del video digital: Internet, instalación e interactividad entre otros. El curso incluye la redacción de propuestas y presentación de videos.

Prerrequisito: IMD 300 Video básico y EID 205 Taller de arte sónico

IMD 400/401 SEMINARIO EN IMAGEN Y DISEÑO

4 créditos

Taller: \$60.00

El Seminario es el curso que culmina el aprendizaje en la concentración en Imagen y Diseño. Durante el transcurso del año académico el estudiante deberá producir un cuerpo de trabajo, propuesto por éste con la asesoría de un tutor, que demuestre las destrezas adquiridas durante sus estudios. Mediante esta producción el estudiante demostrará su dominio sobre las técnicas aprendidas en los cursos de bachillerato, así como su capacidad creativa y desarrollo conceptual. Parte del curso será un texto analítico en el cual se relacionarán los elementos formales y conceptuales de su producción con los antecedentes históricos y el contexto social del mundo contemporáneo. El estudiante será evaluado por criterios de calidad y no cantidad.

Co-requisito: EG 400/401 Tesina

ELECTIVAS

EID 201 MODELADO DIGITAL Y LA ESCULTURA

3 créditos

Taller: \$60.00

Introducción al uso de la tecnología digital como herramienta y/o instrumento facilitador para la elaboración de esculturas. Se explorarán las posibilidades interdisciplinarias de aplicar estos conocimientos a la obra creativa personal, trabajando proyectos simultáneamente dentro y fuera del espacio virtual. Breve introducción a los conceptos de animación tridimensional.

Prerrequisito: TFA 107 Creación y práctica digital básica, IMD 102 Fotografía digital I

EID 312 ANIMACIÓN AVANZADA

3 créditos

Taller: \$60.00

Este curso propone la utilización del medio de animación como vehículo de expresión artística a través de la experimentación, acercamientos no tradicionales al medio y el desarrollo de una imagería original. Se propone el desarrollo de un discurso plástico en el que se recalque la utilización de materiales, técnicas y libretos innovadores. El curso propone la investigación de nuevos acercamientos al medio, entre los cuales cabe destacar la animación de formas abstractas, la utilización del vídeo, la creación de *flip books*, *stop motion*, la animación 3D, la realización de efectos especiales, el análisis y ejecución de movimientos, música, sonidos y formas orgánicas y geométricas animadas a través de diversos ejercicios y proyectos colectivos o individuales. Además explora la creación de títulos, créditos y el Diseño Grafico animado o *Motion graphics*.

Prerrequisitos: EID 305 Animación intermedia, IMD 300 Video básico y

EID 205 Taller de arte sónico

EID 314 ANIMACIÓN EXPERIMENTAL

3 créditos

Taller: \$60.00

Este curso propone la animación como vehículo de expresión artística a través de la experimentación, acercamientos no tradicionales y el desarrollo de una imagería original. Plantea el desarrollo de un discurso plástico en el que se utilicen materiales, técnicas y libretos innovadores.

Prerrequisitos: EID 302 Animación básica, EID 205 Taller de arte sónico, IMD 300 Video básico.

IMD 208 LIBRETO Y GUIÓN AVANZADO

3 créditos

Taller: \$60.00

Este curso apunta hacia la concepción, planificación y escritura de un largometraje. Mediante una serie de ejercicios de escritura (biografía de personaje, investigación de tema, análisis de ritmo, exploración de género, desarrollo de tratamiento narrativo, talleres de diálogo y disertación de guiones) el estudiante completará el primer acto de un largometraje además de un bosquejo sinóptico.

El curso está concebido como un taller. La meta es desarrollar una premisa hasta estructurarla como una historia interesante y conmovedora, contada en forma de guión cinematográfico.

Prerrequisitos: EG 101 ó EG 101B, Redacción I ó Redacción básica;

TFA 107 Creación y práctica digital básica; IMD 207 Libreto y guión básico

EID 320 CULTURA VISUAL: TEORÍA Y PRODUCCIÓN

3 créditos

Taller: \$60.00

Curso interdisciplinario que desarrolla herramientas conceptuales y técnicas para analizar e intervenir en el mundo de la cultura visual. Estudia cómo el lenguaje visual se construye, codifica y difunde a través de diferentes medios como cine, televisión, prensa, arte, diseño, fotografía, símbolos, performance e Internet.

Prerrequisito: TFA 107 Creación y práctica digital básica

EID 330 SITIO, ESPACIO Y CONTEXTO

3 créditos

Taller: \$40.00

Este curso de taller, y su componente teórico, examina los proyectos artísticos denominados instalaciones. El estudiante investiga los conceptos que rigen esta práctica: el sitio, espacio y contexto, la tensión dialéctica entre la práctica artística en espacios alternativos o específicos y el museo o galería, las posibilidades esculturales y arquitectónicas del espacio mismo, el uso de materiales y técnicas nuevas o no tradicionales, el cruce de disciplinas y las propuestas de performance.

EID 331 TIEMPO Y MOVIMIENTO

3 créditos

Taller: \$40.00

En este curso se estudian múltiples géneros, estrategias formales y marcos teóricos para investigar, mediante proyectos artísticos, ideas acerca del cambio a través del tiempo, el movimiento, la repetición, el rastro y el proceso mismo como objeto de investigación. Se analizan y aplican las teorías de conflicto y choque en el *'montage'* soviético, las teorías del cine estructuralista, las investigaciones del vídeo-arte de los 60-70, las propuestas de *performance* pertinentes y otras teorías y estrategias formales y conceptuales de la producción artística. El estudiante trabajará en el medio y con las herramientas que le exija su proyecto

EID 380 INTERNADO

hasta un máximo de 6 créditos

El internado es un aprendizaje mediante el trabajo en el cual una institución, agencia o individuo provee al estudiante avanzado una oportunidad para poner en práctica sus conocimientos y desarrollar proyectos dentro de un ambiente profesional. Son elegibles los estudiantes de tercer y cuarto año con índice académico de 2.50 o más.

EID 390 SEMINARIO ESPECIAL

1 a 3 créditos

Taller: \$10.00/crédito

Curso abierto que permite acomodar diversos contenidos, desde seminarios con artistas visitantes hasta viajes de estudio al exterior.

Concentración menor

Todo estudiante que desee realizar una concentración menor debe completar el proceso de declaración en la oficina de orientación, a más tardar durante el segundo año de estudios, en el mes de marzo. Las concentraciones menores constarán de dieciocho (18) créditos adicionales a su programa de bachillerato ya establecidos por los distintos departamentos académicos. Los cursos adicionales para la concentración menor Imagen y Movimiento son los siguientes:

IMD 102	Fotografía digital I*
IMD 207	Libreto y guión básico
IMD 300	Producción de video básico
EID 205	Taller de arte sónico
EID 302	Animación básica
EID 310	Producción de video avanzado

* Estudiantes del Departamento de Imagen y Diseño, sub-concentración en Diseño Gráfico, sustituirán este curso por IMD 201 (Fotografía digital II).

La Beca Federal Pell cubrirá dichos cursos siempre y cuando el estudiante no sobrepase el 150% del creditaje establecido en su bachillerato (sujeto a la asignación anual de la beca).

PINTURA

La pintura es uno de los modos principales de expresión de las artes plásticas. El programa de Pintura comprende desde las manifestaciones tradicionales a aquellas de carácter experimental y multidisciplinario. Los talleres fundamentales de dibujo y diseño que se extienden durante dos años en todas las especialidades pertenecen al Departamento de Pintura.

El departamento de Pintura está comprometido con preparar a sus estudiantes en el dominio de las técnicas y los fundamentos generales de la pintura. Así también, los capacita para el análisis crítico y les provee las herramientas técnicas y conceptuales necesarias para desarrollar su individualidad plástica. Al terminar el estudiante estará capacitado para:

- Utilizar las diferentes técnicas y medios tradicionales así como los enfoques experimentales en la creación pictórica.
- Conocer la trayectoria histórica, los fundamentos generales y tener dominio de las técnicas de la pintura.
- Desarrollar su individualidad plástica.
- Poseer una mentalidad crítica, analítica y constructiva con respecto a su práctica artística y profesional y la responsabilidad social que esto conlleva.
- Proseguir estudios graduados en esta especialidad.

Secuencial de Estudios Pintura

2011-2012

PRIMER AÑO					
	PRIMER TÉRMINO			SEGUNDO TÉRMINO	
EG 103	Historia de arte I	3	EG104	Historia del arte II (EG 103*)	3
TFA101 A	Fundamentos creación pictórica	2	TFA 201	Dibujo anatómico	3
TFA 101B	Fundamentos creación gráfica	2	TFA 107	Creación y práctica digital básica	3
TFA 101C	Fundamentos creación tridimensional	2	TFA 205	Diseño básico	3
EG 101- EG 101B	Redacción I ó Redacción básica	3	TFA 105	Teoría y práctica del color	3
TFA 103	Dibujo Básico	3	EG 209	Matemáticas	3
		15			18
SEGUNDO AÑO					
	TERCER TÉRMINO			CUARTO TÉRMINO	
TFA 106	Principios escultóricos (TFA 101 C*)	3	TFA 203	Grabado relieve básico (TFA 101 B*)	3
EG 202	Historia del arte latinoamericano (EG 104*)	3	TPN 202	Pintura en medios acuosos II (TPN 201*)	3
TFA 202	Dibujo avanzado (TFA 103*)	3		Electiva en pintura	3
TPN 201	Pintura en medios acuosos I	3	TPN 204	Estudios en pintura	3
TPN 203	Técnicas y materiales de pintura	3		Electiva libre	3
EG 212	Cultura y civilización I	3	EG 213	Cultura y civilización II (EG 212*)	3
		18			18
TERCER AÑO					
	QUINTO TÉRMINO			SEXTO TÉRMINO	
EG 106	Introducción a la filosofía	3	EG 102	Géneros y crítica literaria (EG101*)	3
EG 107	Inglés I	3	EG 108 ó EG 214	Inglés II ó Literatura contemporánea en inglés (EG107*)	3
EG 307 EG 204	Arte contemporáneo (EG 104*) ó Historia del arte moderno (EG 104*)	3	EG 300	Estética ó (EG 106*) Teoría del Arte (EG 106*)	3
TPN 205	Pintura al óleo básica	3	TPN 206	Pintura al óleo intermedio (TPN 205*)	3
TPN 303	Pintura experimental	3	EG 310	Mercadeo de arte y diseño	3
EG 304	Literatura puertorriqueña contemporánea (EG102*)	3	EG 203	Redacción II (EG 101 y haber aprobado 84 créditos)	3
		18			18
CUARTO AÑO					
	SEPTIMO TÉRMINO			OCTAVO TÉRMINO	
TPN 400	Seminario	2	TPN 401	Seminario (TPN 400*)	2
EG 400	Tesina I (EG 203*)	1	EG 401	Tesina II (EG 400*)	1
EG 111	El ser humano y su ambiente natural	3	EG 110 EG105	Introducción a las ciencias sociales ó Antropología	3
ETP	Electiva en pintura	3	ETP	Electiva en pintura	3
EG 109	Procesos históricos de Puerto Rico	3		Electiva libre	3
	Electiva libre	3			
		15			12

*Cursos pre-requisitos

TOTAL DE CRÉDITOS 132

DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

REQUISITOS

TPN 201 PINTURA EN MEDIOS ACUOSOS BÁSICA

3 créditos

Taller: \$15.00

Introducción a las técnicas pictóricas con los distintos medios solubles en agua, con énfasis en el acrílico. Desarrollo de las destrezas propias a los medios acuosos y su relación con los soportes utilizados.

TPN 202 PINTURA EN MEDIOS ACUOSOS II

3 créditos

Taller: \$15.00

Continuación del estudio y práctica de los medios pictóricos solubles en agua. Experimentación con los procesos técnicos, el manejo del color y la armonía en la composición. Se resalta la excelencia técnica en los medios empleados durante el año.

Prerrequisito: TPN 201 Pintura en medios acuosos I

TPN 203 TÉCNICAS Y MATERIALES DE LA PINTURA

3 créditos

Taller: \$15.00

Estudio de los distintos componentes utilizados en la pintura, sus características y variables. Introducción a los aspectos físicos y químicos de los medios y soportes pictóricos. Incluye conferencias sobre técnicas pictóricas en los medios del fresco, temple, encáustica, acuarela, óleo, acrílico y piroxilina.

TPN 204 ESTUDIOS EN PINTURA

3 créditos

Taller: \$15.00

Estudio e investigación de las condiciones que preceden la creación de una obra. En el curso se desarrollan bocetos y apuntes que elaboren el marco conceptual y técnico para la realización de una pintura. El curso pretende desarrollar rapidez y destreza en la concreción de una imagen.

TPN 205 PINTURA AL ÓLEO BÁSICO

3 créditos

Taller: \$20.00

Estudio y práctica de los procesos pictóricos con pintura de aceite. Experimentación con el medio, el soporte y las características físicas, químicas y estéticas del óleo.

TPN 206 PINTURA AL ÓLEO INTERMEDIA

3 créditos

Taller: \$20.00

El estudiante profundiza en la utilización de algunas de las alternativas del medio estudiadas anteriormente. Por medio de ejercicios se desarrollan destrezas más avanzadas en el manejo del pigmento y en el empleo del color para lograr la expresión visual.

Prerrequisito TPN 203 Pintura al óleo básico

TPN 303 PINTURA EXPERIMENTAL

3 créditos

Taller: \$15.00

Estudio y taller en búsqueda de métodos, técnicas, estilos y conceptos afines con las estéticas contemporáneas. Experimentación con soportes y materiales diversos para desarrollar conceptos y un vocabulario visual propio.

TPN 400/401 SEMINARIO DE PINTURA

4 créditos

Taller: \$25.00

Este curso lo tomarán los candidatos a graduación de la concentración en Pintura. Tiene el propósito fundamental de estimular el trabajo independiente, la autodisciplina y el desarrollo de un cuerpo de obras que presente el dominio técnico, la originalidad conceptual y una personalidad propia en el medio pictórico. Tiene una duración de un año; se requiere el desarrollo y exploración de un tema dentro del cuerpo de obras propuestas. Incluye un trabajo monográfico de carácter analítico que describa el proceso, objetivos de la obra realizada, justificación, medio utilizado y bibliografía consultada en este proyecto.

Co-requisito: EG 400/401 Tesina

ELECTIVAS

ETP 202 DIBUJO ILUSTRACIÓN

3 créditos

Taller: \$15.00

Estudio de los problemas con que se enfrenta un ilustrador y los procesos y elementos utilizados para resolverlos. El curso comprende la investigación, experimentación, y aplicación de técnicas y métodos específicos de la ilustración.

ETP 205 PENSAMIENTO VISUAL

3 créditos

Taller: \$15.00

Estudio de los fenómenos de la percepción visual y los principios relacionados con la composición del color. Se subraya la idea de que el producto artístico relaciona su contenido expresivo sin separarlo del formal. Se analizan las características de la percepción, basándose en los trabajos desarrollados en el taller.

ETP 207 MOSAICO

3 créditos

Taller: \$20.00

Estudio y taller de los procesos utilizados en la elaboración de obras artísticas con la técnica del mosaico. Incluye análisis del mosaico a través de los tiempos.

ETP 208 VITRAL

3 créditos

Taller: \$20.00

Estudio y taller de la técnica del vitral. Incluye relación de la historia de esta técnica. Empleando la teoría del color, los principios de diseño y composición, los estudiantes ejecutan obra de valor pictórico.

ETP 209 PERSPECTIVA

3 créditos

Taller: \$15.00

Introducción a la perspectiva como sistema de representación visual. El curso se basa en realizar ejercicios empleando el conocimiento teórico para representar la ilusión de la tercera dimensión utilizando diversos tipos de perspectiva.

ETP 210 TALLER INTERDISCIPLINARIO

3 créditos

Taller: \$30.00

(Instalación, arte conceptual y performance)

A través de lecturas y charlas sobre la historia de estos géneros, su tradición histórica y legado cultural, se investigan las corrientes del arte contemporáneo. El curso intenta llegar a una síntesis de procesos, acciones y actitudes que lleven a una forma diferente de comunicación y acercamiento estético.

ETP 211 VITRAL AVANZADO

3 créditos

Taller: \$25.00

Aplicación y desarrollo de las técnicas adquiridas en el curso anterior, ETP 205 Vitral, que es prerrequisito.

ETP 212 DISEÑO Y COMPOSICION

3 créditos

Taller: \$15.00

Los tópicos a discutir incluyen la pirámide óptica, la sección de oro, las perspectivas de color, aérea y lineal dentro de la composición, el espacio positivo y negativo, la simetría, la asimetría y los principios del diseño. Se estudia la perspectiva y el espacio en la pintura moderna, comenzando con el cubismo.

ETP 217 TALLER DE ESCENOGRAFÍA

3 créditos

Taller: \$20.00

Introducción al diseño del espacio escénico por medio de bocetos y maquetas. Estudio de los espacios del teatro y su funcionamiento. Se recalca el diseño interpretativo.

ETP 218 PINTURA DE LA FIGURA HUMANA

3 créditos

Taller: \$30.00

El curso hace hincapié en los nuevos acercamientos al cuerpo humano como objeto, sujeto y símbolo artístico. Se enfoca en las variadas formas de interpretar el modelo como elemento pictórico.

ETP 304 PINTURA RETRATO

3 créditos

Taller: \$20.00

Estudio y práctica de los procesos pictóricos del género del retrato. El curso hace hincapié en el acercamiento conceptual, diseño, composición y estilos utilizados a través de los tiempos en la elaboración de un retrato.

ETP 305 PINTURA EN GRAN FORMATO

3 créditos

Taller: \$15.00

Introducción a los procesos pictóricos en la realización de obra de gran formato. Se discuten ejemplos históricos, conceptos, procesos técnicos, equipo y materiales especiales que requiere este género. Comprende la realización de bocetos y anteproyectos.

ETP 309 PINTURA PAISAJE

3 créditos

Taller: \$15.00

Estudio de la forma, composición, perspectiva, color y atmósfera, en función de los diversos géneros del paisaje: paisaje urbano, rural, marino y abstracto.

ETP 380 INTERNADO

hasta un máximo de 6 créditos

Ofrece al estudiante la oportunidad de adquirir experiencia de trabajo en su concentración mientras estudia. Además, le permite conocer profesionales de su rama y establecer lazos profesionales que pueden conducir a oportunidades de empleo al graduarse. Son elegibles los estudiantes de tercer y cuarto año con índice académico de 2.50 o más.

ETP 390 SEMINARIO ESPECIAL

1 a 3 créditos

Taller: \$10.00/crédito

Curso abierto que permite acomodar diversos contenidos, desde seminarios con artistas visitantes hasta viajes de estudio al exterior.

Concentración menor

Todo estudiante que desee realizar una concentración menor debe completar el proceso de declaración en la oficina de orientación, a más tardar durante el segundo año de estudios, en el mes de marzo. Las concentraciones menores constarán de dieciocho (18) créditos adicionales a su programa de bachillerato ya establecidos por los distintos departamentos académicos. Los cursos adicionales para la concentración menor en Pintura son los siguientes:

- TPN 201 Pintura en medios acuosos
- TPN202 Pintura en medios acuosos II
- TPN 203 Técnicas y materiales
- TPN 204 Estudios en pintura
- TNP 205 Pintura al óleo básico
- TNP 206 Pintura al óleo intermedio

La Beca Federal Pell cubrirá dichos cursos siempre y cuando el estudiante no sobrepase el 150% del creditaje establecido en su bachillerato (sujeto a la asignación anual de la beca).

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Calendario académico

El año académico consta de tres (3) términos de quince (15) semanas de clases cada uno. La Escuela publica un *Calendario Académico* con las fechas claves de cada término académico. Las clases del primer término comienzan en septiembre y terminan en diciembre. El segundo término comienza en enero y finaliza en abril, y el tercer término corre de mayo a agosto.

En el *Calendario Académico* publicado por Registraduría se indican los días de matrícula; las fechas de inicio de clases; los días feriados; las fechas límites para bajas con reembolso, bajas de cursos con “W”, pagos de prórroga y remoción de incompletos; los períodos de matrícula, de exámenes finales, recesos académicos, y la fecha de graduación, así como otros momentos que inciden en la vida académica institucional.

El año académico del **Programa SuperArte** para adultos consta de cuatro (4) términos de nueve (9) semanas cada uno. El Programa publica un *Calendario académico* con las fechas clave de cada término.

Unidad de Instrucción

En la Escuela de Artes Plásticas un crédito universitario equivale a 15 horas contacto por término en cursos de Estudios Generales y Educación del Arte y 30 horas contacto por término en cursos de taller.

Clasificación de estudiantes

Los estudiantes de la Escuela se agrupan, según el programa al que pertenezcan, en las siguientes categorías:

Estudiantes del Programa Diurno

Son los estudiantes del Programa Regular de Bachillerato que aspiran a un grado de la Escuela de Artes Plásticas. Incluye estudiantes de nuevo ingreso, transferidos y readmitidos.

Estudiantes del Programa SuperArte

Son estudiantes del Programa Regular de Bachillerato que tienen 25 años o más y aspiran a un grado de la Escuela de Artes Plásticas. Pueden matricularse en un máximo de tres (3) cursos por término. Se aplica la norma vigente del tiempo requerido para terminar el Bachillerato. El (la) Rector(a) puede dar permiso especial para que un estudiante de este programa pueda tomar más de tres (3) cursos en un término. Hasta nuevo aviso no se están aceptando estudiantes nuevos a este programa.

Estudiantes del Programa de Estudios Libres

1. Son los estudiantes egresados de la Escuela de Artes Plásticas que desean tomar cursos adicionales. Los créditos y calificaciones obtenidas se incluirán en su expediente académico y pagarán la tarifa vigente. Podrán tomar más de 24 créditos como estudiantes libres con la autorización del (de la) Decano(a) de Asuntos Académicos y Estudiantiles.
2. Son los estudiantes egresados que desean tomar los cursos requeridos para solicitar el Examen de Certificación de Maestros (PCMAS). Tienen que ser admitidos oficialmente en el Departamento de Educación del Arte (entrevista con el (la) Director(a) y tener un promedio mínimo de 3.00).
3. Son estudiantes de otra institución universitaria que toman un máximo de dos cursos por período lectivo con un permiso especial de su institución, así como los estudiantes de intercambio de otra institución educativa que toman todos sus cursos de un período lectivo en la Escuela de Artes Plásticas, aunque regresarán y obtendrán su grado de la universidad de origen. Se le certificarán los créditos y calificaciones obtenidas. Podrá matricularse en un máximo de 24 créditos y tienen que cumplir con los pre-requisitos de los cursos que tomen.
4. Son estudiantes egresados de otra institución universitaria que desean tomar cursos en la institución sin ceñirse a la estructura de un bachillerato. Se le certificarán los créditos y calificaciones obtenidas. Tiene que tener un mínimo de 2.5 puntos en su promedio académico de la otra universidad. Podrá matricularse en un máximo de 24 créditos y tienen que cumplir con los pre-requisitos de los cursos que tomen.
5. Cualquier persona con diploma de escuela superior o su equivalente que desee tomar cursos en la institución sin ceñirse a la estructura de un bachillerato. Tiene que tener un mínimo de 2.0 puntos en su promedio de escuela superior y haber tomado el College Board con una puntuación mínima total de 1200 puntos. Los únicos cursos que pueden tomar son los TFA 100 al 107, EG 101, EG 101B, EG 103 y EG 104.

Estudiantes del Programa de Extensión

Son aquellos que toman los cursos que se ofrecen en dicho programa para mejoramiento personal.

Según la carga académica, los estudiantes se clasifican de la siguiente manera:

Estudiantes a tiempo completo

Son aquellos estudiantes del Programa diurno que tienen un programa de clases de 12 créditos o más, y aquellos estudiantes del Programa SuperArte que tienen 6 créditos o más.

Estudiantes a tiempo parcial

Aquellos estudiantes del Programa diurno que tienen un programa de clases de 6 a 12 créditos, y aquellos estudiantes del Programa SuperArte que tienen de 3 a 5 créditos.

Estudiantes a menos de medio tiempo

Aquellos estudiantes del Programa diurno que tienen un programa de clases de 5 créditos o menos, y aquellos estudiantes del Programa SuperArte que tienen 2 créditos o menos.

Por el rigor y estructura de su currículo, la Escuela de Artes Plásticas no recomienda ni promueve que los estudiantes regulares estudien a tiempo parcial.

Todo estudiante regular debe tomar y aprobar quince (15) ó dieciocho (18) créditos cada término para completar su bachillerato en tres (3) años. De tomar o aprobar menos créditos por término tiene hasta diez (10) años máximo para terminar el grado de bachillerato. Una vez transcurridos 10 años, se invalidarán todos los cursos tomados para propósitos de obtención del grado.

Codificación de cursos

Todos los cursos en la Escuela de Artes Plásticas se designan por números y letras. La codificación de las letras corresponde a la identificación de los Departamentos Académicos y los números, a los niveles básicos, intermedio y avanzado, así como a las secuencias y a seminarios o práctica docente.

Los cursos se clasifican de la siguiente manera:

Cursos Básicos.....	Código 100
Cursos Intermedios.....	Código 200
Cursos Avanzados.....	Código 300
Internados.....	Código 380
Seminarios especiales.....	Código 390
Seminario/Práctica Docente.....	Código 400

La parte identificada con las siglas de los respectivos Departamentos se indica a continuación:

DEPARTAMENTO	SIGLAS
Artes Gráficas.....	TAG/EAG
Diseño Industrial.....	DI
Diseño Industrial en Modas.....	DM
Educación del Arte.....	ED/EED
Escultura.....	ESC/EES
Estudios Generales.....	EG
Imagen y Diseño.....	IMD/EID
Pintura.....	TPN/ETP
Talleres Fundamentales.....	TFA

Convalidación de estudios

Transferencia de cursos

Los estudiantes que han realizado estudios en otras universidades acreditadas podrán recibir crédito académico de conformidad con las siguientes normas:

1. La convalidación de cada asignatura aprobada debe corresponder a una asignatura equivalente en objetivos, contenido y nivel a las que ofrece la Escuela de Artes Plásticas.
2. Solamente se convalidarán cursos aprobados con calificación de “C” o más.
3. Se convalidará un máximo de 60 créditos.
4. El estudiante de transferencia debe solicitar convalidación oficial en el momento en que llena su hoja de solicitud para entrar a la EAP. Se le cobrará la cuota establecida por la convalidación de créditos. Antes de su primera matrícula se le notificará los cursos que fueron convalidados. De ser necesario, el estudiante será responsable de traer el catálogo o la certificación con la descripción de cursos de su institución.

Registraduría

Registraduría es responsable de custodiar y mantener un archivo de los expedientes de todos los estudiantes matriculados en la Escuela, incluyendo estudiantes activos, inactivos y egresados. Implanta la reglamentación académica instituida por las autoridades de la Escuela y la legislación que aplique. Brinda a los estudiantes, facultad y público en general servicios relacionados con el proceso de matrícula, producción de documentos oficiales, certificaciones de estudio y graduación, asistencia, calificaciones y normas de aprovechamiento académico. Prepara el calendario académico, procesa cambios de notas, otorga y remueve incompletos, bajas totales y parciales y otros procesos académicos que afectan el expediente del estudiante.

Ley F.E.R.P.A.

La Escuela de Artes Plásticas se circunscribe a lo establecido por la Ley F.E.R.P.A. (Family Educational Rights for Privacy Act) o enmienda Buckley de 1974. Esta ley protege la confidencialidad de los expedientes de los estudiantes, sean éstos académicos, personales, o electrónicos. La institución es custodia de estos expedientes, lo que significa que no se le puede proveer información alguna sobre estos expedientes a nadie que no esté autorizado de forma escrita y debidamente identificado por el estudiante.

El procedimiento para solicitar documentos de estos expedientes será el siguiente:

En caso de ser el estudiante:

1. Someter una carta en la que solicita documentos y establece el propósito de uso de dichos documentos.
2. Presentar su tarjeta de estudiante.

Dicha carta se utilizará como evidencia de la solicitud en su expediente.

En caso de ser una persona autorizada por el estudiante:

1. Someter una carta en la que el estudiante autoriza e identifica a la persona que está realizando la solicitud, y en la que se establezca el propósito de uso de dichos documentos.
2. Se le solicitará una identificación con foto a la persona que esté solicitando dichos documentos.

Matrícula

La Registradora certifica la matrícula. Los estudiantes deberán matricularse en los días y horas señaladas por la Escuela en el *Calendario académico*. La matrícula será oficial cuando el estudiante haya pagado la totalidad de los derechos al oficial Recaudador de la Escuela o se haya acogido a prórroga y el programa de clase tenga la firma del (de la) Registrador(a) y el (la) Recaudador(a).

La selección de cursos que no haya sido pagada en la fecha establecida en el calendario académico como último día de pago será cancelada. Para ser admitido a clase, el estudiante deberá presentar a cada profesor los documentos oficiales de matrícula.

Matrícula tardía

La matrícula tardía se efectuará los días señalados en el *Calendario académico*. El estudiante es responsable de pagar el cargo correspondiente por matrícula tardía. Para atender casos extraordinarios, el (la) Rector(a) podrá autorizar que se extienda la matrícula tardía.

Cambios en la matrícula

Los programas de clases de los estudiantes podrán ser enmendados durante el (los) día(s) que indique el calendario académico de cada término. El estudiante será responsable de pagar el cargo correspondiente por los cambios en su matrícula. Los cambios deberán ser procesados en Registraduría. Para que el cambio sea oficial, tiene que ser validado en Recaudaciones.

Asistencia a clases

La asistencia a clases es obligatoria. Los profesores tendrán el deber de anotar las ausencias de sus estudiantes e informarlas al (a la) Registrador(a). Las ausencias frecuentes afectan la nota final. Un término académico, para un curso de tres créditos de taller, consta de 90 horas de trabajo, mientras que en los cursos de Estudios Generales se imparten 45 horas de clase. Con cinco (5) ausencias en cursos que se reúnen dos veces en semana, tres (3) ausencias en cursos que se reúnen una vez a la semana, o su equivalente en horas lectivas, el estudiante obtendrá una calificación de “**F**”.

En el Programa de Adultos la asistencia a las clases es obligatoria. Con tres (3) ausencias, o su equivalente en horas lectivas, el estudiante obtendrá una calificación de “**F**”.

El estudiante tiene el derecho y el deber de participar en las actividades de clases, de consultar a sus profesores, expresar sus dudas o discrepancias y de ser informado de sus logros o deficiencias. En caso de ausencia, será responsable del material cubierto en clase.

Informe de Notas de la Novena y Cuarta Semana Lectiva

Durante la novena semana de clases y en la cuarta semana de clases para los estudiantes del Programa SuperArte, los profesores informarán a cada estudiante la nota que tiene hasta ese momento. El profesor enviará copia del informe a Registraduría, este informe deberá llevar las iniciales de cada estudiante al lado de la calificación anotada por el profesor como evidencia de que fue notificado. De esta manera, el estudiante podrá optar por darse baja total o parcialmente antes de la fecha límite establecida en el calendario académico.

Bajas

Administrativa

Se dará de baja administrativa (**WF**) a todo estudiante que nunca haya asistido a un curso, al finalizar las primeras dos semanas de clases del término académico o su equivalente. El profesor, después de recibir las listas oficiales de clases, someterá por escrito los nombres de los estudiantes concernidos a la Oficina de Registraduría. El estudiante puede solicitar una baja oficial (**W**) antes de la fecha establecida en el calendario académico para remover la **WF**.

Parcial

Un/a estudiante podrá darse de baja en una o varias asignaturas hasta la fecha establecida en el calendario académico. Deberá llenar el Formulario de baja de Registraduría y entregarlo con las firmas requeridas. Cada baja aparecerá con “**W**” en el expediente académico del estudiante. De no completarse el procedimiento de baja parcial, el profesor otorgará la calificación que corresponda.

Total

Un estudiante puede darse de baja total de la Escuela en cualquier momento durante el trimestre, hasta la fecha estipulada en el calendario académico. Si la baja está debidamente autorizada, el estudiante no recibirá calificación por el trabajo realizado en el trimestre. Se le anotará “**WT**” en todos los cursos en los cuales se registró durante la matrícula. No se procesarán bajas totales a estudiantes deudores. Para procesar una baja total, el estudiante debe entregar a Registraduría el Formulario de Baja total con todas las firmas requeridas. Todo estudiante que tenga la intención de poner fin a sus estudios, pero no completa el formulario establecido por la institución y lo muestra abandonando el curso, recibirá una calificación de “**FAU**”.

Tanto en el caso de las bajas totales como en el de las parciales, se requiere que el estudiante haya satisfecho todas las obligaciones económicas que tuviera pendientes. Si el estudiante se retira sin cumplir estos requisitos recibirá la calificación de “**F**” en los cursos matriculados.

Exámenes finales

La fecha de los exámenes finales se indica en el Calendario Académico. Ésta no puede ser cambiada sin la autorización del (de la) Decano(a) de Asuntos Académicos y Estudiantiles de la Escuela.

Las pruebas finales serán escritas a menos que su naturaleza lo impida o la Decana de Asuntos Académicos y Estudiantiles autorice otro tipo de examen. Para evaluar el trabajo del estudiante, el profesor podrá emplear el método que considere más apropiado siempre que al determinar las notas, tenga pruebas indicativas de su objetividad.

Ausencia a exámenes

El estudiante que no asista a un examen final recibirá calificación de “cero” o “F”. Si antes del último día de entrega de calificaciones finales dicho alumno justifica su ausencia, el profesor, el director de Departamento y el (la) Decano(a) de Asuntos Académicos y Estudiantiles podrán autorizar su examen en otra fecha. En dicho caso, se le adjudicará una calificación de Incompleto “I” en el curso, con nota tentativa que se sacará sumando todas las notas más cero. Este examen deberá reponerse en o antes de la fecha límite establecida en el calendario para remoción de incompletos.

Cada profesor establecerá sus propias normas en relación con las ausencias a exámenes parciales.

Calificaciones

Las calificaciones y anotaciones otorgadas por la Escuela de Artes Plásticas son las siguientes:

A	Sobresaliente
B	Bueno
C	Satisfactorio
D	Deficiente
F	Fracasado
FAU	Abandono de curso con penalidad académica
W	Baja oficial
WF	Baja administrativa (con penalidad académica)
I	Calificaciones provisionales o incompletos
T	Crédito transferido y convalidado
R	Repetido
P	Pasó
NP	No Pasó

Calificaciones provisionales (Incompletos)

Un estudiante podrá recibir una nota provisional si el profesor entiende que por causas justificadas tal estudiante no ha podido cumplir con todos los requisitos del curso. Por regla general, se otorga esta calificación si faltase el último trabajo de ese término académico. La nota provisional se determina a base del trabajo que el estudiante haya completado más cero (0) en el trabajo final.

El otorgamiento de esta calificación constituye un privilegio (no un derecho) para el estudiante luego de que el profesor del curso ha analizado la situación. El profesor llenará un formulario de Otorgamiento de Incompleto que entregará con la lista final de notas y el registro.

Durante el próximo término, en o antes de la fecha establecida en el Calendario Académico, el profesor podrá cambiar la nota provisional por una final y así deberá comunicarlo a la Registradora completando el formulario de Remoción de Incompleto. El estudiante será responsable de efectuar el pago correspondiente a la Remoción de Incompleto en Recaudaciones y hará entrega de evidencia de pago al profesor al momento de la evaluación. Hasta la remoción del incompleto, la nota provisional se usa para calcular el índice académico. De no removerse el incompleto en o antes de la fecha establecida en el calendario académico, la nota provisional se convertirá en final.

Índice académico

El índice académico es la medida del aprovechamiento del estudiante. Se calcula dividiendo el número total de puntos de honor entre el número total de créditos acumulados, incluyendo los cursos en que el estudiante ha fracasado. En el caso de cursos repetidos, se considera la calificación más alta.

La valoración en puntos de honor para cada calificación es la siguiente:

A	-4
B	-3
C	-2
D	-1
F	-0
FAU	-0
(WF)	-0

Los cursos con anotación de “W”, “P”, “R”, “NP” y “T” no se cuentan al calcular el índice.

Repetición de cursos

El estudiante que desee repetir un curso tendrá libertad para hacerlo cuando la calificación obtenida no le satisfaga. En los casos de estudiantes en condición de Probatoria, la repetición de los cursos con calificación de “F”, “WF” o “FAU” es obligatoria. No se permitirá repetir cursos básicos o intermedios si el estudiante ha tomado un curso más avanzado de la misma materia. No podrá repetirse un curso con calificación provisional.

En caso de haberse eliminado el curso como ofrecimiento académico, será sustituido por el curso nuevo creado en la revisión curricular o por un curso equivalente, aprobado por el (la) Decano(a) de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

Cuando se repite un curso se contará para promedio la nota más alta obtenida.

Informe de calificaciones

Registraduría informará a cada estudiante sus calificaciones finales, al terminar cada término de estudios. Todo estudiante que considere se ha cometido algún error o desea solicitar revisión de la calificación obtenida, debe realizar las diligencias pertinentes antes de la fecha límite establecida en el calendario académico. Deberá comunicarse con Registraduría quien no haya recibido el informe de calificaciones. El estudiante deudor no recibirá su informe de calificaciones hasta que salde su deuda. Los estudiantes libres deben solicitar las notas a Registraduría.

Cambio de nota

En caso de que el estudiante entienda que ha sido evaluado injustamente, podrá solicitar una reconsideración personalmente al profesor, el término siguiente de haber obtenido la nota. Si luego de evaluar el caso, el profesor decide enmendar la nota otorgada, deberá notificarlo a Registraduría y completar el Formulario de Cambio de Nota antes de la fecha establecida en el calendario académico. Registraduría procesará el cambio en el historial académico del estudiante, luego de recibir aprobación del (de la) Decano(a) de Asuntos Académicos y Estudiantiles. Si el profesor decide no cambiar la nota, el estudiante puede solicitar por escrito al Decanato de Asuntos Académicos y Estudiantiles una revisión de su petición. El Decanato procederá a investigar el caso y tomará la decisión final.

Norma de Progreso Satisfactorio

Promedio

El estudiante debe cumplir con el promedio mínimo requerido según los créditos intentados y el departamento al cual pertenece.

Créditos intentados	Índice
59 ó menos	2.00*
60-89	2.20*
90-119	2.35*
120- ó más	2.50*

* A excepción de los estudiantes de Educación del Arte.

Para los estudiantes de **Educación del Arte** la norma de progreso académico satisfactorio es la siguiente:

Créditos intentados	Índice
59 ó menos	2.50
60-89	2.70
90-119	2.85
120- ó más	3.00

Creditaje

El estudiante debe aprobar el 60% de los créditos intentados.

Definiciones

Créditos intentados - Los cursos matriculados y créditos convalidados. Incluye los fracasados y aquellos de los cuales se procesó baja.

Créditos aprobados - Los cursos completados con calificación de **A, B, C, D, T ó P**. En el caso de los cursos de concentración, sólo se consideran aprobados aquellos completados con calificación de **A, B, C, T ó P**. Los créditos convalidados de otra universidad, así como los cursos retados que el estudiante aprueba, no contarán para promedio académico, pero sí como créditos aprobados.

Probatoria académica y suspensión

Todos los estudiantes de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico deben evidenciar un aprovechamiento académico satisfactorio. Serán evaluados al finalizar cada año académico. Aquellos estudiantes que no alcancen el aprovechamiento académico esperado, según se establece en la Norma de Progreso Satisfactorio, se colocarán en probatoria académica por un (1) año. Durante el período de probatoria el estudiante podrá matricularse hasta un máximo de quince (15) créditos por término o, en su defecto, los créditos necesarios para superar la probatoria, repetirá los cursos en los que ha obtenido calificaciones de “**F**” “**WF**”, o “**FAU**”, si se ofrecen ese año, y removerá con prontitud cualquier incompleto que tenga pendiente del término anterior. Tendrá, además, que gestionar una entrevista con la Orientadora de la Escuela en donde expondrá las razones para su deficiencia académica y elaborará un plan para remediar esta situación al que ambos darán seguimiento durante el año académico.

Al finalizar el año de probatoria, se evaluará nuevamente a los estudiantes que se encuentran en dicho estatus; el estudiante debe obtener el por ciento de créditos y promedio requerido según la norma de progreso satisfactorio. De no lograr progreso satisfactorio será suspendido por un término durante el cual no podrá tomar clases en la Institución. Luego de cumplir con la primera suspensión el estudiante podrá solicitar readmisión a la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico y si es considerado favorablemente será aceptado en probatoria por un año adicional.

Aquellos estudiantes que antes de finalizar el año académico entiendan que han logrado alcanzar los requisitos mínimos para superar la probatoria académica, podrán solicitar por escrito al Decanato de Asuntos Académicos y Estudiantiles que se les elimine el estatus de probatoria académica. Estos estudiantes serán evaluados para comprobar si en efecto han superado la probatoria.

Los estudiantes que descontinúan sus estudios mientras están en probatoria deben solicitar readmisión. Luego de completar el período establecido por su primera sanción académica serán evaluados. El estudiante debe obtener el por ciento de créditos y promedio requerido; de no obtenerlos, será suspendido por un término y le aplicarán las mismas consideraciones que a un estudiante que obtiene una primera suspensión.

El estudiante puede apelar la decisión de suspensión al Comité de Apelaciones. El procedimiento a seguir es el siguiente:

Someter por escrito en un tiempo no mayor de diez (10) días laborables a partir de la fecha de la suspensión, una apelación dirigida al Comité de Apelaciones indicando las razones para la apelación y las circunstancias que mediaron para el incumplimiento de progreso académico satisfactorio.

El Comité de Apelaciones deberá tomar una determinación y comunicarse con el estudiante antes de que finalice el período de matrícula. Este Comité de Apelaciones estará compuesto por:

1. Decano(a) de Asuntos Académicos y Estudiantiles o su representante
2. Consejero(a)
3. Profesor designado por el (la) Rector(a)
4. Oficial de Asistencia Económica

El Comité de Apelaciones trabajará los casos que estén bajo su consideración e informará su decisión al (a la) Registrador(a). La Oficina de Registraduría, a su vez, le notificará al estudiante la decisión del Comité y la misma será inapelable.

El estudiante que por segunda ocasión sea suspendido no podrá ser readmitido y quedará separado de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico permanentemente.

Plagio/ Hurto de propiedad intelectual

La Escuela de Artes Plásticas penaliza el hurto intelectual. El estudiante que se apropie de ideas, escritos, imágenes, creaciones, etc. de otra persona o entidad y no reconozca el origen de las mismas, adjudicándose su autoría, comete una falta grave que podría implicar incluso la suspensión de la Institución. El Comité de Disciplina estará encargado de procesar los casos de plagio siguiendo las disposiciones del Reglamento de Estudiantes.

Graduación

Requisitos

Para cualificar como candidato a grado, diploma o certificado el estudiante cumplirá con los siguientes requisitos:

1. Haber aprobado todos los cursos requeridos, con índice académico de 3.00 en el Bachillerato de Educación del Arte (tanto de promedio general como de concentración) y 2.50 en las otras concentraciones. Los estudiantes con índice de 3.45 a 3.69 se gradúan “Cum Laude”, los que alcancen un índice de 3.70 a 3.99 “Magna Cum Laude! Y los de 4.00 “Summa Cum Laude”.
2. Tomar y aprobar en la Escuela de Artes Plásticas como mínimo 72 créditos de los requeridos en su secuencial de estudios. En casos excepcionales, el cumplimiento de esta norma podrá ser revisado por un Comité compuesto por el (la) Decano(a) de Asuntos Académicos y Estudiantiles, el (la) Decano(a) Auxiliar de Asuntos Académicos y Estudiantiles y el (la) Registrador(a).
2. Satisfacer todas las deudas que tenga en la Institución.
3. Solicitar oficialmente el grado, diploma o certificado, radicando la petición correspondiente en Registraduría y pagando la cuota de graduación al comienzo del año académico en que aspira completar los requisitos de graduación.
4. Haber sido recomendado por la Facultad para el grado correspondiente al que aspira.

La Escuela de Artes Plásticas celebra los ejercicios de graduación una vez al año, al final del año académico. Todos los grados o diplomas se confieren solamente en tal ocasión. El candidato que haya cumplido con los requisitos antes de la fecha de la graduación, recibirá una certificación de terminación de estudios.

Premios y distinciones

La Escuela de Artes Plásticas otorga medallas especiales por cada concentración de estudios al graduado de promedio más alto y que posea la mayor cantidad de créditos tomados en la EAP. Estas son: Medalla Rubén Moreira en Artes Gráficas, Medalla Luisa Géigel en Educación del Arte, Medalla Francisco Vázquez “Compostela” en Escultura, Medalla José R. Oliver en Pintura, Medalla Carlos Collazo en Imagen y Diseño, Medalla Duncan Del Toro Duncan para Diseño Industrial y la Medalla Antonio López Cruz en Diseño de Modas. La entrega de estas medallas forma parte de los ejercicios de colación de grado.

Todos los años la Escuela celebra la **Noche de Logros** y la **Exposición Anual de Estudiantes**. Un jurado externo, compuesto por prestigiosos artistas y críticos otorga premios y menciones a las mejores obras. En la **Noche de Logros** se honran y premian a los estudiantes que constituyen el Cuadro de Honor de la Escuela.

Cambios en los requisitos

La Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico se reserva el derecho de hacer cambios en los diferentes programas y en los requisitos para grado o diploma, pero por regla general el estudiante debe graduarse conforme al programa en vigencia al momento de su ingreso a la Institución.

El límite de tiempo requerido para terminar el programa de bachillerato es diez (10) años.

Readmisiones

Los estudiantes de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico que han suspendido estudios por dos (2) términos académicos o más deben solicitar readmisión. Dicho estudiante tiene que haber aprobado 12 créditos o más antes de darse de baja total o interrumpir estudios. El estudiante es responsable de cumplir con los requisitos de cursos y créditos establecidos en su concentración. Los consejeros académicos orientan al estudiante en el cumplimiento del programa, pero no están autorizados a efectuar modificaciones ni sustituciones en lo que a requisitos y cursos se refiere.

Normas generales

1. Todo estudiante que ha estado inactivo por dos (2) términos o más y desee continuar estudios debe radicar una solicitud de readmisión en Registraduría, en o antes de la fecha límite estipulada en el Calendario académico.
2. Los estudiantes que interrumpan sus estudios por dos (2) términos y sean readmitidos habrán de regirse por el programa de estudios vigente al momento de suspender sus estudios; aquellos que hayan estado fuera durante tres (3) términos académicos o más deberán regirse por el programa de estudios vigente a la fecha de readmisión.
3. Se aplicarán los costos de matrícula vigentes al momento de ser readmitidos.
4. El Comité de Apelaciones evaluará las solicitudes de readmisión de estudiantes que hayan sido suspendidos por deficiencia académica y que hayan cumplido con el tiempo de desvinculación con la Institución. También evaluará a estudiantes en probatoria que suspendieron estudios voluntariamente sin haber cumplido con el período probatorio estipulado.
5. Un estudiante que no haya aprobado los cursos de Fundamentos de la Creación Pictórica, Gráfica y Tridimensional (TFA 101A, TFA 101B y TFA 101C) en dos ocasiones no será readmitido y, por ende, queda suspendido permanentemente de la Escuela.
6. Un estudiante que sea suspendido por segunda vez, no será readmitido.

Se establecen las siguientes prioridades para matricular a estudiantes readmitidos y de Estudios Libres:

- Estudiantes que interrumplieron sus estudios voluntariamente (readmitidos).
- Estudiantes que quieran proseguir estudios hacia otro programa después de haber terminado su concentración.

- Estudiantes bona fide procedentes de otras unidades de educación superior acreditadas.
- Estudiantes que interrumpieron sus estudios por acción disciplinaria o de bajo aprovechamiento académico y que hayan completado el tiempo por el cual fueron suspendidos que cumplan con los requisitos de readmisión.
- Estudiantes que deseen tomar cursos para mejoramiento profesional.

Declaración y cambio de concentración

Todo estudiante de nuevo ingreso es admitido al Programa Básico. Durante el segundo término de su primer año de estudios, el estudiante debe radicar una Declaración de Concentración en la Oficina de Orientación, que a su vez la remitirá a Registraduría para oficializarla. Dicha declaración podrá incluir la concentración menor, de así desearlo el estudiante. Realizar la declaración de concentración es requisito para mantener la Beca Federal Pell. Para declarar concentración en Educación del Arte, el estudiante debe llenar el formulario establecido en la Oficina de Orientación. Será citado para una evaluación; de aprobarla, será autorizado para declarar concentración o menor en Educación del Arte.

Cuando un estudiante quiere cambiar a otro programa de estudios, deberá solicitar entrevista con la Orientadora para evaluar el impacto en sus estudios. Si opta por emprender otro programa, debe solicitar y completar la Solicitud de Cambio en Orientación, que para ser oficial, debe ser radicada en Registraduría. De ser bajo el programa de Educación del Arte, se registrará por el proceso antes descrito. El estudiante es responsable de pagar el cargo correspondiente establecido por la institución.

Concentraciones menores

Todo estudiante que desee realizar una concentración menor debe completar el proceso de declaración en la Oficina de Orientación, a más tardar durante su segundo año de estudios. Para declarar concentración menor en Educación del Arte, el estudiante pasará por la misma evaluación establecida por el Departamento para ser aceptado en la concentración mayor. Las concentraciones menores constarán de dieciocho (18) créditos adicionales a su programa de bachillerato ya establecidos por los distintos departamentos académicos. Los cursos adicionales para la concentración menor en los respectivos departamentos son los siguientes:

Departamento de Artes Gráficas

TAG 206 Colografía y monotipo*

TAG 210 Técnicas gráficas: Intaglio

TAG 220 Técnicas gráficas: Serigrafía

TAG 310 Técnicas gráficas: Litografía

EAG 207 Grabado en gran formato o EAG 212 Caligrafía

EAG 204 Grabado experimental o TAG 320 Gráfica avanzada

*Estudiantes de los Departamentos de Diseño Industrial, Diseño de Modas y Educación del Arte sustituirán este curso por TFA 203 Grabado en Relieve.

Departamento de Diseño Industrial

DI 322	Introducción al diseño industrial
DI 323	Técnicas de presentación visual
DI 324	Diseño Industrial I
DI 325	Taller de diseño I
DI 327	Introducción al diseño digital 3D
DI 328	Diseño de productos

Departamento de Diseño de Modas

DM 202	Ilustración de modas
DM 203	Introducción al diseño de modas
DM 205	Ciencia de textiles
DM 206	Técnicas del cuarto de diseño: confección
DM 209	Técnicas del cuarto de diseño: modelado
DM 335	Técnicas del cuarto de diseño: patrones

Departamento de Educación del Arte*

ED 102	Desarrollo humano
ED 103	Teorías del aprendizaje
ED 104	Fundamentos filosóficos de la educación
ED 105	El niño excepcional
ED 206	Fundamentos psicológicos y sociológicos
ED 300	Evaluación del aprendizaje

*Todo estudiante que desee solicitar el examen de Certificación de Maestros (PCMAS) debe aprobar quince (15) créditos en cursos de Educación del Arte adicionales a los mencionados arriba, según indicado en la *Política para tomar el examen de Certificación de Maestros*. Además, deberá cumplir con todos los demás requisitos establecidos en dicha política.

Departamento de Escultura

ESC 100	Modelado básico
ESC 204	Técnicas y materiales de la escultura
ESC 202	Escultura en metal básica
ESC 300	Escultura en madera básica
ESC 302	Escultura en piedra básica
ESC 304	Cerámica escultórica básica

Departamento de Imagen y Diseño

Diseño Gráfico

IMD 102	Fotografía digital I*
IMD 103	Diseño gráfico básico
IMD 106	Diseño gráfico intermedio
IMD 107	Tipografía
IMD 202	Diseño de publicaciones
EID 203	Multimedios I

* Estudiantes del Departamento de Imagen y Diseño, sub-concentración en Imagen y Movimiento, sustituirán este curso por IMD 108 (Tipografía II).

Departamento de Imagen y Diseño

Imagen y Movimiento

IMD 102	Fotografía digital I*
IMD 207	Libreto y guión básico
IMD 300	Producción de video básico
EID 205	Taller de arte sónico
EID 302	Animación básica
EID 310	Producción de video avanzado

* Estudiantes del Departamento de Imagen y Diseño, sub-concentración en Diseño Gráfico, sustituirán este curso por IMD 201 (Fotografía digital II).

Departamento de Pintura

TPN 201	Pintura en medios acuosos I
TPN 202	Pintura en medios acuosos II
TPN 203	Técnicas y materiales en pintura
TPN 204	Estudios en pintura
TPN 205	Pintura al óleo básica
TPN 206	Pintura al óleo intermedio

La Beca Federal Pell cubrirá dichos cursos siempre y cuando el estudiante no sobrepase el 150% del creditaje establecido en su bachillerato.

Autorizaciones para tomar cursos en otras instituciones

Todo estudiante de la Escuela de Artes Plásticas podrá tomar cursos en otras instituciones universitarias acreditadas. Debe pasar para evaluación y consulta en la Oficina de Orientación y solicitar autorización del (de la) Decano(a) de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

Este permiso se otorgará por un período lectivo. La carga académica no excederá los 6 créditos y se otorgará un máximo de dos permisos. En el historial académico se colocará una “T”. Sólo se acreditarán cursos aprobados con calificación de “C” o más y que sean equivalentes a los ofrecidos en la Escuela o estén a tono con los requisitos de ésta.

Permisos especiales

Todo estudiante candidato a graduación de la Escuela de Artes Plásticas podrá solicitar permiso especial para tomar cursos en el Programa diurno o SuperArte, siempre y cuando reúna los requisitos de admisión y los cursos a tomar sean requisito de graduación. Debe pasar para evaluación y consulta en la Oficina de Orientación. Luego solicitará autorización del (de la) Decano(a) de Asuntos Académicos y Estudiantiles. Este permiso se otorgará por un período lectivo. La carga académica no excederá los 6 créditos y se otorgará un máximo de dos permisos.

Estudio por acuerdo

Opción que le brinda al estudiante diurno y del Programa SuperArte, que haya aprobado 105 créditos o más, la oportunidad de tomar un curso mediante un acuerdo escrito con el profesor sobre la forma en que se cumplirá con los objetivos y el contenido de ese curso. Suscriben un acuerdo estipulando las actividades de aprendizaje que el estudiante se compromete a llevar a cabo de forma individual. La función del profesor será de facilitador de ese proceso de estudio. Evaluará las actividades realizadas y certificará si el estudiante cumple con los requisitos del curso. La autorización para tomar cursos por acuerdo se otorga cuando el curso no forma parte de la oferta académica y el estudiante lo necesita para cumplir con sus requisitos de graduación.

Los estudiantes sólo podrán utilizar este recurso en dos ocasiones.

El (la) Director(a) del Departamento y el (la) Decano(a) de Asuntos Académicos y Estudiantiles aprobarán la petición del estudiante y ratificarán el acuerdo suscrito entre las partes concernidas.

Cursos por reto

Cursos teóricos

El estudiante podrá solicitar un examen que le permita demostrar sus conocimientos sobre el curso, sin necesidad de tomarlo.

Cursos de taller

Se examinará al estudiante a través de ejercicios que demuestren el dominio de las destrezas o técnicas propias a ese taller en particular, sin necesidad de tomar el curso. Esto puede incluir una demostración presencial y la presentación de un portafolio.

Política para retar cursos por examen o portafolio

Todo estudiante que desee retar cursos por portafolio y/o por examen de equivalencia debe cumplir con los requisitos que establece la Institución a través de la *Política para retar cursos por examen o portafolio*. El reto se solicita no más tarde de la segunda semana de clases. Una vez solicitado, el estudiante tendrá dos semanas para retractarse dicho proceso; de no hacerlo, no habrá devolución del importe pagado.

Los cursos de Práctica Docente, Seminario y Tesina (códigos 400) ni los cursos con códigos 300 están disponibles para reto. Tampoco se puede retar ninguno de los cursos de Educación del Arte. De Estudios Generales estarán disponibles para reto solamente los siguientes cursos: EG 101, EG 107 y EG 209.

Situaciones excepcionales

El (la) Decano(a) de Asuntos Académicos y Estudiantiles decidirá en casos excepcionales no contemplados en las normas académicas aquí publicadas. Podrá, de la misma manera, dispensar de la aplicación de estas normas cuando existan razones extraordinarias que lo justifiquen.

SERVICIOS AL ESTUDIANTE

Consejo de Estudiantes

El Consejo de Estudiantes de la Escuela de Artes Plásticas juega un papel muy importante en la vida institucional. Canaliza los reclamos de los estudiantes para mejorar la calidad de la vida universitaria y estimula a los estudiantes en el cumplimiento de sus deberes y en el mantenimiento del orden institucional. Organiza la **Exposición Anual de Estudiantes** y coordina la participación estudiantil en campañas de carácter cívico y cultural.

El Decanato de Asuntos Académicos y Estudiantiles promueve la participación y organización de diferentes entidades estudiantiles. Todo grupo que desee constituirse deberá solicitar el reconocimiento formal del Decanato de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

Programa de Orientación y Consejería

El Programa de Orientación y Consejería de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico se divide en tres áreas de servicios principales: *Oficina de Orientación y Consejería*, *Centro de Planificación de Vida y Carrera* y *Servicios de Calidad de Vida Estudiantil*.

Oficina de Orientación y Consejería

Esta oficina ofrece orientaciones individuales de consejería, orientación educativa y académica a todos los estudiantes. Estos servicios ayudan al estudiante en su ajuste y transición a la vida universitaria. Se coordinan charlas y talleres en áreas identificadas para promover el logro de las metas personales y profesionales.

En esta oficina se ofrecen los siguientes servicios:

- Coordinación de acomodo razonable para los estudiantes a nivel institucional y con la Oficina de Rehabilitación Vocacional
- Consejería personal
- Referidos de ayuda psicológica y a otros servicios
- Implementa un Plan de Prevención en Drogas, Alcohol y Violencia
- Consejería académica y declaración de concentración

Centro de Planificación de Vida y Carrera

El Centro de Planificación de Vida y Carrera (CPVC) tiene como objetivo el desarrollo de las destrezas necesarias para encontrar empleo y fuentes de ingreso durante y después del período universitario y coordinar las experiencias de intercambios estudiantiles.

El CPVC mantiene un banco de datos que documenta y fortalece la efectividad de sus servicios en las áreas de metas de carrera y estudios posgraduados.

Empleo y desarrollo profesional

- Refiere estudiantes a ofertas de empleo, trabajos temporeros y/o empleos de verano
- Facilita la colocación de los estudiantes graduados en empleos
- Asiste en la preparación de resumé, propuestas, cartas de presentación y otros trámites de empleo
- Mantiene un banco de patronos, corporaciones, agencias y otros núcleos de empleo y desarrollo profesional para artistas, diseñadores y educadores del arte.
- Mantiene al día información de otras instituciones universitarias dentro y fuera de Puerto Rico, así como de becas o subvenciones en arte.

Intercambio Estudiantil

Ofrece la oportunidad de estudiar durante un término académico en universidades de Estados Unidos con las cuales tenemos acuerdos, según disponibilidad de convocatorias.

Internados

Provee al estudiante una experiencia de práctica dirigida a desarrollar y fortalecer competencias profesionales en las diversas concentraciones. Se realiza bajo la supervisión de un especialista en el área y de la facultad.

Viajes de estudio

Ofrece información sobre oportunidades de estudios o seminarios en el exterior u otras actividades de arte.

Servicios de Calidad de Vida Estudiantil

El Centro de Calidad de Vida Estudiantil es un programa del Decanato de Asuntos Académicos y Estudiantiles. Su objetivo fundamental es promover estilos de vida saludable mediante el desarrollo de actividades que propicien el análisis y reflexión de los problemas sociales y la búsqueda de nuevas alternativas.

El Centro de Calidad de Vida Estudiantil ofrece los siguientes servicios:

- Organización y desarrollo de grupos estudiantiles
- Participación en asociaciones y consorcios interuniversitarios
- Talleres, conferencias y charlas de Salud Integral
- Capacitación de grupos (padres, empleados)
- Programa de Ayuda al Empleado (PAE)
- Adiestramientos a la facultad sobre políticas y protocolos de seguridad
- Referidos a otros servicios y ayudas disponibles para la comunidad
- Ferias de salud

Programa Apoyarte

Apoyarte es un programa de intervención temprana a través de la identificación de estudiantes de alto riesgo. Promueve la retención del estudiante a través de servicios integrados de las Oficinas de Registraduría, Asistencia Económica y Orientación y Consejería.

VETERANOS Y OTROS BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS FEDERALES

La institución está autorizada para matricular estudiantes veteranos y sus beneficiarios referidos por agencias federales y estatales. Estos beneficiarios deben cumplir con todos los requisitos de admisión en adición a aquellos relacionados con su condición de beneficiario de la agencia correspondiente en el programa federal o estatal. La Oficina de Asuntos del Veterano establece que los beneficiarios deben completar su programa de estudios en el tiempo regular del programa (100%). Si se extiende del tiempo regular (150%), éste no podrá continuar recibiendo los beneficios de veteranos. Sin embargo, podrá recibir otras ayudas económicas disponibles.

INFORMACIÓN ECONÓMICA

Para efectos del costo por crédito se clasifican tres tipos de estudiantes:

Residentes de Puerto Rico

Son los ciudadanos americanos o residentes permanentes de los Estados Unidos que han vivido un año o más en Puerto Rico.

No residentes

Son los ciudadanos americanos o residentes de los Estados Unidos que llevan menos de un año viviendo en Puerto Rico. Se les aplicará el mismo costo por crédito que a los estudiantes internacionales.

Estudiantes internacionales

Son aquellos estudiantes que poseen la Visa de Estudiante (M-1 ó J-1).

La Oficina de Admisiones clasificará al estudiante de acuerdo con la información presentada en su solicitud de admisión. Dicha oficina identificará a los estudiantes y le informará a la Oficina de Recaudaciones la clasificación de los estudiantes matriculados.

Todo estudiante no residente puede solicitar reclasificación una vez complete el requisito de vivir un año en Puerto Rico. Para esto debe solicitarlo por escrito a la Oficina de Registraduría y presentar la evidencia requerida, a saber, dirección residencial de Puerto Rico, licencia de conducir estatal, copia del contrato de alquiler (si aplica) y factura de servicio de luz o agua. Registraduría le informará a la Oficina de Recaudaciones los estudiantes que fueron reclasificados, para realizar el ajuste correspondiente en el costo de matrícula.

Costo de matrícula¹

Programa	Residentes en Puerto Rico con ciudadanía americana	Extranjeros y ciudadanos americanos no residentes en Puerto Rico
	Costo por crédito	Costo por crédito
Bachillerato	\$90	\$180
Estudios Libres	\$100	\$200

¹ **Los cursos de taller tienen cuotas adicionales, que varían según el curso.** Los materiales no están incluidos en las cuotas o cargos de matrícula.

Otros cargos y cuotas

Descripción	Costo
Actividades culturales	\$15
Admisión	\$25
Cambio de concentración	\$5
Cambios al programa de clases	\$10
Certificación de estudios	\$5
Consejo de estudiantes	\$1
Construcción	\$40
Convalidación de créditos	\$10
Copias del programa de clases	\$2
Cuota de graduación	\$75
Cuota de taller/laboratorio	\$10 a \$80
Evaluación de portafolio	\$30
Guías de estudio***	\$10
Informática	\$40

Descripción	Costo
Matrícula	\$10
Matrícula tardía	\$30
Notarización de documentos	\$50
Remoción de incompletos	\$10
Plan médico	*
Seminario de admisión	\$50
Solicitud de readmisión	\$25
Tardanza en entrega de libros	.50¢ x día
Tardanza en entrega equipo	\$10 x día
Tardanza en solicitar servicios	\$20
Tarjeta de identificación**	\$6
Transcripción de créditos	\$5
Uso de Biblioteca	\$15
Validación de tarjeta de identificación	\$3

* La cubierta de servicios de salud es **compulsoria**, por lo cual su costo se añadirá a la matrícula del estudiante, a menos que evidencie poseer una cubierta médica privada. La prima a pagar varía de término en término.

** Si no muestra la tarjeta de identificación se le cargará al matricularse.

*** Sólo aplica a cursos del Programa SuperArte.

La Escuela de Artes Plásticas se reserva el derecho de cambiar estos cargos y cuotas.

Prórroga

La prórroga es un privilegio que se concede exclusivamente a los estudiantes del Programa Regular de Bachillerato, de los Programas Diurno y SuperArte, para que puedan extender el pago completo de su matrícula por un tiempo determinado. El estudiante no se considera como estudiante activo de la Escuela de Artes Plásticas hasta que no completa el pago de su matrícula. La prórroga es una excepción a esa norma que le permite a la estudiante recibir todos los servicios estudiantiles, aún sin haber completado el pago.

A los estudiantes del Programa de Estudios Libres **no** se les otorga este privilegio.

Condiciones para otorgar la prórroga:

1. Presentar la solicitud en la fecha establecida.
2. Pagar, dentro de las fechas de matrícula, una tercera parte del importe total de su matrícula y el costo total del plan médico, si no posee uno privado.
3. Pagar el 2^{do} y 3^{er} pagos adeudados en o antes de las fechas límite establecidas en el calendario académico para cada uno.
4. Toda deuda que no se salde en o antes de la fecha límite tendrá un recargo mensual de diez (\$10) dólares.
5. Todo estudiante que no salde la matrícula dentro del período de prórroga se considera deudor y, como tal, no recibirá servicios de la Escuela.
6. A todo estudiante al que se le otorgue una prórroga e **incumpla con el plan de pago, no se le autorizará el privilegio en lo sucesivo.**

Deudores

A los estudiantes que tengan deudas con la Escuela no se les expedirán documentos oficiales, ni se les hará concesión alguna por concepto de prórroga y otros servicios universitarios con pago o sin pago. Se les suspenderá, previa notificación por escrito, cualquier servicio que estén recibiendo, mientras no hayan pagado su deuda. Cualquier excepción a esta norma requerirá la autorización del (de la) Decano(a) de Administración o su representante.

ASISTENCIA ECONÓMICA

Reconociendo la importancia de la Educación Superior en Puerto Rico y la necesidad económica de nuestros estudiantes, la Escuela de Artes Plásticas cuenta con los servicios de la Oficina de Asistencia Económica para su beneficio. La EAP ofrece ayudas económicas de programas federales, estatales e institucionales. Estas ayudas se utilizan para el pago de matrícula, cuotas, libros, alimentos, materiales, transportación, hospedaje y gastos personales.

La EAP participa de los siguientes programas:

Beca Federal Pell
Beca Federal Suplementaria de Oportunidad Educativa
Programa de Estudio y Trabajo Federal
Academic and Competitiveness Grant Program
Programa de Becas Institucionales
Programa de Ayuda Suplementaria Subgraduada
Programa de Ayuda para Estudiantes con Mérito
Beca PROGRESAH

Requisitos generales

- Ser ciudadano americano o residente legal con número de seguro social válido
- Poseer diploma de escuela superior o su equivalente (GED)
- Estar matriculado en un programa regular de estudios conducente a grado académico
- Si es varón entre las edades de 18 a 25 años, haberse registrado en el Sistema de Servicio Selectivo
- Cumplir con las fechas límites establecidas para la entrega de solicitud y documentos
- Cumplir con las normas de progreso académico satisfactorio
- No estar en incumplimiento de pago con el Programa de Préstamos Federales Stafford

Nota: El ser convicto por posesión o distribución de drogas puede afectar su elegibilidad para participar de los Programas de Título IV.

Para obtener información detallada relacionada con los Programas de Asistencia Económica, favor de referirse al Manual del Estudiante Consumidor 2011-2012.

ADMISIONES

La Escuela de Artes Plásticas recibe solicitudes de estudiantes talentosos, altamente motivados, comprometidos con recibir una formación profesional en las artes. El Comité de Admisiones emplea criterios para aceptar los candidatos, basados en dos indicadores principales: expediente académico y habilidad artística.

La Oficina de Admisiones procesa las solicitudes de los estudiantes de escuela superior y de instituciones universitarias acreditadas. Admisiones recibe y evalúa los documentos oficiales de los aspirantes a ingreso. Provee orientación a los estudiantes sobre los requisitos de admisión, procedimientos a seguir para presentar una solicitud y sobre los programas de estudios ofrecidos por la Escuela.

Requisitos especiales de admisión

Todo aspirante al programa regular de bachillerato deberá presentar un **Portafolio** de obras o tomar el **Seminario de Admisión**. La EAP lleva a cabo estos procesos en tres ocasiones cada año, en las fechas consignadas en el Calendario Académico.

Un solicitante podrá pasar por los procesos de admisión hasta un máximo de tres (3) veces. Si presenta portafolio, toma el seminario o una combinación de ambos, en tres (3) ocasiones y no es admitido, no podrá volver a solicitar admisión a la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico.

Portafolio

Se recomienda para aquellos solicitantes que tengan experiencia en las artes. Para ser evaluado el estudiante debe presentar un mínimo de diez (10) trabajos creativos. El portafolio refleja los intereses, conceptos, creatividad, energía y motivación, así como su experiencia previa en las artes plásticas.

Seminario de Admisión

Se recomienda para aquellos estudiantes que tienen menos experiencia en las artes y que necesitan adquirir destrezas esenciales para proseguir estudios en la Escuela de Artes Plásticas. En el Seminario el estudiante desarrollará un portafolio.

Procedimientos para solicitar admisión

El candidato deberá presentar los siguientes documentos en o antes de la fecha límite establecida en el Calendario Académico para el proceso de su selección.

Estudiantes de nuevo ingreso

Los estudiantes de nuevo ingreso deben tener un promedio académico general mínimo de 2.00.

- Solicitud de admisión cumplimentada en todas sus partes y firmada
- Transcripción oficial de la escuela superior o su equivalencia
- Resultados del *College Entrance Examination Board* (CEEB) o SAT
- Certificado de inmunización original, si es menor de 21 años
- Tarjeta de Seguro Social
- Tarjeta de identificación con foto
- Evidencia de pago de la cuota de admisión
- Evidencia de pago de la cuota correspondiente al Portafolio o Seminario de admisión

Estudiantes de Transferencia

Los estudiantes de transferencia son todos aquellos que proceden de otros centros docentes de Educación Superior. Para ser evaluados como estudiantes de transferencia, deben haber aprobado al menos doce (12) créditos universitarios, con un promedio académico general mínimo de 2.50. Estudiantes que tengan once (11) créditos o menos también serán considerados estudiantes de transferencia y deberán tener un promedio mínimo de 2.50, pero se considerará tanto su promedio de escuela superior como su promedio de universidad para la evaluación de la solicitud de admisión.

Deberán presentar un portafolio de obras o tomar el Seminario de Admisión. Para efectos de convalidación, si es necesario, el estudiante proveerá copia del catálogo del centro docente del que proviene. Se les convalidará hasta un máximo de 60 créditos. Deberán, además, presentar los siguientes documentos en o antes de la fecha límite establecida en el Calendario Académico para el proceso de su selección:

- Carta de recomendación del Decano de Estudiantes de la universidad de procedencia, si el candidato no tiene grado conferido
- Transcripción oficial de créditos de la(s) universidad(es) de procedencia en el momento de entregar la hoja de admisiones
- Certificado de inmunización original, si es menor de 21 años
- Tarjeta de Seguro Social
- Tarjeta de identificación con foto
- Evidencia de pago de la cuota de admisión
- Evidencia de pago de la cuota correspondiente al Portafolio o Seminario de admisión

Home Schoolers

- Solicitud de admisión cumplimentada en todas sus partes y firmada
- Certificación notariada de que el estudiante es educado en el hogar
- Resultados del *College Entrance Examination Board* (CEEB) o SAT
- Certificado de inmunización original, si es menor de 21 años
- Tarjeta de Seguro Social
- Tarjeta de identificación con foto
- Evidencia de pago de la cuota de admisión

- Evidencia de pago de la cuota correspondiente al Portafolio o Seminario de admisión

Estudiantes no residentes con ciudadanía americana

Son aquellos estudiantes que son ciudadanos americanos o residentes permanentes de EEUU, pero que han vivido menos de un año en Puerto Rico. A estos estudiantes se les aplicará la misma tarifa de matrícula que a los estudiantes extranjeros. Les aplicarán los mismos procedimientos para solicitar admisión que a los estudiantes de nuevo ingreso, transferencia, o *home schoolers*, según corresponda.

Estudiantes internacionales de nuevo ingreso o transferencia deben, además:

- Enviar copia del expediente académico de educación secundaria o universidad, en el idioma vernáculo y otra en inglés o español, si el original fuera otro, debidamente certificadas como copia oficial por la institución de procedencia y validadas por el Ministerio de Educación del país de origen y el Consulado de los Estados Unidos.
- Entregar copia del catálogo de la universidad de procedencia.
- Someter evidencia de los títulos o diplomas recibidos.
- Evidenciar los recursos económicos con que cuenta para estudiar en Puerto Rico.
- Los solicitantes procedentes de instituciones educativas privadas deben someter una certificación oficial indicativa de que dicha institución goza del reconocimiento del país de origen.
- Gestionar la aprobación del formulario I-20 de la Oficina de Inmigración del gobierno de los Estados Unidos, a través del Sistema SEVIS (Student & Exchange Visitor Information System).
- Si la institución de procedencia no utiliza el sistema norteamericano, el estudiante realizará la homologación de sus cursos en lugares debidamente cualificados para esto.

Estudiantes libres

Deberán radicar su solicitud de admisión al Programa de Estudios Libres en o antes del día de matrícula establecido para dicho programa y entregar los siguientes documentos:

- Transcripción oficial de la escuela superior, universidad o su equivalencia
- Resultados del *College Entrance Examination Board* (CEEB) o SAT
- Tarjeta de Seguro Social
- Tarjeta de identificación con foto
- Evidencia de pago de la cuota de admisión

Todos los documentos sometidos pasarán a ser propiedad de la Escuela de Artes Plásticas. No se admitirá en el Programa de Bachillerato a ningún estudiante que solicite después de la fecha límite o no cumpla con cualquier otro requisito de admisión. Ninguna solicitud

será procesada hasta que la Escuela reciba todos los documentos requeridos por la Oficina de Admisiones.

La Escuela admite estudiantes en cualquiera de los tres términos. Es requisito para todos los estudiantes admitidos tomar el *Seminario de Seguridad en los Talleres* y la orientación en torno a los reglamentos y políticas institucionales antes de comenzar estudios.

Una vez admitido, el estudiante sólo podrá matricularse en el término en el que completó su admisión. De desear matricularse en un término posterior, tendrá que solicitar admisión y pasar por los procesos correspondientes nuevamente.

PROGRAMA DE ADULTOS

El Programa de Adultos es una modalidad de estudios para proveerles a los adultos y artistas interesados, de 25 años o más, la obtención de un bachillerato en artes plásticas en las concentraciones de Educación del Arte, Escultura, Imagen y Diseño, Diseño Industrial, Diseño de Modas y Pintura. Les provee una diversidad de mecanismos de enseñanza que incluye, entre otros, un enfoque andragógico, un horario y calendario académico especializados, modalidades curriculares no tradicionales como pruebas de convalidación o exámenes de proficiencia, mentoría electrónica, uso de portafolios y estudios independientes. En este momento no se están admitiendo estudiantes nuevos a este programa.

Calendario académico

El año académico del Programa de Adultos consta de cuatro (4) términos de nueve (9) semanas cada uno. Cada año el Programa publica un Calendario académico con las fechas claves de cada término. En el *Calendario académico del Programa de Adultos* se indican los días de matrícula; las fechas de inicio de clases; los días feriados; las fechas límites para bajas con reembolso, bajas de cursos con “W”, pagos de prórroga y remoción de incompletos; los períodos de matrícula, de exámenes finales, recesos académicos, y la fecha de graduación, así como otros momentos que inciden en la vida académica institucional.

Los cursos tradicionales acelerados de Estudios Generales se reúnen una vez en la semana durante cuatro horas en horario nocturno de 6:00 a 10:00 p.m., o en horario sabatino de 8:00 a.m. a 12:00 y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Además cubren 9 horas adicionales en trabajos independientes para completar 45 horas. Los cursos tradicionales acelerados de taller de los Departamentos de Artes Gráficas, Diseño Industrial, Escultura, Imagen y Diseño y Pintura se reúnen **dos veces** en la semana en horario nocturno., o en horario sabatino totalizando 58.5 horas contacto. Además, cubren horas adicionales en trabajos independientes. Por la naturaleza de algunos cursos es necesario que su duración sea de dos términos. Esta estructura permite que el estudiante se matricule en cuatro términos al año. En cada término el estudiante puede matricular un máximo de tres cursos con las modalidades de curso tradicional, acelerado o estudios independientes.

Convalidación de estudios

1. Se sigue la política de convalidación de la EAP.
2. La Escuela se otorga el derecho a convalidar cursos caducados o no y a administrar exámenes de equivalencia.
3. Para completar el grado deben tomar un mínimo de 72 créditos en la Escuela

Asistencia

La asistencia a las clases es obligatoria. Con tres (3) ausencias, o su equivalente en horas lectivas, el estudiante obtendrá una calificación de “F”.

Notas de la cuarta semana lectiva

Durante la cuarta semana de cada término los profesores informarán a cada estudiante y a Registraduría la nota que tienen hasta el momento.

Declaración de concentración

Los estudiantes adultos deberán declarar concentración durante su segundo término de estudios.

PROGRAMA DE EXTENSION

El Programa de Extensión de la Escuela de Artes Plásticas tiene como objetivo contribuir al desarrollo artístico y cultural de la comunidad. Ofrece la oportunidad de aprendizaje en las artes visuales, mediante un programa de cursos cortos y talleres de arte de nueve (9) semanas de duración.

El programa permite a niños, jóvenes y adultos desarrollar la creatividad, realizarse como seres humanos y mejorar la calidad de sus vidas. Los cursos están diseñados tanto para iniciarse en el aprendizaje de una disciplina, como para perfeccionar destrezas ya adquiridas.

El Programa de Extensión incluye una serie de cursos especializados en computadoras que abarcan desde los elementos básicos hasta el empleo de este recurso en el diseño de arte.

Los talleres para niños/as están divididos en etapas de desarrollo, para atender las necesidades particulares de cada participante en el aspecto creativo.

El Programa de Extensión ofrece cursos avanzados que permiten a los estudiantes interesados desarrollar y perfeccionar las destrezas adquiridas en los cursos básicos.

En cada taller, los estudiantes realizarán obras que manifiesten la aplicación de los elementos y principios que comprenden un buen trabajo. Al cumplir con los requisitos del curso se le otorgará un certificado de participación.

Certificado de Estudios

La Escuela de Artes Plásticas ha diseñado un currículo especial conducente al Certificado de Estudios del Programa de Extensión para personas mayores de 17 años interesadas en tomar cursos de una forma más estructurada. Para ser merecedor del certificado, se requiere tomar 8 cursos, 4 requisitos y 4 electivas en el área de especialización, equivalentes a 216 horas contacto de aprendizaje.

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

La Escuela se rige por una Junta de Directores, que determina la política institucional. La Junta está compuesta por siete miembros que representan el interés público, educativo y cultural y es nombrada por la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña. Cuenta con un(a) Rector(a), una Oficina de Planificación y Desarrollo y dos unidades básicas: Decanato de Asuntos Académicos y Estudiantiles y Decanato de Administración.

El (la) **Rector(a)**, nombrado(a) por la Junta de Directores, es responsable de ejecutar la política institucional y académica. Es el oficial que representa dicha Junta y sirve de enlace con la Escuela. Convoca y preside las reuniones del claustro y del Consejo Académico.

El **Decanato de Asuntos Académicos y Estudiantiles** coordina las actividades académicas y supervisa los Directores de los Departamentos, el Centro de Recursos para el Aprendizaje y el Programa de Extensión. Es responsable, también, de desarrollar, coordinar y supervisar el conjunto de programas y servicios para el estudiantado de la Escuela. Provee servicios para el crecimiento individual y profesional de los estudiantes, que complementan su formación académica y su desarrollo integral. Entre sus funciones más importantes están la de fomentar el desarrollo y revisión de los programas académicos, así como promover la innovación y el mejoramiento de la enseñanza.

La Escuela de Artes Plásticas canaliza sus actividades administrativas a través del **Decanato de Administración**, cuyo Decano coordina y supervisa las áreas de presupuesto, finanzas, personal, contabilidad, desembolsos, compras, mantenimiento, vigilancia de la planta física y de terrenos. Los expedientes mantenidos por éste deben estar en conformidad con las disposiciones de la Oficina del Contralor de Puerto Rico y los organismos de auditoría que supervisan las operaciones económicas de la Institución. La fase de presupuesto se administra de acuerdo con las disposiciones de la Oficina de Gerencia y Presupuesto de Puerto Rico.

La **Oficina de Planificación y Desarrollo** coordina todos los esfuerzos institucionales y canaliza las iniciativas de los decanatos. Es responsable de analizar la operación académica y fiscal y de impulsar estrategias para el crecimiento y desarrollo estructurado de la Escuela.

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS DE PUERTO RICO

Junta de Directores

Presidente: Dr. Rodolfo Lugo Ferrer

Manuel Álvarez Lezama, Jorge Cordero, Lucas Mattei, Alessandro Pietri, Cecilia Stubbe

Rectora

Arq. Ivonne Marcial

Oficina de Planificación y Desarrollo

Carlos E. Rivera

Decano de Administración

Dr. Eduardo Berríos

Decana Interina de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Dra. María B. Vázquez

Oficial Principal Informática

Limaris Soto Aquino

Decana Auxiliar de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Milagros Lugo Amador

Directores de Departamentos

Diseño Industrial

Alfredo Montalvo, MFA

Educación del Arte

Griselle Soto, MFA

Estudios Generales

Maritza Torres, EdD

Escultura

Adelino González, MFA

Imagen y Diseño

Luis Brigantty, MFA

Pintura

Julio Suárez, MFA

Directora Interina del Centro de Recursos para el Aprendizaje

Milagros Pizarro

Coordinadora del Programa de Extensión

Kyryhan Rodríguez

FACULTAD de la Escuela de Artes Plásticas

Sonia Acosta Torres	BA – Universidad de Puerto Rico. Grado Asociado – Ciencias Aplicadas, Fashion Institute of Technolgy, New York
Luis Aparicio Pagán	MA – Arquitectura, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras
Inés Aponte García	MFA – Dibujo y Pintura, Pratt Institute, New York
Anna Astor Blanco	MA – Arte y Gestión de Empresas, Universidad Antonio de Nebrija, Fundación Claves de Arte, Madrid, España
Ramón Berríos Rivera	BFA – Escultura, Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico
María Berry Cabán	MA – Traducción, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras
Luis J. Brigantty González	MFA – Animación, Atlantic College, Guaynabo, PR
Mayela Cárdenas Surillo	MFA – Diseño Visual, University of Oregon
Carola Cintrón Moscoso	MFA – Arte Computarizado, School of Visual Arts, New York
Ana María Colorado Castillo	MFA – Diseño de Modas, Domus Academy, Milán, Italia,
Mauricio Conejo Hernández	MA – Práctica Profesional del Diseño, Northumbria University, Inglaterra
Carlos Correa Salas	MFA – Pintura, School of the Art Institute of Chicago, IL
Elizam Escobar Ortiz	BA – Pintura, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras
Irene Esteves Amador	ABD – Historia del Arte/Conservación, Universidad de Sevilla, España
Valerie Fenosik Moreno	BBA – Mercadeo, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras
Laura Fernández Lázaro	BFA – Textiles, California College of Arts and Crafts, Oakland
Yazmin Fonseca Fontáñez	MA – Matemática Pura, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras
Eric French Circuns	MFA – Pintura, Savannah College of Art & Design, GA
Vladimir García	MA – Arquitectura, Southern California Institute of Architecture, CA
Adelino González Vélez	MA – Escultura, Universidad Complutense, Madrid, España

Edil González Carmona	PhD – Estudios Hispánicos, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras
Sonia Guadalupe Castro	MA – Administración de las Artes y Recursos Humanos, Universidad del Turabo, Gurabo, PR
Vanesa Hernández Gracia	ABD – Bellas Artes, Universidad de Castilla-La Mancha, España
Rosa Irigoyen Romillo	MFA – Artes Visuales, Vermont College of Norwich University
Ivelisse Jiménez Dávila	MFA – Studio Art, New York University
Charles Juhasz Alvarado	MFA– Escultura, Yale University School of Art, New Haven, CT
Carlos Lago García	MA – Filosofía, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras
Haydée Landing Gordon	MFA – Grabado, Academia de San Carlos, UNAM, México MA – Bellas Artes, Rochester Institute of Technology, NY
Luis Felipe López Pérez	MA – Estudios Puertorriqueños, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe
Carlos Marcial López	MFA – Pintura, Academia de San Carlos, UNAM, México
Catherine Matos Olivo	MFA –New Media Arts, Transart Institute, Austria
Alfredo Montalvo Rivera	MFA – Diseño Industrial, Rhode Island School of Design
Julieta Muñoz Alvarado	PhD – Literatura del Siglo de Oro Español, Harvard University, Cambridge, MA
Ángel Nevárez Ríos	MA – Estudios Puertorriqueños, State University of New York, Buffalo
Luis A. Ortiz Rivera	BA - Sculpture, Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico
Ivonne Pasarell Rivera	PhD – Vestimenta, Textiles y Mercadeo, Florida State University
Celso Portela Irigoyen	MA – Comunicación, Medios y Cultura Contemporánea; Universidad del Sagrado Corazón, Santurce, PR
Diana Príncipe Vilches	MA – Historia del Cine, Universidad de California
Noemí Rivera Matos	EdD – Administración y Supervisión Educativa, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras

Ada Rosa Rivera Negrón	MFA – Grabado, Academia de San Carlos, UNAM, México
Dhara Rivera Vázquez	MFA – Escultura, Hunter College, New York
Gamaliel Rodríguez Ayala	MFA – Bellas Artes, Kent Institute of Art and Design, Inglaterra
Edgard Rodríguez Luiggi	BFA – Pintura, Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico. Estudios graduados en proceso, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe
Loida Rodríguez Sánchez	PhD – Estudios Hispánicos, Universidad de Puerto Rico Río Piedras
Ismael Rodríguez Tapia	PhD – Historia, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y El Caribe
Carlos Ruiz Valarino	MFA – Artes de la Imagen, Fotografía; Rochester Institute of Technology, NY
Zilia Sánchez Domínguez	BFA – Dibujo y Pintura, Escuela Nacional San Alejandro, Cuba
Linda Sánchez Pintor	BFA – Escultura, Escuela de Artes Plásticas. Estudios graduados en proceso, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán
Rosina Santana Castellón	MFA - Instalación, Pintura y Dibujo, Carnegie Mellon University, Pittsburgh, PA
Glorifé Santiago Molina	MA – Estudios Hispánicos, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras
Rolando Silva Meléndez	MFA – Gráfica de computadoras, Pratt Institute, NY
Griselle Soto Vélez	MFA – Comunicación y Diseño Gráfico, Universidad Nacional Autónoma de México
Awilda Sterling	MFA – Pintura, Pratt Institute, New York
Julio Suárez Álamo	MFA – Pintura, Academia de San Carlos, UNAM, México
Shirley Taváres	EdD – Administración y Supervisión Educativa, University of Puerto Rico, Río Piedras
Marian Toledo Candelaria	MA – Estudios Medievales, King’s College London, Universidad de Londres, Inglaterra
Maritza Torres Viera	EdD – Currículo y Enseñanza Español, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras

María E. Vázquez Andino	PhD – Historia, University of New Mexico
Guillermo Vázquez Machargo	BFA – Video, Tufts University, Boston, MA. Estudios graduados en proceso, San Francisco State University, CA
Haydee Venegas Ávila	MA – Historia del Arte, Florida State University
Eva Villalón Soler	PhD – Antropología Social, Universidad de Manchester, Inglaterra

Este catálogo es una publicación oficial de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico. La Escuela se reserva el derecho de efectuar cambios en los programas de estudios, reglamentaciones, descripción de cursos, requisitos para grados, cargos por matrícula y servicios, cuando lo crea necesario.

La Escuela de Artes Plásticas ha adoptado políticas institucionales sobre el uso de drogas y abuso de alcohol, hostigamiento sexual, y acomodo razonable. Estar matriculado oficialmente en la Escuela de Artes Plásticas conlleva el cumplimiento de todos los reglamentos y normas internas de la institución.

La Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico no discrimina en admisiones, empleo ni en el trato, por razones de sexo, raza, color, edad, religión, política, origen o impedimento físico o mental. Cualquier persona que entienda ha sido objeto de discrimen puede someter una querrela en la Rectoría de la Escuela.

Con el fin de garantizar el contenido de la Ley Federal de Derecho Educativo Familiar y Privacidad de 1974, todo estudiante tiene el derecho a examinar su expediente académico y, en caso de discrepancia, solicitar los medios correctivos pertinentes por los canales y procedimientos correspondientes.

SEGURIDAD EN EL CAMPUS

Uno de los objetivos institucionales de la EAP es facilitar protección a la vida y seguridad a los miembros que componen nuestra comunidad. Tanto la ley Federal como la Estatal y sus Reglamentos, le imponen a la Escuela la responsabilidad de ofrecer a sus estudiantes y empleados protección y seguridad dentro del Campus. Además, es nuestro interés el prevenir la ocurrencia de actos delictivos en y alrededor de nuestras facilidades físicas.

Esta política pública se establece en cumplimiento de las regulaciones establecidas en el componente de Título II de la ley pública 101-542 conocida como, Crime Awareness and Campus Security Act, según enmendada y las demás leyes y reglamentos aplicables. El establecer esta política tiene como objetivo promover y mantener un ambiente de estudio y trabajo seguro, libre de riesgo, de actos de violencia y peligro. Se reconoce, además, el derecho de los empleados, estudiantes, aspirantes y a toda la comunidad de la Escuela de Artes Plásticas a recibir información de actos delictivos que ocurran en los terrenos de la Escuela y áreas adyacentes.

Cualquier persona que por sus actos u omisión, viole leyes o reglamentos, estatales o federales, está sujeto a medidas disciplinarias establecidas en los reglamentos de la Escuela y puede ser, además, procesado civil o criminalmente.

La Escuela prepara y divulga todos los años un informe donde se recopilan datos relacionados con los procedimientos, la política de seguridad y las estadísticas de actos delictivos que ocurrieron en la Escuela o áreas adyacentes. Copia de este informe se puede obtener en la Oficina del Decanato de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en la Oficina de Recursos Humanos de la Escuela o en el portal de la institución, www.eap.edu/seguridad.